AÑO NOVENO. — Núm. 2.938 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 2 de mayo de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro. $ oro. $ oro. $ oro.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

2 DE MAYO DE 1924

El documento del día

Ha sido inaugurado ayer el período anual de sesiones ordinarias en la Legislatura de Buenos Aires.

Destácase, en la crónica del acto, el mensaje del gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo. No puede revestir ya, de ordinario, mayor importancia política este linaje de documentos oficiales. Tanto es así que ya empiezan a ser suprimidos, sin desmedro de la autoridad que los ha utilizado siempre y sin perjuicio, además, para la gestión normal y eficiente de los Poderes Públicos. El mensaje parcial, en ocasión de los asuntos corrientes, suple con ventaja la exposición de conjunto, cuya forzosa extensión afecta regularmente la necesaria intensidad exigida por la dilucidación en particular de los problemas.

Pero hemos dicho que la palabra del primer magistrado bonaerense es una nota que se aparta del molde común, y ratificamos el concepto. El gobernante fija en ella una expresión cabal de su papel político, a través del reconocimiento amplio de su origen y los deberes que entraña su honrosa investidura. Hace constar la armonía en que desarrollan su acción los dos poderes emergentes del sufragio popular, asegurando así la eficacia de los resortes del Estado, bajo los auspicios del partido que ha creado y preside la situación a cuyo frente se halla. Alude, en justo retrospecto, a las promesas del candidato, que el mandatario ha realizado o se esfuerza en realizar, mediante la cooperación resuelta de todas las fuerzas de la actividad productiva general, ante el beneplácito y el auspicio de la conciencia pública, sin temor a las asechanzas de una oposición irreductible. Pasa en revista la obra que se ha llevado a efecto en los dos años transcurridos, rinde un homenaje a la capacidad de labor de la gran Provincia, exalta su espíritu progresista y renueva su fe en el avance civilizador consecutivo, como un voto de la democracia ante el llamado del futuro.

El documento responde a la posición de un gobernante auténtico y se adapta a los postulados del Radicalismo, como doctrina y como método, estribando aquí su más expresiva significación, dentro del carácter oficial que por naturaleza reviste. Pieza robusta, sobria, de sinceridad fundamental, habrá de merecer el auspicio favorable de la opinión sana, que no se paga sino de hechos. Demuestra el primer magistrado bonaerense estar asistido por condiciones de hombre de gobierno. Demuestra más aún: que en él no sufren desviación jamás ante los honores de tan alta dignidad, la consecuencia cívica del adepto a una causa de reparación moral y el culto a la abnegada tradición de su bandera.

El ejemplo, vale una enseñanza.

El quorum del Senaúo

"La Prensa" siempre zurda cuando se trata de interpretaciones de principios constitucionales o procedimientos parlamentarios, con aires de "magister", sostiene que el Senado debe celebrar las sesiones preparatorias a que ha sido convocado, formando quórum con los senadores electos.

Es un error lamentable en el que incurre el pulpo secundario y al citar los artículos 1o. y 2o. del Reglamento de la Alta Cámara, revela que no los ha entendido o que tendenciosamente pretende hacerles decir lo que no han querido decir.

El artículo 1o. no habla de los electos y yendo muy lejos en su interpretación y suponiendo toda la liberalidad para ello, la presencia de los electos, para formar quórum se explicaría solo en el caso de que se tratara de una renovación por terceras partes del Senado de acuerdo con el artículo 48 de la Constitución por absoluta imposibilidad de que los senadores en ejercicio, no pudiesen concurrir en número suficiente para que la Cámara pudiera sesionar.

Aquí no se trata de la renovación de que habla el artículo citado de la Constitución, sino de elecciones producidas por vacantes y el número de senadores en ejercicio es de 23 excediendo en 7 al exigido para formar quórum.

El artículo 2o. del reglamento citado por "La Prensa", tampoco puede interpretarse en el sentido que lo hace, pues la presencia de los electos en el recinto, es para asistir a la discusión del proyecto sobre aprobación o desaprobación de los poderes, y para que haya proyecto, es decir despacho, primero debe el Senado reunirse en quórum de miembros en ejercicio, elegir los componentes de la mesa y nombrar la Comisión de Poderes, lo que debe hacer el Senado de acuerdo con la resolución que adoptó de arrebatarle al presidente, la facultad consagrada por la tradición y el reglamento, de hacer la designación de las comisiones, y esta diligencia no podrá ser llenada por senadores, cuyo titulo no ha sido discutido, pudiendo ofrecerse el caso, de un diploma rechazado y que su dueño, hubiese concurrido a nombrar los componentes de la mesa y de la Comisión de Poderes.

Esto en cuanto a las disposiciones reglamentarias y en cuanto a los precedentes si existen como los citados por "La Prensa", son contradictorios y tan fuera de autoridad para establecer procedimientos que no puede dárseles mayor importancia.

En cambio podemos citar un antecedente que confirma nuestra opinión como es que el Senado actualmente debe sesionar sólo con los senadores en ejercicio. En las sesiones del período anterior, el senador Bravo, pretendió que el diploma del senador por San Juan fuese tratado en la sesión preparatoria para elegir la mesa y ante la observación que se le hizo, de que era previo se designase la comisión que debía estudiarlo, el senador Bravo desistió de su propósito y el diploma del senador electo por San Juan, fué discutido y aprobado en sesiones ordinarias. Entonces el Senado podía sesionar con quórum de senadores en ejercicio, como ahora, sin necesidad de que los electos, concurriesen a formarlo.

La Asociación Ferroviaria Nacional celebró su asamblea anual de representantes

Saludo fraternal a los trabajadores y voto de aplauso por la ley de jubilaciones

Realizóse, como lo teníamos anunciado, la asamblea anual ordinaria de representantes de la Asociación Ferroviaria Nacional, en el local social de la calle Bolívar 1219. Asistieron 67 delegados de la capital e interior.

Después de tributarse un homenaje a la memoria del señor Manuel Vallejos, últimamente fallecido, se puso de pie la asamblea en conmemoración del de Mayo, día de los trabajadores, resolviendo enviar un saludo fraternal a todos los compañeros trabajadores del mundo y solidarizarse con sus luchas por su mejoramiento económico, moral o intelectual.

También se aprobó por unanimidad un voto de adhesión al cumplimiento de la ley 11.289 de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros de la marina mercante, industria, comercio, gráficos, periodistas, etc., ley que a su criterio tiende, como las que están ya en vigencia, de la misma naturaleza, a amparar a los trabajadores en su vejez y en los casos de invalidez o accidentes, llegando en su previsión hasta facilitarles la adquisición de la vivienda propia.

Se leyeron a continuación varios telegramas del interior, augurando el mayor acierto en las deliberaciones de la asamblea.

Seguidamente se pasó a tratar la orden del día, de interés social entre los cuales figuraba una resolución tomada en el sentido de enviar una nota al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública y otra al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, solicitando la celeridad en el trámite de los 240 expedientes que aguardan el fallo de ese tribunal para acogerse a los beneficios de la jubilación, de acuerdo a los términos de la ley 11.308.

Casas para obreros en Martínez

SE REALIZO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En el local de la Unión Popular Católica Argentina, se reunieron ayer los representantes de las diversas empresas constructoras que participan en la licitación para la construcción de treinta y seis casas para obreros, que levantará dicha institución en el vecino pueblo de Martínez, en terrenos donados, al efecto, por la señora María Unzué de Alvear, con objeto de proceder a la apertura de las diversas propuestas presentadas.

Efectuada la apertura y revisación de las propuestas que debían estar de acuerdo con los planos bases, y pliego de condiciones, aprobados de antemano, se obtuvo el siguiente resultado:

Nicolás Seminara y Cía., 512.696.60 pesos; E. Gramondo y Cía., 597,743.28; Luis Curutchet, 530.146.86; Oettel, José, 694.969,90; Parodi y Figini, pesos 617.186.40; Benito Mamberto ing., pesos 615.647.46 y Wauters, iGanoti y Cía., 591.483.90.

Estas propuestas pasarán ahora a estudio de la comisión técnica respectiva, la que en oportunidad se expedirá sobre el particular, existiendo el propósito de dar comienzo de inmediato a las obras.

Exportación de carnes argentinas al extranjero

Registrase un 37 por ciento de aumento para el mes de Febrero

El tonelaje total de carne vacuna y ovejuna exportada en este mes ha sido de 70.182 toneladas, contra 51.218 exportadas en febrero de 1923, lo cual da un aumento de 18.964 toneladas o sea del 37.02 por ciento en nuestra exportación de carnes en ambos meses comparados, sin contar que este porcentaje de aumento habría sido mayor, a no mediar la completa supresión de la carne porcina.

Tomadas separadamente las carnes vacuna y ovejuna, se tiene que de la primera se exportaron 60.456 toneladas, o sean 17.843 toneladas más que en febrero de 1923, que fueron 42.607 toneladas, diferencia que equivale al 41,89 por ciento. De este total de 60.456 toneladas, el 75.65 o|o, o sean 45.733 toneladas, tuvo por destino el Reino Unido, cifra que ha superado de 9.070 toneladas, o sea de 24.73 o|o, de la de febrero del año anterior que sumó 36.663 toneladas.

La carne ovejuna ha tenido un aumento más limitado. Se exportaron 9726 toneladas en total, es decir 1115 toneladas más que en febrero del año pasado, en que la exportación de esta clase de carne fué de 8611 toneladas, y por consiguiente el porcentaje del aumendo, sobre el total ha sido de 12.95 o|o. Como siempre y al igual que la carne vacuna, la ovina destinada al Reino Unido abarca la gran mayoría con 8318 toneladas, representativas del 85.54 o|o del total y su aumento, comparada con la del mes de febrero del 1923, ha sido tan sólo de 8 toneladas.

Nuevas adhesiones a la Cruz Roja

Prosiguen los trabajos del comisariado

En los últimos días, la Cruz Roja Argentina ha continuado recibiendo numerosas adhesiones. Merecen citarse entre ellas, la de monseñor Miguel Cheade, quien ha indicado a los sacerdotes de su obediencia que, desde los púlpitos, instruyan a sus fieles acerca de la obra humanitaria que realiza esta institución, e indique la necesidad cristiana de ayudarla.

El mismo Mr. Cheade, dirigirá una proclama a los feligreses, con ocasión del movimiento que prepara en la Semana de Mayo, el próximo domingo en la iglesia ortodoxa de la calle Brasil.

El Senador por la Capital, doctor Mario Bravo, ha ofrecido su adhesión personal, inscribiéndose como oficial voluntario de reclutamiento.

El comisariado general abriga el propósito de solicitarle, quiera ocupar la tribuna que se levantaría en alguno de los teatros de la capital, pronunciando, antes de la Semana de Mayo una conferencia de divulgación.

—La Escuela No. 17 del Consejo Escolar 14 ha dejado constituído el Sub-Comité de la Cruz Roja de la Juventud.

Forman sus autoridades los siguientes alumnos: Hernán López, Alfonso Jannuyent, Juan Taquini, Aurelia Arroyo, Luisa López, Irma Coberna, Oscar González, Alberto Abatemarco, Josfea Alvarez, Roberto Siporocem, Hugo Saul Ghitti, Carlos Triay, Genoveva Otero y Luisa Rios.

—Tuvo lugar anoche la reunión de los elementos componentes del Comité Auxiliar de Damas.

El comisario general, doctor Alejandro Olivero, dirigió la palabra a las señoras, explicándoles el plan de organización de la Capital, requiriendo su cooperación en la Semana de Mayo.

Así, pues, durante el período de conscripción, las damas de la Cruz Roja Argentina, tomarán una activa participación en los trabajos que se realicen.

El 2 de mayo

ACTOS QUE REALIZARA LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

España celebra su fecha magna. El pueblo español, bravo e hidalgo, que tiene en su haber tantas glorias y tan magníficas hazañas, da a esta fecha singular importancia. Esto se debe, sin duda, a lo que ella significa. El 2 de mayo es el día de la independencia española. El 2 de mayo representa una nueva afirmación de la valiente nacionalidad hispana. Los pueblos reafirman de tiempo en tiempo su existencia mediante actos de heroísmo que son verdaderas renovaciones. España ha realizado, en el curso de su gloriosa historia, varias de esa especie trascendente. El 2 de mayo es el último de ellos.

La colectividad española en nuestro país celebra la inmortal fecha con su entusiasmo acostumbrado.

La Asociación Patriótica Española ha organizado una velada literario-musical que se llevará a cabo mañana a las 21 en los salones de la institución, Bernardo de Irigoyen 672.

Anoche a las 21 horas, por intermedio de la estación L. O. X. y con motivo de la audición radiotelefónica que en conmemoración al 2 de mayo efectuó "Casa de Galicia", se transmitió la anunciada conferencia sobre "La música en España", a cargo del distinguido autor de "Maruxa", don Amadeo Vives.

La señorita Mary Isaura Villaoz, aplaudida la tiple de la compañía que dirige el reputado maestro en el teatro Victoria, tuvo a su cargo una parte de "Doña Francisquita" de la cual es intérprete y algunas canciones regionales, acompañada al piano por el maestro Palos.

Completaron el programa, diversos números a cargo del coro, rondalla, conservatorio y arte escénico de "Casa de Galicia" y los elementos de la Sociedad Argentina de Arte Nativo que generalmente prestan su concurso.

La Casa de Galicia organiza un tedanzante para el domingo próximo, a bordo del vapor "Sierra Córdoba", a beneficio de las escuelas y conservatorio de música que sostiene la institución.

El citado vapor, que se encuentra amarrado en el dique, será profusamente iluminado y adornado, habiéndose dispuesto los arreglos convenientes para que el público no sufra los rigores del mal tiempo si lo hubiese.

La Junta Ejecutiva de la Asociación Patriótica Española, qué oportunamente se dirigió al intendente municipal solicitando permiso para que pudieran ser hoy embanderados e iluminados los frentes de los edificios, en homenaje a España, ha obtenido el consentimiento necesario.

En los teatros Avenida, Cervantes y Victoria se llevarán a cabo funciones en conmemoración del 2 de mayo.

La edición de hoy de LA EPOCA

Por las dificultades inherentes a la organización del diario en el nuevo taller en que será impreso en lo sucesivo, LA EPOCA apareecrá hoy con una única edición.

El atentado a La Rioja

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE LA UNION CIVICA RADICALDR. LUNA A LOS DIPUTADOS DECLARADOS CESANTES POR EL GOBERNADOR

CONCEPTOS DE SOLIDARIDAD NACIONAL

Publicamos enseguida el telegrama dirigido por el Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical senador doctor David Luna, a los Diputados, a quienes el gobernador de La Rioja ha declarado cesantes, cometiendo la violación más descarada de las instituciones.

Se trata de un documento conceptuoso y enérgico que interpreta fielmente el sentimiento de indignación nacional despertado por el brutal atropello y que una vez más, reafirma la solidaridad del radicalismo en la República.

Sres. Diputados Ramón Richard, José Angel Brizuela, Ramén Brizuela y Doria y Pedro Armengol de la Fuente. — La Rioja:

Ante el temerario decreto del gobernador Dávila San Román sobre pretendidas incompatibilidades para ejercer la representación que el pueblo les ha investido, cúmpleme manifestarles que solo un gobernante inconsciente pudo haber cometido semejante agravio a las instituciones fundamentales del país.

El inaudito atropello crea una situación tan insólita que el pueblo argentino jamás lo consentirá. Tal actitud que comporta la violación más flagrante de los conceptos básicos de la vida republicana, coloca a ese gobernador al margen de toda consideración legal y de todo respeto público.

La inalienabilidad de la función representativa, contenido indispensable de toda democracia orgánica, reposa en la división de los poderes, y no hay constitución del mundo ni derecho público alguno que no consagre dicho principio.

Hemos luchado para mantener frente al desborde de mandatarios sin control, los derechos inmanentes de los pueblos y la soberanía de los estados, y vana será toda tentativa que aspire a menoscabar la ideología que constituye, hoy como ayer, la esperanza de las altas y justas soluciones.

Ante la inaudita sorpresa, debemos continuar esa lucha, y, por tanto, correspondo que ustedes, no se den por lesionados, en sentido alguno, en las facultades de que están revestidos por el pueblo de esa provincia, y los ejerciten cumpliendo los deberes correlativos al mandato que desempeñan, presentándose a la Legislatura, ocupando sus puestos, y sosteniendo con toda energía sus fueros.

La U. C. R. encuadrada siempre con la integración de todos los valores permanecerá siendo la garantía férrea e intransigente con cuyo esfuerzo la nacionalidad se carcterizó en gobiernos ejemplares, y hoy, como ayer, es una muralla, donde han de estrellarse los ultrajes al derecho y los desmedros a la conciencia nacional.

Sepan así, que cualesquiera que sean los resultados en la defensa de tan sagradas imposiciones la U. C. R. y su altas direcciones, estarán al lado de ustedes, con absoluta solidaridad, en todas las emergencias. — Salúdale atte. (Firmado): DAVID LUNA, Presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

Se cree que la cuestión de la inmigración en Norte América causará la renuncia del secretario de estado, Mr. Hughes

La inmigración japonesa en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 (United). — El doctor Rudolph Teusler, director del St. Lukés Hospital de Tokío, manifestó ante una gran concurrencia que se había congregado en el recinto municipal, que había sabido de buena autoridad que el secretario de Estado, Mr. Hughes, estaba considerando muy seriamente presentar su dimisión si el presidente Coolidge firmaba el proyecto de inmigración con la cláusula por la que se excluye a los japoneses.

Dijo el aludido que la sanción de dicho proyecto significaría una gran pérdida en el comercio entre el Japón y los Estados Unidos, agregando que la misma persona informante le había profetizado el veto del presidente Coolidge.

En favor de los niños rusos

MADRID, 2 (United). — Las damas de la aristocracia, bajo el patrocinio de la reina Victoria Eugenia, organizan una gran fiesta a la que asistirán la alta sociedad madrileña y se invitará al cuerpo diplomático, con el objeto de recaudar fondos con destino a los niños rusos.

Se pide un anmistía amplia

MADRID, 2 (Nnited). — Varios periódicos piden se conceda una amnistía amplia para los reos de delitos políticos electorales antes de la instalación del Directorio.

El ministro argentino en Paris

PARIS, 2 (United). — El nuevo ministro argentino ante el gobierno de Francia, ingeniero Federico Alvarez de Toledo es esperado en ésta, procedente del departamento de Corréze, en los primeros días de la semana entrante.

Mr. De Fouquieres, jefe del departamento de protocolo, le recibirá en la estación de arribo, saludándole oficialmente. También concurrirán a recibirle el personal de la legación y el consulado argentinos, así como también numerosos miembros de la colonia franco-argentina.

El señor de Toledo presentará las credenciales de su cargo después que se efectúen las elecciones.

Arte argentino en Paris

PARIS, 2 (United). — Habrá varias manifestaciones de arte argentino durante la semana latino-americana ue comezará el lunes. En el concierto a darse en el teatro de los Campos Elíseos, la señora Ninón Vallin, hará oir cantos argentinos.

La situación hondureña

NUEVA YORK, 2. (Especial). — Comunican de San Salvador que de acuerdo con noticias recibidas de Amapala, la Conferencia de la Paz en Honduras decidió por unanimidad que el general Vicente Tosta sea presidente provisional, hasta que se hayan efectuado las nuevas elecciones.

Hitler será puesto en libertad

LONDRES, 2. (United). — El corresponsal de la Central News en Berlín anuncia que el gobierno de Baviera autorizó la liberación inmediata de Hitler, Weber, Kriebel y Phoener.

Aumento de recaudaciones

MADRID, 2 (United). — Las recaudaciones que durante el mes de abril hizo el tesoro aumentaron en 16 millones de pesetas, en comparación con las habidas en el mismo período del año anterior.

El general Primo de Rivera en Bilbao

BILBAO, 2 (United). — El general Primo de Rivera fué obsequiado con un banquete por los miembros de la diputación.

Mañana asistirá a la fiesta conmemorativa del sitio.

El vuelo alrededor del mundo

BREMERTON, 2 (United). — La estación radiotelegráfica naval anunció no haber recibido mensaje alguno sobre el aviador mayor Martin y su mecánico Harding, de quienes nada se sabe desde el miércoles a medio día en que salieron de Chignik para Dutch Harbor.

Varios "cutters" del gobierno y numerosos barcos pesqueros están prosiguiendo la búsqueda de los aviadores, por los pequeños puertos de la costa.

Información desmentida

BELFAST, 2 (United). — La secretaría del interior ha negado lisa y llanamente que el Ulster estuviera planeando movilizar sus fuerzas.

La representación proporcional en Inglaterra

LONDRES, 2. (Especial). — En una reunión de los miembros parlamentarios del Partido Laborista se resolvió dejar a éstos en libertad para votar según su propio criterio en la votación sobre el proyecto de representación proporcional, que se efectuará hoy. La mayoría de los diputados liberales está en favor de la ley, pero hay numerosos opositores entre los laboristas.

Temporales en Norte América

NUEVA YORK, 2. (Especial). — Anuncian de Atlanta, Georgia, que hasta el momento se sabe que las víctimas causadas por los violentos temporales que se desencadenaron en los Estados de Georgia, Carolina del Sur, Alabanma, Carolina del Norte, Virginia, Luisiana y Arkansas, son 95 muertos, 500 heridos y muchos desaparecidos.

Varias de las regiones damnificadas se hallan sin comunicaciones, por lo cual no se pueden recibir más noticias sobre el verdadero número de las víctimas.

Los trabajos de salvamento se efectúan con rapidez, bajo la dirección de la Cruz Roja, ayudada por las organizaciones civiles y autoridades locales.

Las pérdidas materiales se calculan en más de diez millones de dólares, y las regiones devastadas presentan un aspecto desolador.

Los hilos telegráficos y telefónicos han caído en muchas millas de extensión, centenares de árboles fueron derribados y varios puentes destruídos.

La mayor parte de las víctimas son mujeres y niños.

El estreno de "Nerone"

MILAN, mayo 2. (United Press). — El señor Derensis, crítico de "Il Messagero", ocupándose del estreno de "Nerone", de Boito, dice que desde el punto de vista musical la obra es muy superior a "Mefistofeles", aun cuando la inspiración del maestro Arigo Boito y su originalidad se hallan mucho más pronunciadas en esta última.

Concluye diciendo que "Nerone" es una hermosa y delicada manifestación de la belleza destinada a vivir por siempre.

Barille, escribiendo en "Corriere Italiano", dice que "Nerone" no puede ser caracterizada como una obra maestra, aun cuando denota un gran adelanto en comparación con "Mefistófele".

"Nuovo Paese", dice que a "Nerone" le falta espontaneidad lírica. Agrega que fué escrita con el anhelo de crear a toda costa una obra maestra.

MILAN, 2 (United). — Refiriéndose el profesor Alaleona al estreno de "Nerone" dice que "por fin se ha aclarado el misterio que rodea a la obra, joya del teatro lírico, de una novedad suma".

"El libreto contribuye — dice — en forma poderosa a la perplejidad que la obra causa y es la corrupción de la Roma degenerada y decadente, simbolizada por Simón el Mago y por los encantos de la fascinadora Asteria, enamorada hasta la pasión del hombre que se llamó Nerón. Roma la disoluta contrasta con el mundo cristiano, Simón el Mago con Fanuel el jefe de los cristianos, Asteria con la vestal Rubria".

El éxito obtenido por la ópera del maestro Boitto en su primera representación, ha sido grandioso; al finalizar el primer acto el telón fué levantado 10 veces; seis después del segundo y siete después del tercero. El maestro Toscanini fué llamado repetidas veces al palco escénico.

Se ha calculado que el importe de las entradas recaudadas anoche ascien de a un millón de liras. Por el último palco vendido en el último piso del teatro se pagaron 25.000 liras.

Se prohibe al clero que asista a una exposición

VENECIA, mayo 2. (United Press). — Siguiendo el ejemplo de sus predecesores, el arzobispo Lafontaine, prohibió a los miembros del clero que visitaran la exposición internacional de arte, debido a la obscenidad de muchas de las pinturas expuestas.

Inaugúrase mañana en Palermo la 2a. Exposición de Granja y Lechería

Asistirá al acto el gobernador de la provincia de Buenos Aires

Intensa labor preliminar. — Los últimos veredictos. — El salón de la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata

A las 15.30 horas de mañana y con la presencia del Presidente de la República, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, legisladores y numeroso público invitado, tendrá lugar mañana en las amplias instalaciones que posee la Sociedad Rural en Palermo, el acto inaugural de la 2a. Exposición Nacional de Granja y Lechería, que se realiza bajo los auspicios de la citada institución.

Las impresiones recogidas a través

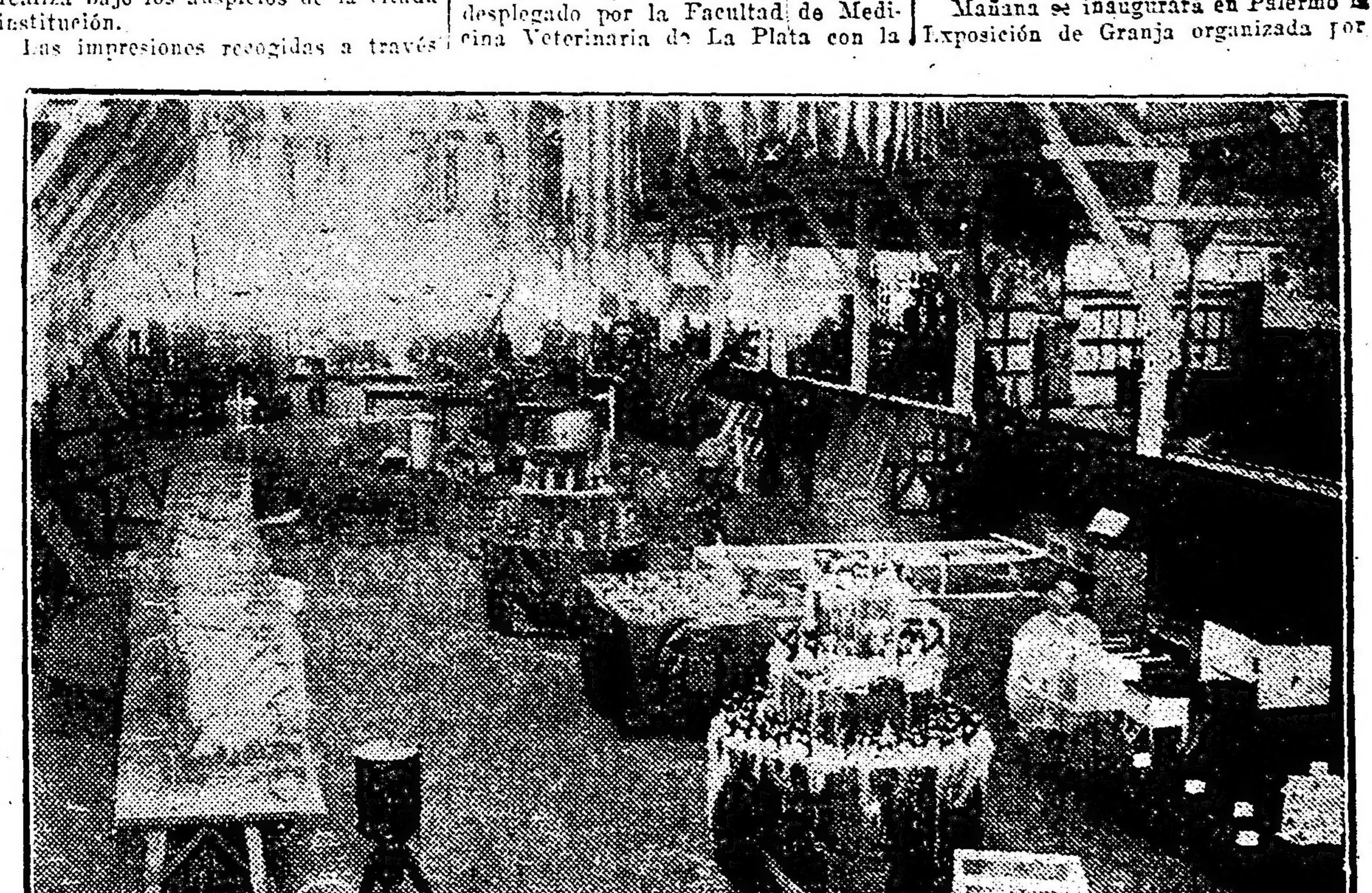

Interior del pabellón donde se exhiben los productos de agricultura

de una visita que hicimos esta mañana a las diversas instalaciones de Palermo, nos permiten asegurar que el certamen adquirirá este año singular brillo y lucimiento, al par que permitirá a expositores y compradores la realización de operaciones remunerativas y ventajosas.

Es auspicioso igualmente consignar que el éxito de estas exposiciones está ya asegurado, notándose este año una extraordinaria afluencia de público.

Labor de los jurados—

Los diversos mercados designados para determinar sobre la excelencia y categoría de los productos a exponerse están terminando las tareas inherentes habiendo dado a conocer sus veredictos que en general fueron acogidos por los expositores en forma satisfactoria. En el día de hoy se habrá terminado esta tarea, de manera que mañana a primera hora aparecerán las instalaciones, productos y nimales con sus correspondientes premios y distinciones.

Salón de la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata—

Desde ahora, se está haciendo acreedor a los mayores elogios, el esfuerzo desplegado por la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata con la instalación de un salón donde se expongan los diversos métodos, procedimientos y elementos de que dispone la institución.

Se está terminando de instalar toda una serie de aparatos, muestras de carnes, sistemas de profilaxis e indicaciones para identificar los productos adulterados o malsanos.

Estos trabajos están a cargo del Dr. Federico A. Moretti, director del Museo de la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata. Con más tiempo nos dedicaremos en números posteriores de esta interesante disposición, que es reputada como una de las más serias y completas en la materia.

La Facultad de La Plata anuncia igualmente un ciclo de conferencias, que se realizarán en los siguientes días: martes 6, a las 16.30 horas "El tambo sin ternero" Dr. Errecaborde. Jueves 8 a las 16.30 horas "Las serpientes venenosas" Dr. J. Pacella. Sábado 10 a las 16.30 horas "La fiebre aftosa en la Argentina", Dr. Ruppert.

Homenaje de la Sociedad Rural Argentina a dos de sus ex socios—

Mañana se inaugurará en Palermo la Exposición de Granja organizada por la Sociedad Rural Argentina. Con este motivo la junta directiva ha dispuesto rendir un homenaje a la memoria de los ex socios fallecidos y que fueron esforzados pioners de las industrias agropecuarias del país: el doctor José A. Malbrán y el señor José Cobo.

Se trata de acto tan sencillo como significativo. El nombre del doctor Malbrán será dado al pabellón No. 9, que se destina a la especie caballar de tiro pesado y el del señor Cobo, al pabellón de vacunos y lanares, instalado sobre la calle Cerviño.

La comisión directiva de la Sociedad Rural ha trazado las semblanzas de los recordados ex socios. Reproducimos algunos párrafos:

"El doctor José A. Malbrán, era un apasionado de nuestras industrias

[illegible] ... Sociedad Rural Argentina, [illegible] ... período 1910-1912, realizó en [illegible] ... una gestión laboriosa [illegible], llena de iniciativas sin [illegible] ... el mismo la dirección de su importante cabaña "San Juan" que llegó a ocupar un lugar prominente entre las más famosas del país, recordándose el campeonato Shorthorn que obtuvo en 1920 con el toro Faithful criado por él.

"Fué uno de los más trabajadores por la creación de la Confederación de las Sociedades Rurales del país.

"En 1911 concurrió presidiendo la delegación oficial argentina a las Exposiciones de Milán, Turín y Roubaix donde le tocó realizar una labor vasta e inteligente para nuestro país. Durante su presidencia, le tocó intervenir a la Sociedad Rural en múltiples cuestiones relacionadas con las industrias madres, la revisión de las valuaciones en la Provincia de Buenos Aires, la creación del "Patronato de la Industria Lechera". "La Comisión Nacional de Fomento Frutícola y Hortícula", el estudio sobre el proyecto de Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, la activa propaganda en pro del fomento del consumo de nuestras carnes en Francia, Italia y otros países del continente europeo, etc. etc.

"En cuanto a don Manuel José Cobo, fallecido en Agosto de 1914, no fué menos brillante su actuación en el seno de la Institución que le rendirá un homenaje. Con afán generoso logró hacer del que fuera "La Belén y las Barrancas" uno de los más importantes establecimientos en su índole del país y por la riqueza de sangres que reunió en ellos.

"Se recuerda que las adquisiciones que hizo el señor Cobo en las cunas de origen de las diversas razas que cultivaba, fueron de gran valor y resonancia a la vez que benéficas para el adelanto ganadero del país. Entre los muchos animales de mérito que adquirió para sus cabañas se recuerda el campeón Shorthorn de la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra "Bepton Viceroy" por el que pagó 3.000 guineas y que fué sacrificado en el puerto por haber reaccionado a la tuberculina, lo que decidió al esforzado criador a adquirir al padre de tan excelente reproductor, Violet Fame, en el deseo de infiltrar las bondades de sangre en los ganados argentinos."

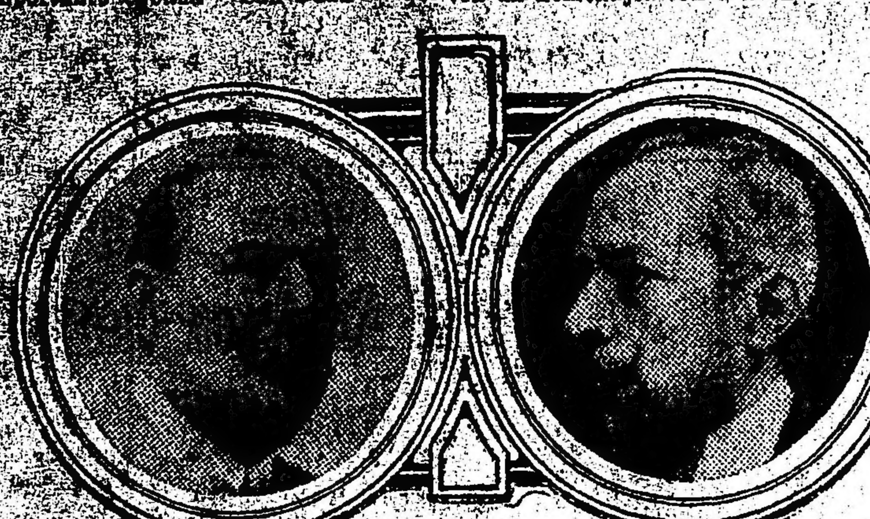

Dr. José M. Malbrán — D. Manuel José Cobo

El frente de la instalación de la Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata

Círculo de la Prensa

HOMENAJE A UN PERIODISTA BRASILEÑO

El sábado 3 del corriente, la comisión directiva del Círculo de la Prensa realizará una reunión extraordinaria en honor del periodista brasileño Ezequiel Ubatuba quien desde hace algún tiempo se encuentra en esta capital desempeñando una misión especial y, el cual trae un saludo del colega "Jornal do Brasil", para dicha institución.

Viaje del vapor "Re Vittorio"

VIENE A BORDO DE ESTE PAQUETE LA COMPAÑIA VIENESA DE OPERETAS "LEO FALL", QUE ACTUARA EN EL CERVANTES

Noticias que nos suministra la Italia América, agentes de la Navigazione Generale Italiana dan cuenta que ha llegado hoy a Río de Janeiro, el paquete correo italiano "Re Vittorio", que se encuentra en viaje de Génova, a Buenos Aires.

A bordo del Re Vittorio, viaja la Compañía Vienesa de operetas, Leo Fall, la que debutará en el teatro Cervantes.

Integran el elenco, unas 71 personas.

El paquete "Re Vittorio" llegará a nuestro puerto el 6 próximo.

Conduce carga general, pasaje de las tres categorías y correo.

Llegada del crucero Italia

Por informes oficiales recibidos en la Cancillería, se anuncia que el crucero "Italia" en el que viaja la misión italiana que hace un viaje de propaganda a los países de la América del Sud, llegará el 13 del actual por la mañana a nuestro puerto, donde permanecerá hasta el 28 del corriente.

El presidente de la República, recibirá oficialmente al Jefe de la misión capitán Giurati y aprovechando las fechas patrias, lo invitará a las diversas ceremonias que se realicen.

Cultivos de arroz y tabaco

EL AREA SEMBRADA

La Dirección General de Estadística y economía rural ha iniciado este año, — con las cifras de la cosecha 1923-24 — el cálculo del área sembrada de arroz y tabaco en todo el territorio de la República y cuyos totales fija en 3.652 y 8.324 hectáreas, respectivamente.

Los cultivos mencionados vienen adquiriendo de pocos años acá fuertes impulsos, que han de ser todavía mayores en adelante dado el porvenir de las industrias a que nos referimos.

La zona más extensa de los cultivos de arroz hállase en el territorio de Misiones, pues comprende 2.895 hectáreas. En cuanto al tabaco, donde se ha extendido más es en Formosa y Corrientes, que suman las dos terceras partes del total.

La dirección de estadística y economía rural formula juicio acerca del estado de los cultivos; que es "regular" en Chaco y Formosa, y bueno en Corrientes, Salta, Tucumán, Córdoba, Catamarca, Jujuy y Misiones.

Patrocinando una ley que garantice el nombramiento del profesorado

Resoluciones de la Liga del Profesorado Diplomado

La junta de gobierno de la Liga del Profesorado Diplomado adoptó, en su última sesión, las siguientes resoluciones:

Pasar una nota al ministro de Instrucción Pública, expresándole que el nombramiento de la vice directora de la escuela normal No. 2. de Rosario, recaído en una maestra normal contraría las disposiciones vigentes que exigen el título de profesor normal.

La misma Liga auspiciará el pedido de la Asociación de Profesores de Educación Física y pide que el ministerio designe un delegado suyo ante la comisión encargada de estudiar la reorganización del Instituto Superior de Educación Física.

Se nombró una comisión con el especial encargo de activar las gestiones tendientes a obtener de los poderes públicos, la ley del profesorado secundario.

Se solicitará una audiencia del presidente de la Nación, con objeto de expresarle las aspiraciones del profesorado nacional y de la necesidad impostergable de dar a las enseñanzas secundaria, normal y especial, una ley que garantice y asegure la eficacia de esas ramas de la cultura nacional.

Se resolvió, también, protestar por la irregularidad de los pagos de los sueldos del profesorado del país y solicitar se dicte una resolución que evite se perpetúe dicha morosidad.

Se gestionará que los cursos de todos los establecimientos educacionales sean iniciados en la oportunidad debida y con el personal organizado perfectamente.

Territorios Nacionales

Producido en concepto de patentes durante el año 1923 y sueldos de marzo.

El Departamento de Hacienda giró el cuarenta por ciento de lo producido en concepto de patentes durante el año 1923, por las municipalidades de Guatraché, Neuquén, Larroudé, Alta Italia, Puerto Bermejo, Anguil y San Ignacio y por la comisión de fomento de Colonia Sarmiento.

—Al gobernador del territorio nacional de La Pampa le fueron girados $ 29.528 m|n., total de la planilla de sueldos y gastos del personal superior de la mencionada gobernación, por el mes de marzo último.

También fué girado el total de las planillas de sueldos y gastos por el mismo mes, del personal superior de los territorios nacionales de Los Andes, Neuquén y Tierra del Fuego.

La reposición de empleados y obreros en el Arsenal Naval

Una comisión de la Liga de Empleados Civiles Nacionales visitó al Ministro de Marina para pedirle la reposición en el Arsenal Naval de empleados y obreros que quedaron cesantes a raíz de nueva distribución dada a diversas partidas del presupuesto.

El ministro prometió ocuparse preferentemente de este asunto y tomar las medidas necesarias tendientes a reincorporar el personal que se encuentra sin trabajo por los motivos expresados. Agregó el ministro que el P. E. proponíase efectuar la ampliación de partidas en el presupuesto para 1925 a fin de remediar de manera definitiva la situación creada.

En el Colegio Nacional Bernardino Rivadavia

CONMEMORANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE URQUIZA. — LA CONFERENCIA DE AYER

En el patio central del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia se realizó ayer un acto público con motivo del 1o. de Mayo, a fin de conmemorar el pronunciamiento del general Urquiza y la jura de la Constitución.

Concurrieron todos los alumnos del establecimiento, el rector doctor Manuel Hernández, y cuerpo de profesores de la institución.

La conferencia estuvo a cargo del profesor de Historia Argentina señor P. Rodríguez Villar, quien se refirió a los antecedentes del pronunciamiento del general Urquiza. Luego de referirse a la cuestión obrera en las provincias, dijo:

"Lejos, muy lejos de nuestro ánimo, la creencia de que la fiesta de los trabajadores es improcedente y no cabe en nuestro espíritu el propósito de negarle o respetarle el alto significado que ella encierra, y si la traemos al comentario, es tan solo para lamentar que los trabajadores argentinos hayan desterrado de esa fiesta el uso de la bandera nacional, pues, ella y nadie más que ella, con más razón y derecho debió flamear en la glorificación del trabajo, pues, es síntesis admirable del mismo, como lo es — ¡toda su historia lo proclama! — lábaro de libertad, de equidad y de justicia, para todos los hombres, razas y creencias del universo.

Ella flameó en todas las justas por la libertad de América y hace hoy 71 años en el histórico cabildo de Santa Fe cobijó las deliberaciones de los congresales reunidos a conjuro de las supremas idealidades de la nacionalidad.

Fué allí donde el vencedor de Caseros se expresó así:

"Augustos diputados de la Nación: Saludo en vosotros a la Nación Argentina y la felicito en vosotros, con toda la efusión de que es capaz mi alma. El deseo de muchos años se cumple en este día. Tributemos nuestra gratitud a la divina providencia por tan señalados beneficios". Es que, jóvenes estudiantes, allí se sancionó la constitución argentina, decálogo, por excelencia del hombre libre, cuyo prólogo semeja un amplio y luminoso pórtico, cuando asegura los beneficios del a libertad para nosotros y nuestra posteridad. Código, el de más excelso de sabiduría, de libertad, de igualdad, de justicia, de amor y de concordia que pueda ofrecer pueblo alguno de la tierra. Así pudo decir el doctor Facundo Zuviría, presidente de la Convención que lo sancionara en su discurso pronunciado hace 71 años, cuyo último párrafo es algo así como broche de un magnífico aderezo.

"Acabáis de ejercer el acto más grave, más solemne, más sublime, que es dado a un hombre en su vida mortal: fallar sobre los destinos prósperos o adversos de su patria, sellar su eterna ruina o su feliz porvenir. El cielo bendiga el de esta nuestra infortunada patria. Acabáis también de sellar con vuestra firma, vuestra eterna gloria y la bendición de los pueblos, o vuestra ignominia en su eterna maldición. Dios nos salve de ella siquiera por la pureza de nuestras intenciones'... "El 1o. de Mayo de 1851 el vencedor de Caseros firmó el exterminio del terror y del despotismo. El primero de Mayo de 1853 firmamos el término de la anarquía, el principio del orden y de la ley. Quiera el cielo seamos tan felices en nuestra obra como él fué en la suya".

Y acto continuo, jóvenes alumnos todos los convencionales se dirigieron al templo para asistir a un solemne tedéum y dar gracias a la providencia por el feliz resultado de la obra, mientras el doctor José de Amenábar, diputado que fuera de la gloriosa asamblea de 1813 oficiaba la misa, ante el silencio religioso y lleno de unción patriótica de los congresales y pueblo reunidos.

Todo lo que encierra el código fundamental de la República sancionado ese 1o. de Mayo es grande, sentido y magnífico, como que es hecho realidad el sueño apocalíptico del clarividente y demócrata de Mariano Moreno y hecho carne su pensamiento expuesto magistralmente en su circular a las provincias, tan soberbio que quizás, señores, habrá sido el que acompañó al procer de la nacionalidad, cuando sus párpados cayeron para siempre exclamando: "Viva mi patria aunque yo perezca"; palpitan en esa Constitución firmada el 1o. de Mayo de 185[illegible] las ideas que prevalecieron en la Soberana Asamblea Constituyente de 1813 y en todos los congresos posteriores, unitarios o federales, pero argentinos al fin, deseosos ellos de la libertad y felicidad de una nueva y gloriosa nación"; pensamiento que domina en el Tratado del Pilar y entre las brumas del año 20, cuando en medio de las autonomías provinciales, que evocaron lejanos pleitos castellanos, el poncho del caudillo parecía abarcarlo y dominarlo todo, poniendo tonalidades rojizas en el vasto y magnífico escenario.

A tal ambiente tales hombres y a tales hombres tales rebeldías, — pero siempre con la visión de la grandeza patria y así, el mismo Facundo después de la Tablada, en su carta al general Paz hablaba de la sangre "derramada infinito" en defensa de las libertades de los pueblos". Encierra en fin la Constitución firmada un 1o. de Mayo histórico todos los deseos, esperanzas y aspiraciones de un pueblo desde el 25 de mayo de 1810 y es aún hoy sol en el meridiano...

¡Loor eterna a sus autores!

Señores:

Que el eco de estas recordaciones realizadas hoy en todos los ámbitos del país y que son tanto más simpáticas ya que ellas se realizan con el concurso de las generaciones que se inician y que harán — a no dudarlo, — más grande y más hermosa la República del mañana, que el eco de ellas, que yo no sé si es el propio espíritu de la patria que modula una oración, llegue trepidante a la alta cumbre del a inmortalidad y diga ahí a la hombra del capitán general don Justo José de Urquiza, que su sueño institucionalista se ha realizado en la plenitud de su grandeza y que sus provincias argentinas, se ha cumplido, tan severamente como sus gestos y tan inconmovible como su gloria!

Contra las altas valuaciones de la propiedad

La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces activa los trabajos que iniciará ante los poderes públicos tendiente a conseguir queden sin efectos las valuaciones hechas para el corriente año a los efectos del pago de la contribución directa.

En el local de dicha institución se encuentra, a disposición de quienes deseen firmarlo, el petitorio que en el sentido indicado se elevará en breve al Poder Ejecutivo.

Se organiza un banquete en honor del ministro de Méjico con motivo de su traslado a Madrid

El día 5 del corriente organizado por un grupo de personalidades de nuestros círculos diplomáticos, sociales y de enseñanza se obsequiará con un banquete al doctor Enrique González Martínez, actual ministro plenipotenciario de Méjico acreditado en nuestro país y miembro de la Universidad de La Plata, con motivo de su traslado a Madrid.

Ofrecerá la demostración el decano de la Facultad de Derecho de La Plata.

Suscriben la invitación las siguientes personas: ministro de Instrucción Pública, John Wallace Riddle, embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de América; Alfonso Danvila, ministro plenipotenciario, encargado de la Embajada de España; Daniel Muñoz, ministro plenipotenciario del Uruguay; Carl Hultgren, ministro plenipotenciario de Suecia; Halvard Hulffeldt Bachke, ministro plenipotenciario de Noruega; Alberto d'Oliveira, ministro plenipoteciario de Portugal; Adolf Pauli, ministro plenipotenciario de Alemania; Roberto van der Straten Ponthoz, ministro plenipotenciario de Bélgica; Otto Wadsed, minisro plenipoenciario de Dinamarca; Albero Muñoz Vernaza, ministro plenipotenciario del Ecuador; Eliodoro Villazón ministro plenipotenciario de Bolivia; Laureano Gómez, ministro plenipotenciario de Colombia; Ladislas Mazurkiewicz, encargado de Negocios de Polonia; Benito Nazar Anchorena, presidente de la Universidad Nacional de La Plata; Alfredo L. Palacios, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Plata; Ricardo Rojas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Enrique Mouchet, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata; Alfredo Marchisotti decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de La Plata; Héctor Dasso, director de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata; profesores: José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Arturo Capdevila, Alfredo D. Calcagno, Máximo Soto Hall, Manuel F. Castello Coriolano Alberini, Alejandro Korn, Frank L. Soler, Juan Carlos Rébora, José Nicolás Matienzo, Rafael Alberto Arrieta, Agustín Nicolás Matienzo, Alvaro Mellán Lafinur, Alberto Gerchunof, Enrique Rivarola, Alcides Calandrelli, Jrge Cabral Texo, Diego Luis Molinari, Carlos M. Vico, Arturo Marasso Roca, J. Hartmann, Ltonidas Anastasi, Federico Walker, Octavio González Roura, Nicolás Besio Moreno Ricardo Levene, José L. Alberti José L. Monner Sans, Carlos Alberto Alcorta, Abel Sánchez Díaz, Christofredo Jakob, Leopoldo Longui, Carlos Sánchez Viamonte, Aníbal L. Guastavino José Rezano, Carmelo M. Bonet, Juan E. Lozano, B. Villegas Basavilbaso, Bernardo Malenchini, Angel Licitra, Bernardo Aineseder, José A. Oria, F. Figueroa, Alejandro Botto, E. L. Figueroa, José Bacile y Justo P. Luna.

"Crónica" de Rosario cumplirá mañana su décimo año de vida

SUS DIRECTORES SERAN OBSEQUIADOS CON UN BANQUETE

ROSARIO, mayo 2. — Mañana cumplirá diez años de vida el prestigioso órgano de la prensa rosarina "Crónica", que desde su fundación vienen dirijiendo con gran acierto los señores diputado provincial don Angel Saggesse y don Mario Perazzi.

Con tan plausible motivo y teniendo en cuenta los grandes merecimientos a que se han hecho acreedores los señores Saggesse y Perazzi, quienes no han escatimado esfuerzo a fin de colocar al diario de su dirección en el grado de perfeccionamiento a que obliga un centro de cultura como Rosario, numerosos caballeros han resuelto obsequiarles con un banquete, el cual se realizará mañana a la noche en los salones altos del bar Cifré.

Firman los señores los siguientes señores:

Juan Cepeda, Clorindo Mendieta, Dr. Miguel J. Culaciati, Isaías R. Coronado doctor Claudio L. Newell, Alberto J. Paz, doctor Calixto Lassa, doctor Jorge Ferri, Daniel B. Pérez, doctor Antonio F. Caferatta, Roberto Miemvielle, Emiliano Ferreyra Arturo Palenque, Abelardo Rojas, Benjamín Rodríguez de la Torre, Nasario Palacios Costa, Rdo. P. Lorenzo Murray, doctor Alejandro Nimo Pedro Gabenera, ingeniero Camilo Bergez, Ramón Taborda, Antonio Casalegro, doctor Pedro J. Alcácer, doctor Francisco Florentino doctor Juan José Colombo Berra Atilio N. Bocro, doctor Juan Quijano, doctor Alfredo Arfini, doctor Félix Roca, doctor Francisco Mastrosimone, doctor Magín Anglada, Horacio Puscual, Humberto Semino, doctor E. Pérez Zabalía, Cleofé A. Lupi, doctor Leonidas Loza, doctor Oscar C. Rufino, Benigno Andrada, Rdo. P. José María Suarez Luis Premoli, Domingo P. González, Andrés Caputti, Domingo Brebbia, doctor Nicanor R. Amuchástegui, doctor Angel D. Cardozo, Oscar B. Barbaro Eleuterio Terán, Bartolomé Delgado y Biedma, Alberto Gibbon, Manutl Camani, doctor José Piaggio, Guerino Troile Claudio Galli, Agustín Betinotti, Modesto Barroso, doctor Enrique Rossi, Juan B. Baudracco, Luis Carpientiero, Francisco Casicho, Roque L. Cassini, doctor José Letieri José Meca, Adian A. Madril, J. Della Cella, Alfredo Bachella, Antonio Mancini, Jorgo B. de Sanctis, Sebastián M. Salvatierra Oscar Gueglio, Francisco Lamboglia, Salvador Diez Mori, Pedro C. Pisani, Rodolfo Segarra, Domingo Saggesse, Carlos Edward, Eduardo Rojas Molina Miguel Natale, Heraclio Sánchez Zelada, Carlos Bravo, Miguel Pinazzo, Luis Bravo, Américo Pento José Caffaro Rossi Jaime Colomar, Domingo Regules, Juan Carlos Berges, Julio W. Solari, Eduardo Bat, Manuel Lacamara, Raúl Roselli, Vicente Mauresso Juan B. Balussi, Mario Férgola, Alfredo J. Rouilló, J. Prudencio Ferreyra, Enrique A. Mac, José Terán, doctor Manuel A. Pignetto, Plácido C. Lazo José L. Guerra, Asencio Baez, Francisco J. Solari, Angel R. Gufanti, Aristóbulo L. Lazo, Leonardo N. Noris, Octavio Acebes, Enrique L. Stoisa Alfredo Merello, Rodolfo J. Vázquez, Juan B. Roldán, Bartolomé Morra, Ovidio Rodríguez (hijo), doctor Emilio Cardarelli, Pascual Martínez, Manuel Calle Rodríguez, Guilltrmo Ruiz Diaz, Juan P. Ghirardi, Enrique Paz, doctor Hernán Del Campo, Edelmiro Saggesse, Tomás P. Monney Domingo Alvarez, Cipriano A. Benítez, G. Suárez Roldán.

Se ha postergado el estreno del teatro Argentino

Por inconvenientes surgidos a última hora, que no permitieron terminar el decorado, se ha postergado hasta la semana próxima el estreno que estaba anunciado para esta noche en el teatro Argentino.

Nuestras carnes en Inglaterra

LOS PRODUCTOS PORCINOS PIERDEN EL MERCADO INGLES INTERESANTES MANIFESTACIONES

Los especialistas encargados de la oficina de estadística de la Sociedad Rural Argentina nos hacen las manifestaciones siguientes respecto a la exportación de carnes a Inglaterra:

—"Nuestras planillas consignan los guarismos correspondientes a la importación de carnes en el Reino Unido durante el mes de febrero próximo pasado y durante los dos primeros meses del corriente año, comparando los tonlajes y los respectivos porcentajes de direferencia con los mismos períodos del año 1923

"Como resumen de la primera de las mencionadas planillas, esto es la que se refiere al mes de febrero y que poco difiere de la segunda, es de notar el aumento de 12.17 por ciento habido en la carne de nuestra procedencia, constituído por 5248 toneladas recibidas en mas por dicho país en el citado mes de este año, como diferencia entre las 43.392 toneladas del mismo mes de 1923 comparadas con las 48.676 del año en curso. Pero, como siempre, la principal característica de la importación inglesa estriba en la primacía predominante de nuestros productos, que en esta estadística del mes de febrero abarca el 63.91 por ciern como promedio sobre el total de las tres clases de carne vacuna, ovina y porcina, siendo sobre las dos primeras donde se constata más ampliamente la supremacía argentina con porcentajes tan elevados como el de 86.67 por ciento respecto a la carne vacuna, con 39.275 toneladas sobre un total de 45.316 contra 35.575 sobre 48.457 toneladas del año anterior, y el de 38.28 por ciento respecto a la carne ovejuna con 9.380 toneladas sobre un total de 24.515 contra 7.639 toneladas sobre 31.018 en 1923."

"En general la importación inglesa ha disminuído algo en el mes de febrero último, pues como puede verse en dicha planilla la carne vacuna ha mermado de 6.48 o|o, la ovejina de 20.96 o|o y la porcina de 49.48 o|o formando un término medio de 9 por ciento, ello debido a mermas de países entre los cuales nosotros salimos perjudicados nada más que en la carne porcina, la cual viene ofreciendo el curioso contraste de que se reducía paulatinamente, habiéndose llegado ahora a una cifra tan irrisoria como la de 21 toneladas que la importación inglesa acusa de nuestra procedencia y que según nuestras estadísticas oficiales ni siquiera las hemos exportado con ese destino, como puede constatarse en las referidas planillas de nuestra exportación.

"Vayan estas reflexiones para aquellos especialistas de cerdos, que erigidos en entusiastas defensores del mercado británico con rspecto a nuestra carne porcina, no tan solo no han querido o sabido ver esta extinción de nuestro producto porcino en dicho mercado, sinó que tampoco creían en las enormes mermas que nosotros hemos hecho notar repetidamente y que ahora se comprueban una vez más con esta deplorable supresión completa del producto

"En cuanto a la otra planilla de estadística de la importación inglesa correspondiente a los dos primeros meses del año en curso, dada la analogía que guarda completa relación con las cifras y reflexiones formuladas con respecto a la importación inglesa del mes de febrero no merece que de ella se haga especial mención".

"Círculo Argentino de Inventores

Hasta el día 10 del corriente ha sido fijado el plazo acordado por el Círculo Arentino de Inventores para la recepción de inventos y descripciones relacionados con el concurso del año actual.

Jubilaciones y pensiones civiles

NOMINA DE LAS ACORDADAS HOY POR EL P. E.

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: desóMIPfd- 789066 789066 789066

A Dominga Nicomedes Mansilla de Ayala, viuda del ex agente de la capital, Juan Angel Ayala; Francisci Canton, abogado del Banco Hipotecario Nacional; Carmen Cid de Cervelo, viuda del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Leopoldo Cervelo; Máximo Stamens, agente de investigaciones de 1a. de la Policía de la Capital; Rosario Bobadillo de Gutiérrez Martina, Elsa Manuela, María Tránsito, Rosario Matilde, Gabriel H. Hernán y José Ignacio Gutiérrez, viuda e hijos del ex jubilado Ignacio Gutiérrez; Pelegrina Barros de Quintillan, Josefa y José Manuel Quintillan, viuda e hijos del ex jubilado Manuel Quintillan; Juan Estalles, agente de la Policía de la Capital; Antonia Trueba de Macrae, Amelia Carmen, Julia Argentina Marai Delia, Nélida N., Néstor R., Osvaldo A., Horacio E. y Aníbal Jacinto Macrae, viuda e hijos del ex jubilado Julio Macrae; Rosa Silles de Salas, Rosa C., María A., Enrique C., Luis M., Horacio A., Mariano A. y José María Salas, viuda e hijos del ex jubilado Manuel J. Salas; Pascual Rinvenuto, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Julio Durán, empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos; Angel Abraham Abdenago Ramírez, empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos; Manuel Ojeda agente de la Policía de la Capital; Antonio De Francesco, empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos; Emilio E. Cirulo, empleado de Correos y Telégrafos; María Pérez de Salinas, María Elena, Feliciano L., María Mercedes, Roberto C., Jorgelina Amanda y Jorge D. Salinas, viuda e hijos del ex jubilado Leopoldo Feliciano Salinas, y a doña Rosa Sebastiana López hija del ex soldado del cuerpo de bomberos de la capital, José López.

UNION CIVICA RADICAL

CLUB HIPOLITO YRIGOYEN "VANGUARDIA RADICAL"

En su local calle Figueroa 183, ha quedado oficialmente inaugurado el Club Hipólito Yrigoyen "Vanguardia Radical", notándose la presencia de numerosos correligionarios y destacados miembros del radicalismo.

El discurso de apertura estuvo a cargo del presidente señor Francisco Seoane, siguiéndole en el uso de la palabra el secretario general y un buen número de oradores quienes hicieron resaltar a grandes rasgos la obra reparadora de la U. C. R y del gran paladín de la democracia, doctor Hipólito Yrigoyen.

A manera de preámbulo a la campaña a realizar por el club, se resolvió por aclamación, encargar a los señores F. Seoane, N. Caprio, A. Pico y L. Ramírez, la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo de la capital, censurando la actitud de los confabulados del oficialismo.

Terminóse la asamblea en medio de aclamaciones a la U. C. R., al jefe del radicalismo, doctor Irigoyen y a la "Vanguardia Radical".

El aniversario de Polonia

RECEPCION EN LA LEGACION

En ocasión de festejarse mañana una de las fechas patrias de Polonia, el encargado de Negocios de dicho país en ésta, Dr. Ladislao Mazurkiewicz y señora ofrecerán a las 17 y 30 en la sede de la legación, Ayacucho 672, una recepción en honor de las autoridades nacionales, del cuerpo diplomático y demás relaciones personales.

El día 4 de mayo de 17 a 19 horas en la misma legación serán recibidos los miembros de la colectividad polonesa en ésta que fuera pasar a saludar al Dr. Mazurkiewietz.

Se prepara la celebración de diversos actos para el aniversario patrio

CONSTITUYENSE COMISIONES DE VECINOS

La proximidad de la fecha en que deberá ser celebrado el aniversario patrio ha determinado la preparación de diversos festejos en los diversos barrios de la capital.

A tal objeto, como lo hemos venido anunciando, se constituyen comisiones de vecinos que están encargadas de la confección de los programas, con la participación del comercio y del público en general. Adquirirán así los actos los caracteres propios de los lugares donde se realicen haciendo factible en esta forma la adhesión del mayor número de personas que no pueden asistir por las largas distancias a presenciar fiestas oficiales que se organizan en el centro.

En el club social de Nuevos Mataderos se ha constituído una comisión encargada de estos trabajos en la siguiente forma:

Presidente, Erimberto Romanelli; vicepresidente 1o., Oreste V. Spinetto; vicepresidente 2o., Ernesto A. Tittamanti; secretario general, Domingo Carbone; prosecretario, Oscar B. Lescano; tesorero, Santiago Macías; protesorero, Mateo Basciaalla.

La jira del profesor Porcher

El profesor francés Charles Porcher continúa realizando su jira de observación por los establecimientos que se dedican a la industria lechera, a fin de recoger elementos de juicio que le sirvan de base para sus próximas conferencias científicas y técnicas sobre la manteca.

El día de hoy lo ha dedicado a visitar los laboratorios de química nacionales y municipales y mañana se propone concurrir a la Exposición de Granja organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Como lo anticipamos, el lunes de la semana entrante debe salir para Santa Fe con el objeto de hacer una visita a las principales casas del ramo.

Nombramientos provinciales en el ministerio de Obras Públicas

El P. E. por decreto expedido en el día de la fecha ha designado temporalmente, contador principal en la Dirección General de Contabilidad en lugar del titular don Nemesio Muntaabski, al actual oficial 1.o, don Antonio Molner, en su lugar al oficial don Eduardo Baltar; en sustitución de éste al actual auxiliar principal, don Esteban R. Palacios; en su remplazo al actual auxiliar 1.o don Enrique Carbia, en remplazo de éste al auxiliar don Juan B. Gires; en su sustitución al actual ayudante principal, don Alberto J. Benites; en su reemplazo al actual ayudante de segunda don Pablo E. Laffranque; en su reemplazo al actual escribiente Carlos Cambiaso y en lugar de éste último nómbrase a don Alejandro Maidana.

La sarna en los lanares

La inspección veterinaria de Tablada ha comunicado a la Policía Sanitaria Animal que en la semana última se inspeccionaron 71.086 lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta y sometidos al baño sarnicida reglamentario, 764, que son el total de siete tropa sremitidas, respectivamente, por los Sres. Marcelino Arouxet, de Olavarría, 199; José Otero, de Adolfo Alsina, 103; Pedro Parola, de Juárez, 105; Manue Roza, de Balcarce, 88; Modesto Geis, de Necochea, 100; Nicolás Morales, de Victoria, 63; Bravrenburi y Spinetto, de Pampa Central, 106.

Se recaudó por concepto de baño la suma de $ 114.60 y $ 332, por concepto de multa, a razón de $ 0.50 por cabeza.

La U. S. A. ha resuelto que la huelga general se inicie mañana

Adhiérense a esa actitud la F. O. R. A. y otras agrupaciones gremiales

A estar a lo resuelto la paralización se haría efectiva desde las primeras horas

En Rosario se interrumpieron esta manana todas las actividades

Los delegados al congreso de la Unión Sindical Argentina volvieron a reunirse ayer por la tarde, con el objeto de fijar la fecha en que debía ponerse en efecto la declaración de huelga, a raíz del propósito manifestado por el P. E. de hacer cumplir la ley 11.289 sobre jubilaciones de distintos gremios.

En esa reunión se dispuso iniciar el paro general desde el día de mañana, hasta tanto se resuelva solver al trabajo. Inmediatamente después de tomada esta resolución, fué comunicada telegráficamente por el comité central a todos los centros gremiales adheridos a la U. S. A.

La circular expresa que los trabajadores han evidenciado en forma que no deja lugar a dudas su más profundo repudio contra dicha legislación, cuyo cumplimiento se pretende imponer, y termina diciendo que los sindicatos no deben emitir esfuerzos para el éxito de la huelga.

Los cuerpos de la Unión Sindical Argentina se hallarán en reunión permanente en la casa Rioja 835.

Comunicado de la Unión Obrera Local de Buenos Aires—

En vista de la declaración de la U. S. A., la Unión Obrera Local se ha dirigido por medio de circulares a todos sus adherentes, invitándolos a plegarse a la huelga y a iniciar mañana a primera hora la propaganda contr la ley 11.289, recorriendo, al efecto, las obras y talleres y repartiendo volantes.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble—

La comisión administrativa de este sindicato ha dirigido una comunicación a sus afiliados, en la que expresa que de acuerdo con lo resuelto por el comité central de la U. S. A. y la Unión Obrera Local de Buenos Aires ha decretado la huelga general del gremio, por tiempo indeterminado, a partir de mañana a las 6 horas.

En la F. O. R. A.—

Con el fin de ampliar lo más posible nuestra información respecto al movimiento de resistencia a la ley núm. 11.289, concurrimos esta mañana al local de la Federación Obrera Regional Argentina, a la cual como se sabe, están afiliados un gran número de gremios.

Numerosa era la concurrencia que llenaba el referido local. Conversamos breves instantes con algunos delegados ante el consejo federal, los cuales nos manifestaron que en general reina gran entusiasmo por piegarse a la huelga general, la cual en principio ha sido aceptada por todos los gremios adheridos, esperándose tan solo que el consejo federal de la F. O. R. A. y la Unión Local Bonaerense la declaren oficialmente.

Se cree que esta tarde se reunirá dicha autoridad y, dadas las resoluciones tomadas independientemente por los gremios y el ambiente contrario a la ley 11.289 que reina en general, el paro será decretado oficialmente.

Federación Obrera Marítima—

El consejo federal de la Federación Obrera Marítima ha resuelto reunirse esta noche con el objeto de considerar la situación de ese gremio con respecto a la ley 11.289 y a la huelga decretada.

Reunión de representantes de la industria y el comercio—

A la hora de cerrar la presente edición, se realiza en el edificio de la Bolsa de Comercio, de conformidad con lo resuelto en la asamblea del 28 de abril, una reunión de los representantes de la industria y el comercio, para considerar la situación que les crea la aplicación de la ley de jubilaciones y la actitud que deben adoptar en los momentos presentes.

En la casa Gath y Chaves—

En la U. S. Argentina nos manifestaron esta mañana que ya se habían plegado a la huelga general los operarios de la tienda Gath y Chaves.

Puestos en comunicación con la gerencia de dicha casa, nos dijeron allí que hasta este momento no se había producido novedad alguna en sus talleres.

—Nos informaron además en la U. S. A. que el gremio de ebanistería se había adherido también al movimiento huelguista.

INICIOSE EL PARO GENERAL EN ROSARIO

Hubo un encuentro sin trascendencia entre los obreros y la policía

(De nuestro coresponsal)

ROSARIO, mayo 2 — Desde esta mañane se ha hecho efectiva en ésta la huelga paralizándose todas las actividades obreras.

Las comisiones, recorriendo las calles de la ciudad, han obligado a las casas de comercio a cerrar sus puertas, habiendo quedado completamente interrumpido el trabajo en los establecimientos industriales.

El tráfico se ha interrumpido igualmente, casi por completo, y sólo circulan algunos tranvías.

ROSARIO, mayo 2 — Frente al mercado central un grupo no menor de dos mil obreros tuvo un encuentro con la policía, sin mayor importancia.

Parece que existe una agitación honda en el elemento gremial, que puede traer graves consecuencias.

Los patrones son responsables de los descuentos que no se efectúen

La Caja de Previsión Social nos informa que se han presentado a sus oficinas varios obreros a quienes los empleadores manifestaron que podían optar o no por su jubilación, firmando al efecto un documento y que algunos firmaron en el sentido de que se oponían al descuento, no efectuándose a ésta.

Este procedimiento — dice la información — es irregular y representa un desacato la ley. El descuento del 5 o|o a los empleados y obreros es obligatorio, lo mismo que el aporte patronal, y si el empleador no lo hace es responsable de las sumas que debe retener, estando sujeto a las penalidades que fija la ley.

Las inscripciones de empleadores realizadas durante el día de ayer en la Caja ascienden a unas mil

El gobernador de Buenos Aires, Sr. José Luis Cantilo, inauguró ayer el 70° período legislativo

La clara exposición de conceptos políticos y administrativos que contiene el Mensaje, la documentación abundante que apoya las declaraciones que expresa, su copiosa información relativa a la estupenda labor realizada durante el segundo período de gobierno, merecieron el elogio caluroso de la legislatura, de la opinión pública y una acogida benévola de la crítica màs exigente

Puntos que toca el Mensaje: Gobierno: Política institucional, régimen municipal, policía, organización administrativa, cultura pública, asistencia y previsión social, tierras de la provincia, índices demográficos y sociales - Hacienda: estudio financiero, el desiquilibrio financiero en 1922, el empréstito de consolidación de deudas y obras públicas, el presupuesto de 1923, liquidación de los ejercicios de 1922 y 1923, relaciones entre el gobierno y los banqueros, finanzas escolares, cancelación del empréstito Empedrados de La Plata, empréstito Obras de Saneamiento y Catedral de la Plata, desenvolvimiento fiscal tributario, recaudación por intermedio del Banco de la Provincia, revaluación de la propiedad raiz, censo general de la Provincia, ahorro escolar, clasificación sistemática de los recursos y de los gastos

Obras Pùblicas: labor realizada, vialidad, obras de arte, ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V., fomento del Delta, perforaciones, desagües de la provincia, catastro y mapas de la provincia, obras sanitarias, playa y rambla de Mar del Plata, agricultura, ganadería e industrias, higiene pública, ley de empréstito de consolidacion y obras públicas

(De nuestra sucursal en La Plata)

LA PLATA, mayo 2. — En el salón de recepciones de la Casa de Gobierno se congregó ayer tarde, poco después de las 13 horas, un público numerosísimo formado, en su mayoría, por legisladores, altos funcionarios de la administración provincial, amigos del gobernador de Buenos Aires, autoridades escolares, que ocupó todo ese salón y se extendió a las estancias adyacentes.

EN LA CASA DE GOBIERNO

A las 14 y 30, el gobernador señor José Luis Cantilo, acompañado por sus tres ministros, el de Gobierno doctor José O. Casás, el de Obras Públicas doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el de Hacienda señor Salvador M. Viale, de los oficiales mayores de Obras Públicas ingeniero Enrique Zuleta y de Gobierno doctor Faustino J. Legón, del senador nacional don Delfor del Valle, del presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires doctor Julio Moreno, del secretario de la Gobernación señor Luis Rodríguez Yrigoyen y de varios legisladores nacionales y provinciales, pasó de su despacho al gran salón de recepciones donde esperaban su presencia, entre otras personas cuyos nombres pudimos anotar las siguientes: diputados nacionales: doctor Andrés Ferreyra, Grau, Súllivan, Alvarez, Emilio Siri, ingeniero Boatti, el presidente del Tribunal de Cuentas doctor Amílcar E. Mercader, el obispo de La Plata monseñor Francisco Alberti, el director general de Escuelas de la Provincia doctor Hiriart, los consejeros escolares señores Alfredo P. Drocchi, Jáuregui y doctor Lilledal, los senadores provinciales Letieri y Tapia, el diputado don Eduardo Molina, el jefe de policía señor Laureano Algañaraz, don Félix O. Fouiller, el jefe del Regimiento 7o. de Infantería coronel Giordano, el presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Luis E. Dellepiane, los señores Félix Pachano, Legarra, Lima y Boffi en representación de la Comisión del Patronato de Menores, el jefe del Cuerpo de Bomberos comandante Olmos, el coronel Montes de Oca, D. Pedro Cavello, don Luis Araguas, el comisionado de Las Conchas señor C. Labougle, don Carlos M. Belton, el presidente de la Organización Deportiva de la Provincia doctor Arturo Condomí Alcorta, el señor Pedro González Gastelú, el subcontador general de la Provincia señor Horacio Aráuz, el jefe de investigaciones señor Jorge L. Ower, el director de Agricultura, Ganadería e Industrias ingeniero Delio Demaría Massey, el comisario de órdenes señor Leopoldo Flores, el comisario inspector señor Artaveta, el presidente del Montepío Civil señor Cestino, el vicepresidente del Consejo de Educación don Federico Zelarrayán, el segundo jefe del Regimiento 7o. comandante Irusta, el administrador general del Telégrafo de la Provincia don Rafael L. Regalini, el director general de Obras Públicas ingeniero José N. Charpin, su secretario señor Giraldez, el director de Geodesia y Mapa de la Provincia ingeniero Santiago Arce, señor Luciano Sicard, el director de Obras Sanitarias y Saneamiento ingeniero Donato Gerardi, el Fiscal de Estado Dr. Julianez Islas, don Raúl A. Apold, don Federico M. Della Croce, el director del Impuesto al Consumo señor Varela, el gerente del Ferrocarril Provincial La Plata al Meridiano V.o don Juan A. Bajac, don Carlos Borzani, el director de Electricidad ingeniero Jorge A. Soria, Luis R. Praprotnik, el director general de Estadística de la Provincia doctor Argentino V. Acerboni, don Luis A. Cairo, el intendente municipal de La Plata señor Silva, don Carlos A. Gil, J. Gazzanega, el ingeniero Luis Bazán, el diputado nacional don Carlos A. Sánchez, ex presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, el director de Cementerios de la Capital Federal don Luis Basili, diputado nacional Pedro Regalado Núñez, diputados nacionales señores Errecart, doctor Leopoldo Bard, Fonrouge, Goñi, Lilian, etc., etc.

HACIA LA LEGISLATURA

Minutos antes de las 15, el gobernador acompañado de la comitiva formada por las personas antes mencionadas, se dirigió a pie hacia el Palacio de la Legislatura, cruzando la plaza San Martín donde una compacta muchedumbre saludó la presencia del primer magistrado provincial con estruendosas salvas de aplausos.

La Guardia de Seguridad, extendida su ala sobre la calle 7, rindió los honores de ordenanza, en tanto la banda de policía ejecutaba la marcha de San Lorenzo.

El cruce de la calle 7 para llegar hasta la calle 53 por donde se penetra a la Cámara de Diputados se realizó lentamente por cuanto la concurrencia numerosa estacionada allí a pesar de los esfuerzos de la policía por impedirlo, obstruía la marcha. Sin embargo, abierta una calle por oficiales de policía, el gobernador, sus ministros y parte de la comitiva pudo llegar a la Cámara de Diputados.

El resto de la comitiva después de infructuosas tentativas pudo ingresar a la casa, merced a la intervención del jefe de policía señor Algañaraz, pero ello no obstante, una gran cantidad de público hubo de estacionarse fuera del Palacio a la espera de que el acto terminara.

RECEPCION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esperaban la llegada del jefe del Poder Ejecutivo de Buenos Aires, una comisión de recepción formada por senadores y diputados, estando constituída la del exterior por los senadores Arriaga, Garralda, García y diputados Poblet Videla y Groppo, y la del interior por los senadores Suárez, Maciel, Otumenti y diputados Onzari y Berro.

Acompañado por los miembros de las dos comisiones, el gobernador de la Provincia penetró al recinto, siendo saludada su presencia con una estruendosa salva de aplausos que se prolongó por un largo rato.

INAUGURACION DEL 70o. PERIODO LEGISLATIVO

El vicegobernador doctor Pedro Solanet, presidente del Senado cedió su lugar al señor Cantilo, mientras sus ministros ocupaban las correspondientes bancas en el recinto y los diputados y senadores, que hasta entonces permanecían de pie, aplaudiendo al jefe del Ejecutivo se sentaron, imitándoles la enorme concurrencia distribuída por palcos y galerías del recinto.

Las bancas estaban ocupadas por los siguientes senadores: Amoedo, Arriada, Biocca, Bonifacini, Berdenave, Castro, de Ortúzar, Fonrouge, García, Garralda, González, Young, Lettieri, Maciel, Marabotto, Monferrand, Muntaabski, Muro, Otamendi, Pameiro, Ratto, Silva, Tapia y Zerillo, y por los siguientes diputados: Aparicio, Armendariz, Arrieta, Asborno, Baliño, Barraza, Berro, Bioy, Burgueño, Bubzi, A. B. Castro, Deprati, Díaz, Duhalde, Egan, Groppo, Harambouro, F. J. Hegoburu, Iturriaga, J. P. Hegoburu, Kaiser, Lemos, Lesquerre, Maciel, Maritorena, Maino, Mármol, Martínez, Obarrio, Onzari, Piñeiro, Pizarro, M. A. Poblet Videla, Ruggieri, Ruiz, Salas Chavez, Sánchez, Solanet, Solio, Speroni, Stagnaro, Subiza, Uzal, Vázquez y Yacienci.

El gobernador leyó la primera y última parte del extenso mensaje — que en esos momentos era distribuído en todas las bancas — siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos con que la concurrencia subrayaba su solidaridad con los conceptos vertidos por el gobernante.

A continuación transcribimos íntegramente, el texto del mensaje remitido por el señor Cantilo a la Legislatura en oportunidad de inaugurar el 70o. período legislativo, después de lo cual el gobernador pasó al salón de la presidencia de la Cámara donde recibió los plácemes de sus numerosos amigos. Luego, acompañado por la misma comitiva que le siguió a la ida, engrosada con la presencia de todos los senadores y diputados que le esperaban en la legislatura y una gran masa de pueblo, el gobernador regresó a la Casa de Gobierno donde despidió a la concurrencia con un lunch.

He aquí el texto del mensaje:

El gobernador de la Provincia Dr. José Luis Cantilo

El vicegobernador Dr. Pedro T. Solanet

EL MENSAJE

Señores senadores:

Señores diputados:

Hago un breve paréntesis a las tareas de gobierno, para expresaros con satisfacción, que el año ha sido fecundo en bienes y que la labor cumplida, ha correspondido plenamente a los anhelos y a las esperanzas exteriorizadas en mi Mensaje anterior.

Ha transcurrido la mitad del período constitucional para el cual fuera elegido por el pueblo de la Provincia. La obra, concebida y preparada durante este lapso de tiempo, está en marcha; el plazo restante habré de dedicarlo íntegramente a la ejecución, múltiple y compleja, de las ideas que os dignásteis honrar con vuestra sanción, y a promover iniciativas, destinadas unas, a convertirse en inmediata realidad; otras, a complementarse en sucesivos períodos de Gobierno, por cuanto entrañan problemas de larga y difícil solución.

Llego ante vosotros con la misma fe y la misma serena confianza que me animara al jurar el cumplimiento estricto del deber. No me siento vacilante en el propósito inicial; por lo contrario, el inmediato contacto con la grandeza de nuestra amada Provincia y la certidumbre de su magnífico porvenir, robustecida por el más exacto conocimiento de su labor, de su riqueza, de sus recursos y del patriotismo de sus hijos, redoblan mis energías y afirman y alientan mi acción de gobernante.

Puedo deciros, con absoluta sinceridad, que no empequeñecieron en ningún momento, el honor que me fuera discernido, ni mezquinas pasiones, ni actitudes reñidas con mi alta investidura.

El encono político, si es explicable consecuencia del antagonismo de los partidos, se agrava y produce situaciones insostenibles, cuando compromete la independencia y ecuanimidad de los gobernantes.

He fijado públicamente mi posición respecto de las fuerzas políticas en las cuales se divide la opinión de la Provincia. Tengo una afinidad conocida y jamás negada, con la agrupación que cuenta mayor número de representantes en ambas Cámaras de la honorable Legislatura. Comparto, con esa mayoría, la responsabilidad de los actos derivados de la comunidad de ideales y aspiraciones que nos mueven en el ejercicio de nuestros respectivos mandatos.

Es una situación normal, propia de toda democracia orgánica. No se concibe una obra eficiente de gobierno sin la solidaridad entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, nacida en el común origen y caracterizada, en la acción, por la identidad de propósitos.

Para ello debe existir, en la honorable Legislatura, la fuerza predominante y afín con el Poder Ejecutivo.

Descartado el peligro de las unanimidades, por el sistema proporcional de representación, pueden producirse dos casos que desvirtúen la acción trascendente de la mayoría: la intervención directa del gobernante en la vida interna de los partidos y su presión ilegítima, para imponer arbitrariamente la voluntad del Poder Ejecutivo.

Cabe afirmar que ambos casos no se producen en el escenario político de la Provincia. Mi gobierno se desenvuelve ajeno a los procedimientos de convenciones o comités, en cuyos actos no tuvo la más ligera participación. Ni aun en los momentos de mayor apasionamiento, se ha producido siquiera la duda de la protección oficial en favor de determinado candidato y respecto de la independencia de los legisladores, me es dado proclamarlo en este recinto, con plena tranquilidad de conciencia: no procuré jamás violentar las convicciones de quienes tienen el derecho y el deber de conservar celosamente la responsabilidad de su investidura.

Tengo un concepto, claro y preciso, sobre la importancia de la oposición, dignamente representada en la honorable Legislatura por fuerzas políticas que ejercitan sin reatos su obra de control. Lejos de mi ánimo, desconocer su alta y benéfica significación. Presto atento oído a sus críticas y a la exteriorización de sus ardorosas exigencias, con todo el respeto y la consideración que ellas me merecen. Puede, en alguna circunstancia y en su afán de combate, llegar hasta la injusticia, a fuerza de exageración. Ello no me inquieta. La opinión pública juzgará, en última instancia nuestros aciertos o nuestros errores; pero cúmpleme, entretanto, señalar el hecho real y honroso para la cultura política de la Provincia, de que en estas bancas se sientan los legítimos representantes de todos los matices de la opinión y de sus apreciaciones, serenas o apasionadas, reflejan fielmente los anhelos colectivos.

La franca afirmación de mis convicciones, es prenda de garantía para la opinión en general; pero lo es principalmente para esa oposición que analiza y juzga mis actos de gobernante.

Soy consecuente con mi pasado y procedo de acuerdo con las promesas solemnemente reiteradas ante el pueblo de la Provincia y ante los correligionarios que proclamaron y sostuvieron mi nombre en los comicios de 1921.

Dije entonces, cuáles eran mis propósitos y tracé firmemente mi futura línea de conducta: en la nota en la cual acepté mi candidatura, en el discurso leído con motivo de la proclamación de mi nombre, en los discursos pronunciados en la mayor parte de los pueblos de la Provincia, durante una larga jira, y en el documento inaugural de mi gobierno, deferentemente escuchado por Vuestra Honorabilidad.

Todo ello constituye un ineludible compromiso de honor que he mantenido sin la más leve vacilación. Esta actitud corresponde a la prueba de confianza recibida en hora inolvidable y su ratificación, en las presentes circunstancias, es lógica consecuencia de deberes públicamente contraídos.

Así lo prometí y así lo cumplo, sin olvidar la salvaguardia de una investidura que está por encima de los intereses de partido, pero que exige la lealtad del mandatario, como atributo indispensable para afianzar su autoridad moral.

La honorable Asamblea Legislativa sabe que el crédito de un Estado se basa en condiciones económicas, políticas y financieras definidas, y que, por el desmejoramiento de algunas de esas condiciones, el de la Provincia, no ha gozado, en estos últimos tiempos, de un concepto satisfactorio.

Si en el pasado el mercado externo [illegible] títulos para la colocación de determinados empréstitos, en la actualidad, el resurgimiento de nuevas plazas desconocidas para la Provincia y la universal demanda, originaron mayores dificultades y exigencias de parte de los prestamistas. Por ello, en el presente, ante la probabilidad de la colocación de empréstitos, se investiga, con severo análisis, las condiciones del crédito público del Estado.

La bondad de la situación económica y política de la Provincia, es sin duda, indiscutible. La solidez de sus instituciones y su paz interna imperturbable, ofrecen la situación más ventajosa como fundamento de un crédito público floreciente y saneado.

Empero, no puede afirmarse que existieran hasta ha poco las mismas condiciones financieras. El desequilibrio de los presupuestos, por una parte, y, la forma irregular con que fuera atendido el servicio de su deuda pública, por la otra, determinaron la situación anteriormente expuesta.

Vuestra Honorabilidad no debe ignorar toda la verdad: no solamente porque el exacto conocimiento de la situación orientará mejor la política financiera del futuro, sino, también, porque interesa al Poder Ejecutivo justificar del modo más amplio posible, actos del actual gobierno, inspirados en el deseo de prestigiar el crédito de la Provincia.

La suspensión del servicio de la deuda externa en 1915 y la renovación de los servicios en mora, ocurridos en pasadas administraciones, afectaron grandemente los intereses de la Provincia, constituyendo la mayor dificultad para la gestión financiera de sus gobiernos.

Dos nuevas circunstancias, posteriores a la suspensión de pagos referida, acentuaron las dudas de los prestamistas y de los tenedores de títulos provinciales, respecto del regular cumplimiento, por parte del gobierno, de las obligaciones relativas al servicio de la deuda pública. La primera de esas circunstancias está vinculada a la cancelación total del empréstito en marcos, autorizado por la Ley de 16 de julio de 1910, y, la segunda, al reiterado desconocimiento por parte del Poder Ejecutivo o de sus agentes en el exterior, de la obligación de abonar a oro los servicios de determinados empréstitos, toda vez que los tenedores de títulos tenían la opción de elegir el sitio del pago y la clase de moneda, establecidos en los bonos generales o especificados en los cupones respectivos.

A fines del año 1922, se planteó ante el Ministerio de Hacienda, el primer caso. Versaba sobre una petición de tenedores de cupones vencidos y títulos llamados al reembolso emergentes del empréstito del 4 1/2 por ciento oro de 1910, denominado "Obras Públicas", por el cual se reclamaba, de conformidad con los artículos 9 del contrato y 5 del Bono General, que el pago se efectuara en pesos oro en la República Argentina.

Oído el consejo de los asesores legales, cuyos dictámenes fueron divergentes, el Poder Ejecutivo, encaró el caso planteado desde el triple punto de vista político, jurídico y moral, entendiendo que de su solución se desprenderían graves consecuencias.

Rindiendo justo honor al pasado de la Provincia de Buenos Aires, que en época ya distante hiciera suya, con noble gesto, toda la deuda contraída en el extranjero con motivo de luchas legendarias que aseguraron para siempre la soberanía de la Nación, el Poder Ejecutivo no podía dejarla en descubierto.

Interpretando a conciencia el sentimiento jurídico de la Ley, el Poder Ejecutivo debía devolver aquello mismo que recibió, peso por peso, franco por franco, libra por libra, dentro de la equivalencia prefijada en el Bono General, es decir, en el documento dado a los compradores de títulos, transcripto al dorso de los mismos y sintetizado en los cupones adheridos.

Al ajustar la conducta del Gobierno a elementales postulados de ética, no era posible especular, forzando las argumentaciones, sobre quebrantos de una moneda que otrora nos sirviera para fomentar el poderío económico de la Provincia.

Por todas estas razones, que en el modo que conviene se encuentran desarrolladas en decretos y resoluciones enviados oportunamente a Vuestra Honorabilidad, el Poder Ejecutivo dictó, con fecha 24 de abril de 1923, una resolución de carácter general, estableciendo que los títulos sorteados y los cupones vencidos del empréstito 4 1/2 por ciento oro, de 1910, "Obras Públicas", serían igualmente pagaderos en la República, en pesos oro, en las oficinas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Esta resolución, consultada previamente con uno de nuestros más autorizados jurisconsultos, el doctor Juan A. Bibolini, quien accedió gentilmente a estudiar tan importante asunto, produjo una sensación de alivio, tanto en el extranjero como en el país.

Poco tiempo después, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, falló, en forma conocida, el pleito planteado por la Asociación Bancaria de Rotterdam, con motivo del decreto de cancelación.

La doctrina sentada en este fallo comporta la afirmación más rotunda y categórica de la tesis sustentada por mi gobierno en el caso estudiado.

El Poder Ejecutivo contraído a la realización de todos los actos necesarios para restablecer en el exterior la confianza pública debilitada, acordó:

Atender con estricta regularidad los servicios de amortización o intereses de todos los empréstitos exteriores vigentes;

Reanudar los servicios de amortización de la deuda interna que se hallaban suspendidos;

Aumentar el fondo amortizable, en la forma prescripta por las respectivas leyes, a fin de poner al día el servicio de amortización;

Reconocer a los tenedores de títulos provinciales, la opción de elegir el sitio del pago y la clase de moneda estipulada;

Facilitar el cumplimiento del fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia Nacional, por el cual se condenaba a la Provincia al pago, en francos suizos, de los servicios del empréstito del 16 de junio de 1910;

Y promover, finalmente, las gestiones necesarias para la reanudación de los servicios del mismo empréstito, desde que la cancelación en marcos no ha sido aceptada por los respectivos tenedores.

Es notorio que al hacerme cargo de la Administración, en mayo de 1922, la Provincia estaba ya demandada. Y era elemental, dada la seriedad de los fundamentos legales que aducía la defensa, esperar serenamente la decisión del más alto Tribunal de Justicia del país. Una transacción, en dichas circunstancias, habría debilitado moralmente la posición de la Provincia y evitado el pronunciamiento de la justicia, el cual, si bien adverso, ha reforzado el crédito argentino en el exterior, y ofrecido a todos los tenedores de títulos nacionales y provinciales, la seguridad de que sus derechos, sea cual fuere el criterio administrativo, serán respetados y garantizados por los tribunales de justicia del país.

Con el criterio financiero determinante del decreto de fecha abril 24 de 1923, por el cual se mandaba pagar a oro en la República Argentina, los cupones vencidos y títulos sorteados

Ministro de Hacienda D. Salvador M. Viale

Ministro de Gobierno, Dr. José O. Casás

Ministro de Obras Públicas Dr. Rodríguez Jáuregui

[illegible] por medio de [illegible] autorizado por la ley de contabilidad, [illegible] anticipo de [illegible] recursos extraordinarios, provenientes de empréstitos, [illegible] por medio de la emisión de letras de tesorería a cortos plazos. Esta medida [illegible] aconsejada por las circunstancias, para no demorar la ejecución de importantes obras públicas. Las condiciones de la plaza, por otra parte, admitían la colocación de esos instrumentos de crédito.

Entretanto, sin haber demorado las obras respectivas, el Poder Ejecutivo ha dispuesto de todo el tiempo necesario para resolver la situación, a la espera de una mejora en las condiciones del mercado en el exterior, ahorrando importantes sumas por concepto de intereses, que de otro modo habría tenido que abonar desde el instante mismo de la colocación del empréstito.

Una política idéntica, cautelosa y prudente, ha seguido en cuanto a la colocación del empréstito de la Ley de 28 de noviembre de 1922, cuya negociación, realizada con el Banco de la Provincia, explico en otro lugar de este Mensaje.

Nueva York, en realidad, era la plaza más indicada, y a ella, con preferencia, el Poder Ejecutivo prestó preferente atención, a fin de colocar el empréstito, auscultando, en todo momento, la posibilidad del éxito.

El tipo fijado en la Ley ha ofrecido, sin duda, evidente dificultad. De haberse aceptado el proyecto del Poder Ejecutivo, sin fijación de tipo, se habría realizado una operación satisfactoria. Cuando la Legislatura sancionó el empréstito en noviembre de 1922, fijando 92 por ciento neto, el posible tipo de colocación era de 87 por ciento solamente, habiendo decaído más tarde a 86.50 en diciembre, luego a 85.60 en enero, a 84.90 en febrero 15, para llegar a su extremo mínimo en marzo de 1923, con una cotización probable de 84.20 por ciento, y ascender a fines de mayo de dicho año, hasta 88.95 por ciento.

Si Vuestra Honorabilidad tiene en cuenta que esas cotizaciones corresponden al público, y deben ser disminuidas en cerca de tres o cuatro puntos para gastos de los banqueros, publicidad, comisiones y riesgos, resalta aún más la circunstancia de que la Ley no consultaba los índices normales de las plazas del exterior.

Estos inconvenientes se confirman con los anotados posteriormente por los gobiernos nacional y municipal de Buenos Aires, respectivamente, para la colocación de sus empréstitos de 40.000.000 y 8.490.000 de dólares americanos.

Ello no obstante, el Poder Ejecutivo confía en que por las diferencias del cambio, la Provincia pueda obtener una cotización aceptable, con rendimiento efectivo superior al establecido como tipo legal.

Tengo por la prensa diaria particular consideración. Si antecedentes conocidos no determinaran muy especialmente esta inclinación de mi espíritu, su papel de intermediaria entre el mandatario y el pueblo, obligaría mi celosa atención sobre sus apreciaciones respecto de los actos de gobierno.

Posiblemente por experiencia, adquirida en larga práctica, atribuyo al juicio periodístico todo su valor, aún en los casos, harto frecuentes, de torpes e injustificadas tergiversaciones de la verdad. Si en todo el mundo civilizado es el instrumento moderno y eficaz para la difusión de las ideas, en ningún país como en el nuestro, ha logrado tan decisiva preponderancia. Ni el libro, ni la publicación periódica, atenúan sus prestigios o su influjo y la mayor parte de los habitantes del país se ilustran exclusivamente en las columnas de la prensa diaria, cuyos progresos constituyen un índice elevado de nuestra cultura.

Desdeñarla o irritarse por sus noticias o comentarios tendenciosos o malévolos, importaría imperdonable falta para el hombre de gobierno, cuya primera preocupación debe ser auscultar serenamente el juicio público.

Si bien en muchos casos, el diario traduce pasiones o intereses puramente personales, desde el instante mismo en que llega a muchas manos, es menester considerarlo órgano de opinión, sea cual fuere su eficiencia.

Hago estas ligeras consideraciones, con motivo de una incidencia recientemente producida.

"La Prensa" de la Capital Federal, cuya importancia reconozco y aprecio en cuanto significa, recogió algunas informaciones equivocadas respecto de los contratos realizados entre el Gobierno y las empresas Dates y Hunt y Nydqvist y Holm, para la prolongación de las líneas del Ferrocarril al Meridiano V.

Tratándose de una de las obras de mayor trascendencia emprendidas en el actual período gubernativo, y de cuantiosas sumas comprometidas en virtud de esos contratos, creí de mi deber solicitar, y obtuve de la dirección de "La Prensa", una amplia investigación sobre las operaciones realizadas y los trabajos emprendidos. A tal efecto, puse a disposición de sus representantes todos los antecedentes, estudios e informes existentes en el archivo del Ministerio de Obras Públicas, para establecer la rectitud de los procedimientos observados por los funcionarios y técnicos que intervinieron en las negociaciones, y las conveniencias y vetajas alcanzadas por el Poder Ejecutivo en los contratos celebrados.

Esta investigación fué cumplida con toda amplitud, y cábeme la satisfacción de manifestar que, después de prolijos estudios, la verdad quedó evidenciada, reconociendo el técnico designado por "La Prensa", toda una autoridad en materia ferroviaria, no solamente la corrección de los contratos, sino la economía obtenida en los precios de la mano de obra, de los materiales y tren rodante, inferiores a los fijados en obras similares, realizadas o en vías de realizarse, en otras regiones del país.

Reconozco que solamente por excepción puede el gobierno adoptar actitudes semejantes. Aun cuando, ahora y siempre, estaré dispuesto a explicar mis actos de gobernante, y a justificar o corregir los procedimientos administrativos, si comprobare el error

[illegible] insinuaciones y reticencias, perjudiciales para el crédito de la Provincia y el prestigio de su gobierno.

El gobernador de la provincia señor Cantilo en momentos de dar lectura al mensaje en la legislatura

El cincuentenario de Mar del Plata conmemorado recientemente dió ocasión para exteriorizar, una vez más, los admirables progresos alcanzados por aquella playa balnearia y centro comercial de los más destacados de la Provincia.

Desgraciadamente, y a poco de celebrarse, una fuerte tormenta ha destruído parte de las construcciones, en uno de los parajes más importantes del balneario, perjudicando a la playa llamada del Bristol, en la cual se levanta a costosa Ramba.

Aun cuando, en el capítulo correspondiente, me refiero a determinados aspectos de las playas y los balnearios de la Provincia, debo formular aquí consideraciones que os pido meditéis, por cuanto encierran, a mi juicio, un grave problema de gobierno, cuya solución es impostergable, a riesgo, si así no se hiciere, de malograr los esfuerzos de muchos años y perder cuantiosas sumas de dinero.

Tiene la Provincia de Buenos Aires, en sus costas, todos los actuales balnearios marítimos de la República. Entre ellos, Mar del Plata, como acabo de manifestarlo, ha adquirido particular preponderancia. Millares de veraneantes, anualmente acrecidos en número, buscan en sus playas el esparcimiento, el reposo o la salud. Bajo este punto de vista, no es una localidad exclusivamente nuestra; de todo el país, y aun del extranjero acuden, seducidos por la bondad de su clima y sus atractivos, gran parte de sus habituales concurrentes. Esta característica, si no fueran suficientes las condiciones y ventajas de todos conocidas, y sobre las cuales no creo necesario insistir, impondría la atención de las autoridades de la Provincia y el deber de estudiar la mejor forma de corresponder a un favor que se traduce en el enriquecimiento de una vasta zona y en el desarrollo extraordinario de una de nuestras más florecientes ciudades.

El Estado construyó una sección de la Rambla, reclamada por el progreso del balneario, hace once años; la acción privada, los clubs Mar del Plata y Pueyrredón y a comisión pro Mar del Plata, ejecutaron benéficas obras públicas, con desinterés y eficacia que me complazco en reconocer; el Poder Ejecutivo, con el concurso del Poder Legislativo, coadyuvó al mejor éxito de las referidas obras, y llevó a cabo, por su parte, otras de positiva importancia; los Poderes Nacionales aportaron igualmente valiosas contribuciones, pero todo ello ha resultado inferior a las necesidades, y nuevas y perentorias exigencias obligan la acción inmediata, no ya solamente para corresponder al crecimiento del balneario, sino para salvaguardar lo existente, en particular la Rambla y la Playa Bristo, amenazadas por las violencias de mar.

Es indispensable prolongar la Rambla, estrecha para contener a los veraneantes de la actualidad, y hay que defender a playa, y con ella la propia Rambla, la cual ha sufrido serios perjuicios durante los últimos temporales.

Para ello requiero la colaboración de la honorable Legislatura. He de someter, en breve, a su consideración, un pan de obras, que espera merecerá su decisivo auspicio.

Pero no solamente Mar del Plata reclama eficaz apoyo: Necochea, balneario de primer orden, cuya importancia también se acentúa de año en año, carece de elementos indispensables para corresponder a las justas demandas de sus visitantes, y Miramar, otra hermosa playa, se transforma rápidamente en activo centro de veraneo, el cual debe fomentarse decididamente.

He de referirme, por último, a otro balneario cuyas peculiaridades lo hacen acreedor a vuestra atención. Me refiero a Epecuén, cuyo extraordinario desenvolvimiento pudiera señalarse como uno de los índices del progreso de la Provincia.

Desde que iniciara mis tareas en el Gobierno, me preocupé del fomento de las industrias por medio de exposiciones realizadas en esta capital y en diferentes localidades.

Encontrará Vuestra Honorabilidad, en la parte correspondiente a Obras Públicas, la referencia detallada de esos certámenes. Quiero destacar aquí el éxito que acompañó al propósito, desde el instante mismo en que el Poder Ejecutivo lo pusiera en práctica.

La Primera Exposición Feria Internacional de Muestras, realizada en La Plata, en julio del año anterior, constituyó un acontecimiento no solamente para la capital sino para la Provincia toda por la importancia de las industrias que en ella tuvieron representación, por e monto de las transacciones comerciales efectuadas y el número de visitantes.

Llevaremos a efecto este año la Segunda Exposición Feria, y cábeme [illegible] que un mayor éxito alcanzará [illegible] la celebración de tan benéficos torneos.

Debo, asimismo, acentuar con satisfacción, que a pesar de tratarse de un ensayo, las exposiciones de avicultura y concursos de vacas lecheras, realizadas en varias importantes localidades, obtuvieron halagador resultado.

Concebidas dentro del plan de fomentar la granja, al cual dedica el Poder Ejecutivo preferente atención, atribuyéndole una grande influencia en el desenvolvimiento de la riqueza rural, atrajeron el interés público y provocaron unánime movimiento de simpatía en todas las clases sociales.

Corresponde señalada parte, en su organización, a la Sociedad Rural Argentina, la cual prestó al Gobierno todo el concurso de su decidida voluntad.

Tanto los miembros de su comisión directiva, cuanto un grupo de distinguidos asociados actuaron con competencia y eficacia en todos los certámenes: tuvieron a su cargo la ímproba tarea de ordenar el plan de trabajo y de instalar personalmente cada una de las exposiciones; constituyeron los jurados y expresaron en conceptuosos discursos, pronunciados en los actos inaugurales, el alcance y la significación de la benéfica obra.

Consecuente con promesas formuladas al asumir el Gobierno, asistí a todas estas manifestaciones de progreso y cultura, complementando tales visitas, otras, verificadas durante el curso del último año, a diferentes localidades de la Provincia. Procuro así ponerme en inmediato contacto con el pueblo, identificarme con sus anhelos y valorar de cerca sus necesidades.

La comitiva oficial, encabezada por el gobernador de la provincia, ministros, el obispo de La Plata y otras personalidades regresando a la casa de gobierno

GOBIERNO

POLITICA INSTITUCIONAL

Durante el lapso de tiempo comprendido en este informe, realizáronse las elecciones de renovación de municipales y consejeros escolares correspondientes al año 1923, las de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, y últimamente las de legisladores provinciales en las secciones segunda, cuarta, quinta y sexta, para la integración de la Honorable Legislatura.

Ha correspondido, pues, al gobierno presidir importantes movimientos democráticos del cariz más variado, y cábeme expresar mi complacencia por el orden y la creciente cultura con que tales actos se realizan. El Poder Ejecutivo propendió dentro de la esfera de su acción y de sus atribuciones, a que fuera un hecho en el territorio de la Provincia el libre ejercicio de los derechos políticos, asegurando para ello las más amplias garantías a todos los partidos actuantes, recogiendo sus quejas y denuncias relacionadas con restricciones o infracciones de preceptos legales, adoptando en cada caso con mesura y firmeza las providencias necesarias para impedir que se conculquen impunemente las más preciadas garantías del progreso civil de los pueblos.

Así, malgrado las protestas desproporcionadas y de exageración ostensible, que engendran a veces la parcialidad y el apasionamiento, el Poder Ejecutivo ha recibido en los propios jornadas cívicas, de electorados entusiastas, copiosos y tranquilos, la sanción justiciera de su espíritu ecuánime, sereno y prescindente.

REGIMEN MUNICIPAL

Los municipios de la Provincia, en su casi totalidad han ejercido normalmente el gobierno propio que les corresponde, y desenvuelto su acción dentro de la órbita de atribuciones inherentes al régimen municipal instituído por la Constitución.

En cumplimiento del precepto constitucional, durante el año 1923, noventa y ocho distritos renovaron sus autoridades comunales dentro de los plazos establecidos por la ley.

Asimismo el Poder Ejecutivo dictó los decretos respectivos convocando al electorado de los partidos de Almirante Brown, Castros, Junín, Quilmes, Tres Arroyos y Leandro N. Alem, los cuales se encontraban en condiciones de elegir municipales y consejeros escolares, como acto previo para el restablecimiento del gobierno comunal.

Posteriormente, durante el año en curso y en virtud de haberse dirimido los conflictos respectivos, dictó análogas providencias para los partidos de Luján y Matanza, cuyas municipalidades gozan actualmente de la autonomía.

Al presente sólo se encuentran intervenidas doce municipalidades, que son las de: Balcarce, Bolívar, Bahía Blanca, Campana, Esteban Echeverría, Las Conchas, Mar Chiquita, Quilmes, San Martín, Vicente López, Zárate y General Rodríguez, esta última ante el Concejo Deliberante.

La transitoria ingerencia del Poder Ejecutivo en esos municipios, ha sido siempre originada por situaciones de hecho notorias, previstas por la ley de la materia, y cuyas causas someramente expuestas son las siguientes:

Por la constitución de dos municipalidades y hasta tanto el Tribunal respectivo resuelva el conflicto, las de: Las Conchas, Mar Chiquita, San Martín, Vicente López y General Rodríguez, partido este último donde se organizaron dos Concejos Deliberantes.

Por haberse omitido proveer la Intendencia y los cargos de la mesa directiva del Concejo, los de: Bahía Blanca, Campana y Quilmes.

Por no haberse realizado en su oportunidad elecciones de renovación y cesado el 31 de Diciembre último la mitad de la representación municipal, Balcarce y Esteban Echeverría.

Por renuncia de la casi totalidad de sus miembros, Bolívar. Y por último, Zárate, donde se intervino a comienzos de 1923, a raíz de la constitución de dos municipalidades. Para el restablecimiento del régimen municipal en esta comuna se requiere le sea fijada a la Sección de Justicia de Paz de Lima la representación proporcional a que tiene derecho, de acuerdo con lo establecido por el artículo 204, inciso 2o. de la Constitución y fallo de la Suprema Corte de Justicia de 8 de junio de 1923.

Diversos factores, entre los cuales cuenta el inmenso número de distritos de la Provincia, y la intransigencia que caracteriza por lo general a los ciudadanos llamados a ejercer la administración de los intereses comunales, contribuyen a mantener un porcentaje de municipalidades acéfalas, no elevado por cierto pero que el Poder Ejecutivo sinceramente anhela ver disminuído.

De su propósito en este sentido ha dado pruebas manifiestas, con el aplauso hasta de los propios partidos opositores, como aconteció con motivo de la breve intervención en la comuna de Avellaneda.

Aprovecho la oportunidad de estas consideraciones para encarecer a Vuestra onorabilidad el estudio y sanción de la ley que ha de salvar el grave inconveniente de orden institucional que ataña a las municipalidades con más de una Sección de Justicia de Paz, apuntado en fallos de la Suprema Corte de Justicia, recaídos en los conflictos municipales de General Pinto y Zárate, problema a cuya solución tendieron el mensaje y proyecto de ley elevados por el Poder Ejecutivo a Vuestra honorabilidad con fecha 3 de agosto de 1923.

Otros escollos insalvables para zanjar el conflicto productor de la acefalía, dentro de las normas legales vigentes y la interpretación jurisprudencial, tales como el caso de la negativa de varias minorías a limitar las votaciones a los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios, o el de la abstención de votar por parte de la mitad de los concejales, deberán ser objeto de vuestra atención para las reformas legales pertinentes.

POLICIA

La difícil misión que tiene encomendada la Policía en su carácter de autoridad pública, se ha cumplido en forma satisfactoria con encomiable contracción, y en concordancia con los principios de política institucional proclamados por mi gobierno.

La eficacia de su actuación ha sido puesta a prueba en múltiples ocasiones y diversidad de circunstancias, y sobre todo a raíz de graves hechos delictuosos que llegaron a concentrar la atención pública del país entero. Y es coplaciente consignarlo, el eficaz comportamiento del personal, pudo alcanzar el más completo éxito, dejando evidenciada así la eficiente organización de sus servicios.

Por la índole de sus funciones, que no son otras que hacer cumplir el orden público, ha procedido con acción serena, imparcial y discreta, velando celosamente porque los habitantes de la Provincia disfrutaran sin traba de ninguna naturaleza, los derechos y garantías que acuerdan la Constitución y las leyes; y en ese sentido, en cualquier oportunidad se ha recordado al personal de la Repartición el fiel cumplimiento del deber y la observancia de os principios que constituyen la base de nuestro sistema institucional de gobierno republicano y democrático.

El abigeato, la vagancia y el juego han sido una preocupación constante de la Jefatura, traducida en disposiciones y medidas severas impartidas al personal: dieron por resultado la disminución en número crecido de los hechos derivados del cuatrerismo, circunstancia que elocuentemente demuestran la estadística y las felicitaciones que le fueron enviadas.

En los actos electorales la Policía se ha concretado a garantizar plenamente la libertad del sufragio, permaneciendo ajena a todo embanderamiento partidista.

Esta conducta ha sido mantenida sin conculcación en todos los lugares de la Provincia, y al afianzamiento de esta actitud han concurrido el Poder Ejecutivo y la Jefatura de Policía, con prevenciones continuas y con la sanción eficaz cuando ella pudo parecer necesaria.

La práctica de los procedimientos observados para combatir los juegos de azar, ha demostrado que es necesaria la reforma de la ley en vigencia, por cuanto en la actualidad el jugador apela a las imprevisiones de la misma, burlándose así de la acción de la Policía, por lo cual corresponde a Vuestra honorabilidad, a fin de evitar su incremento, dedicarle preferente atención.

El personal administrativo ha sido organizado y distribuído de acuerdo aun meditado plan; con ello se ha conseguido acentuar su eficacia y dar mayor rapidez al trámite interno, como así también una mayor garantía al control indispensable.

Este constante perfeccionamiento del trabajo administrativo, facilita grandemente la distribución de las tareas y la fiscalización del personal, impidiendo, por otra parte, la concentración excesiva de empleados en la Casa central.

El personal de seguridad, que es por la naturaleza de sus funciones el que se encuentra más en contacto con el pueblo, dependiendo de su actuación el concepto favorable o adverso con que juzga a la Policía la opinión pública, ha sido seleccionado convenientemente, y en tal sentido, toda vez que se han comprobado incorrecciones en el cumplimiento del deber por parte de los empleados o agentes, no se ha trepidado en disponer su inmediata separación.

El comportamiento abnegado y valiente que en ejercicio de su misión ha observado el personal de seguridad, sin distinción de jerarquía, lo hace acreedor al reconocimiento del gobierno y a la gratitud pública. Numerosos son los empleados y agentes que en cumplimiento de su deber han perdido la vida o han sido lesionados en salvaguardia de la seguridad personal y de los intereses de los demás, en persecución de delincuentes, en salvatajes, agresiones violentas o inesperadas o en cualquier otra circunstancia especial.

La múltiple actividad que diariamente despliega la Policía en los diversos partidos de la Provincia, ha sugerido iniciativas en procura del mejoramiento de los distintos servicios que presta. Cuéntanse entre las más importantes: "Creación de Museo Policial"; "Planteles de Bomberos de las ciudades y pueblos de la Provincia"; "Ampliación del edificio que ocupa el Departamento Central"; Proyecto de sistema de marcas para ganado, ideado por el Comisario Francisco L. Montanelli"; "Construcción de una nueva caballeriza y traslado del Cuartel del Cuerpo de Bomberos a un local nuevo que se levantaría en el terreno que dejará la caballeriza, e instalación de los pabellones de detenidos del Departamento Central en la parte de edificio que en la actualidad ocupa el Cuartel del Cuerpo de Bomberos"; "Publicación de cartillas sobre el Código Penal y de Procedimientos"; "Creación de la novena zona policial, con sede en la ciudad de Junín, que abarca los partidos de Junín, L. N. Alem, Chacabuco, General Arenales, Salto, Carmen de Areco, San Andrés de Giles y General Pinto"; "Escuela de Correos; "Comisaría de la Sección Segunda de San Martín"; "Asociación Policial de Cultura Física"; "Ampliaciones y reformas de los cuarteles de la Guardia de Seguridad y Guardia Especial", etc.

De la tarea realizada por el personal de la Policía es una demostración evidente el decrecimiento de la delincuencia, pues durante el año 1922 se cometieron once mil setecientos sesenta delitos, distribuídos en la siguiente proporción: 4340 contra las personas; 192 contra la honestidad; 142 contra las garantías individuales y 6416 contra la propiedad; y el año 1923 se reduce dicha suma a la de 11,427, descompuesta en la siguiente forma: 4324 contra las personas; 233 contra la honestidad; 181 contra las garantías individuales; 5972 contra la propiedad; 681 contra el orden público y 30 contra la salud pública, no obstante el aumento general de la población.

Los Cuerpos de Policía: Bomberos, Gendarmería de Islas, Policía Caminera, Guardianes de Cárceles, Guardia Especial y Guardia se Seguridad, han asegurado la regularidad de sus servicios, caracterizándose por la disciplina y selección de su personal.

El Cuerpo de Bomberos de La Plata, que por sí solo se recomienda a la consideración pública, aparte del servicio especial para que está destinado, presta su cooperación eficiente a la policía de seguridad, con motivo del traslado de presos, perturbaciones del orden, elecciones y huelgas.

La Gendarmería de Islas ha sido restaurada por completo, encontrándose en la actualidad en condiciones de llenar satisfactoriamente las funciones que le han sido asignadas dentro de la amplia extensión del Delta del Paraná.

La Policía Caminera cuenta actualmente con modernos y rápidos elementos de movilidad, lo cual le permite desarrollar su acción fiscalizadora del tráfico en los principales caminos de la Provincia, con la urgencia que exigen los nuevos medios de transporte.

El Cuerpo de Guardianes de Cárceles presta servicios en todos los establecimientos carcelarios existentes en el territorio de la Provincia, y en diversas circunstancias ha prestado servicios en las comisarías seccionales y en la Casa Central, como refuerzo del personal ordinario.

La Guardia Especial tiene a su cargo la vigilancia en todas las reparticiones públicas, en los paseos, en los locales de ejercicios físicos, en las sala de espectáculos y en la mayoría de las reuniones públicas que en distintas épocas y en diversas localidades han tenido lugar. Su organización y comportamiento han merecido siempre el mejor concepto.

La Guardia de Seguridad, por sus servicios de caballería, disciplinados y eficaces, se ha caracterizado en todo momento donde haya tenido necesidad de ponerlos de manifiesto.

Tal es la labor que ha realizado la repartición policial en el período transcurrido. He tratado por todos los medios a mi alcance de elevar el concepto de la institución, aumentar los prestigios de que goza y ponerla a la altura de las circunstancias actuales, a fin de conseguir una mayor consideración pública, indispensable para llenar plenamente las funciones que le están encomendadas en su carácter de autoridad encargada de velar por el fiel cumplimiento de las leyes que aseguran los derechos y fijan las obligaciones de todos los habitantes de la Provincia.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

En el Departamento de Gobierno, el más nutrido en reparticiones, destinadas al asfunciones más heterogéneas, la obra cumplida durante el período que acaba de fenecer, ha sido profícua en ampliaciones y ajustes, requeridos impostergablemente por la regularización administrativa y fundamentados en la autorización legal prestada con elevado criterio por la onorable Legislatura, al considerar y sancionar el Presupuesto de la Administración con los lineamientos generales que os propusiera el Poder Ejecutivo.

Asesoría de Gobierno

La creación del cargo de Subasesor de Gobierno en el Presupuesto actualmente en vigencia, ha venido a llenar una necesidad evidente, no sólo por el alivio del trabajo de dictamen, sino también para prevenir los inconvenientes de la ausencia del titular por cualquier motivo. Si se tiene en cuenta el movimiento de expedientes en la Asesoría durante el año 1923, cuyo número alcanzó a 2706, se podrá comprender lo absorbente de las funciones encomendadas, pues la misión de dictaminar es de suyo delicada, y más si se trata de asuntos heterogéneos y complicados, provenientes de las más diversas oficinas de la Administración. Independientemente de los dictámenes administrativos, la Asesoría contesta las demandas interpuestas ante la Suprema Corte de Justicia por el señor Fiscal de Estado, y las promovidas alegando inconstitucionalidad, por particulares ante el mismo Tribunal.

Inspección de Sociedades Jurídicas

La Inspección de Sociedades Jurídicas, también últimamente ampliada en su cuadro administrativo por la Honorable Legislatura, ha cumplido normalmente las funciones que le competen por las leyes y reglamentos, visitando setecientas cincuenta y seis sociedades civiles y comerciales que funcionan en territorio de la Provincia, habiendo percibido por concepto del impuesto que grava esas inspecciones, la suma de pesos 18.468,30 moneda nacional, la que acusa un considerable aumento sobre lo recaudado en años anteriores.

En su calidad de oficina asesora del Poder Ejecutivo, en cuanto se relaciona con el reconocimiento y la fiscalización de las personas jurídicas, ha dictaminado, por lo demás, previo estudio de los respectivos estatutos, o de las reformas en ellos introducidas, en noventa expedientes de sociedades civiles, en cuarenta y cuatro de sociedades comerciales que solicitaron aquel beneficio y en ochenta y nueve de sociedades ya reconocidas.

Finalmente, con su intervención hanse solucionado diversos conflictos suscitados en el seno de algunas sociedades, afianzándose el regular funcionamiento de las mismas, momentáneamente perturbado por aquéllos.

Sintetizando en números, las personerías jurídicas acordadas por el Poder Ejecutivo, alcanzan a ochenta, comprendiendo veinticuatro sociedades comerciales y cincuenta y seis asociaciones civiles; se han aprobado además cincuenta y cuatro reformas de estatutos

Intendencia General de Suministros

La Intendencia General de Suministros e Inspección General de Prisiones, que antes figuraba solamente con esta última denominación, ha sido transformada de acuerdo con el criterio que os expresé en mi Mensaje anual anterior; y la estructura rudimentaria que poseyera ha desaparecido, para dar lugar a un nuevo organismo completo y armónico en su funcionamiento, al mismo tiempo que adaptado a la delicada misión que le corresponde desempeñar. Mediante su nueva organización ha podido extremar los cuidados en el manejo de los valiosos intereses que le están confiados, en forma rigurosa y severa, dados los procedimientos que se observan desde el llamado a licitación, hasta la recepción de las mercaderías, previo el análisis químico y su inversión sujeta al contralor más exigente.

Encargada la Intendencia de muchas y delicadas funciones de carácter administrativo, no se concebía que en su presupuesto figurase an sólo una mínima pare del personal requerido para atender sus deberes con la oportunidad, la exactitud y la corrección debidas, y compenetrado hasta el convencimiento de la urgencia que había en llenar esas necesidades para asegurar la eficacia de los servicios y colocar a la repartición en el nivel que le corresponde, me propuse su nueva organización, la cual Vuestra Honorabilidad acordó aceptar en sus líneas generales.

Para dar una idea de la labor desarrollada por la Intendencia de Suministros, citaré a continuación algunas cifras: durante el ejercicio de 1923, han sido racionadas diariamente 4359 personas, debiendo agregar a los víveres, los medicamentos, los artículos de limpieza y complementarios del racionamiento, comprendiendo 41 renglones, suministrados a Cuerpos de Policía, Cárceles de Capital y Campaña, Asilos é Instituciones de Beneficencia. Importa todo ello la suma de pesos 598.482,16 moneda nacional, o sean pesos 0,40 por día y por hombre, suma mínima plenamente satisfactoria. Debe además computarse lo abonado por "prest" en efectivo a aquellos Cuerpos que no se racionan en víveres, que suma pesos 171.648,90 moneda nacional, y además el costo del racionamiento de los detenidos alojados en las Comisarías de Campaña que importan pesos 8.524,50 moneda nacional, formando así un total de pesos 778.691,56 moneda nacional.

Han sido confeccionados en los talleres de la repartición y suministrados 13.889 uniformes completos; 7938 capotes, sobretodos y gabanes: 17.891 pares de botas, borceguíes y botines; 330 monturas, 758 cinchas y un sinnúmero de artículos que sería largo enumerar, además de todos aquellos que se adquieren confeccionados. Todo ello ha sido distribuído en tre 11.350 hombres que comprenden, Policía, Cuerpos, Penados, Asilados en el Patronato, Llaveros y Empleados de las Cárceles, Ordenanzas y demás personal de servicio de la Administración, significando al Estado el costo de cada hombre, pesos 105 aproximadamente, por año, si se tiene en cuenta que ha insumido pesos 939.588,09 en materiales y 221.314,16 en mano de obra.

La repartición ha intervenido facturas y planillas, por valor de pesos 1.980.288,40 moneda nacional y ha manejado dinero en efectivo por la suma de pesos 1.116.662,37 moneda nacional, en concepto de pagos de facturas, sueldos, etc., siendo el remanente abonado por Tesorería General. Se han efectuado diez y ocho licitaciones públicas y cerca de cuatrocientas licitaciones privadas que representan una intensa y delicada labor.

Escribanía Mayor de Gobierno

El creciente desarrollo de las gestiones varias del Gobierno, el caudal constantemente acrecido de operaciones públicas y de asuntos y problemas afrontados por la Administración de la Provincia, traducidos en contratos de trascendencia y delicadeza suma, me hicieron ya el año pasado llamar la atención de Vuestra Honorabilidad, sobre la escasez del personal de la Escribanía Mayor de Gobierno. La exigencia de aumento ha sido en buena parte consultada por el Presupuesto vigente.

Es manifiesto que el considerable impulso en la solicitación de personería jurídica por las sociedades civiles, las múltiples expropiaciones, llamados a licitación y contratos públicos han hecho casi abrumadora la tarea de la Escribanía, y complázcome hacer presente tal circunstancia, por la encomiable labor que desarrolla, prestando satisfactoriamente los servicios requeridos.

Registro de la Propiedad

En todas las secciones que comprende el Registro de la Propiedad, el trabajo diario se realiza con escrupulosidad y diligencia, conforme a métodos adecuados y eficaces, adoptados para facilitar la correlación de los actos jurídicos que afectan la propiedad inmobiliaria. El número de ins-

Exposición Internacional de Muestras de Rosario

ROSARIO, mayo 2. — El comité organizador de la Exposición Feria Internacional de Muestras de Rosario ha aprobado en su última reunión la siguiente clasificación general de productos:

Grupo 1. — **Productos alimenticios:** Harinas, almidón, pastas alimenticias, panadería, pastelería, confitería, chocolate, cacao, tés, cafés, miel, azúcares, sales, conservas de todas clases, etcétera.

Grupo 2. — Leche y todos los productos que de ella se deriban, como quesos, manteca, etc., aceites y grasas.

Grupo 3. — Vinos de toda clases, vinagres, aguardientes, licores, jarabes, sidras, y cervezas, aguas gaseosas y minerales, etc.

Grupo 4. — Mármoles, cristales, porcelanas, lozas, cerámica, ladrillos, tejas, baldosas, mosaicos, caños, etc.

Grupo 5. — Menaje de mesa, batería de cocina, cocinas económicas.

Grupo 6. — Tabaco, cigarrería y anexos.

Grupo 7. — Arte decorativo escultura, dibujos a pluma, lápiz al pastel, caricaturas.

Grupo 8. — **Electrotécnica:** Iluminación y calefacción en general.

Grupo 9. — Cortiembre, artículos de viaje, peletería, talabartería, paraguas y bastones, zapatería, sombrerería.

Grupo 10. — Hilandería, tejidos, de todas clases, impermeables, vestidos para hombre y señoras, métodos de corte y confección, lencería, ropa blanca, flores artificiales, repujado, etcétera.

Grupo 11. — Máquinas de escribir, de calcular, de coser, bordar y todos sus accesorios.

Grupo 12. — Artes gráficas, papelería, fotograbados, etc.

Grupo 13. — Productos forestales y sus derivados, máquinas de esta industria, horticultura, floricultura, semillas en general, flores y plantas, insecticidas, abonos y materias fertilizantes, productos industriales relacionado con la agricultura, viti-vinicultura, avicultura, apicultura.

Grupo 14. — Productos de minería, cal, máquinas relacionadas con estas industrias.

Grupo 15. — Construcciones en general, proyectos de edificación para obreros, planos de toda clase de edificios urbanos y rurales, planos de construcciones rústicas, planos de parques y jardines, colecciones de vistas y paisajes de los países y provincias concurrentes, ya sea en albúm o postales.

Grupo 16. — Química industrial y farmacéutica, jabones comunes y de tocados, artículos relacionados con todo esto.

Grupo 17. — Lanas, sedas, crines, plumas, pieles de todas clases.

Grupo 18. — Todo artículo relacionado con los distintos deportes, caza, pesca, etc.

Grupo 19. — Radio-telegrafía y radio-telefonía, relojes, aparatos de física, instrumentos y útiles musicales, etc.

Grupo 20. — Cinematografía, fotografía, óptica, etc.

Grupo 21. — Publicidad, y propaganda.

Grupo 22. — Máquinas, agrícolas en general y toda clase de artículos rurales, balanza, pesas y medidas.

Grupo 23. — La industria del hierro, del bronce, metalúrgica, máquinas industriales en general etc.

Grupo 24. — Aeroplanos, automóviles, bicicletas y demás vehículos, neumáticos, respuestos, aceites, etc.

Grupo 25. — Fuegos artificiales, bombas de estruendo y de luces. Serán admitidos sólo en Concurso Especial.

Grupo 26. — Libros memorias, estadísticas, estudios, proyectos, periódicos, revistas y toda clase de publicaciones sobre Alimentación Agricultura e Higiene.

Grupo 27. — **Industrias varias:** Bilares y accesorios, juguetería en general, colchonería en general, muebles de todas clases.

Los establecimientos de educación: Que se presentarán tendrán una sección especial y separadas de las otras. Tendrán premios.

Concursos varios—

1.o — De tractores de todas clases.
2.o — De trigos, algodones y maníes.
3.o — De fuegos artificiales.
4.o — Al mejor argumento para film, de cualquier naturaleza que sea.

En este último se acordará un gran premio consistente en gran Diploma de Honor y 500 pesos moneda nacional.

Los productos que se remitieran sin estar comprendidos en esta clasificación, serán incorporados al grupo que las autoridades de la Exposición determinen.

Habrá una sección especial de inventos nacionales y otra para los extranjeros.

Premios oficiales: Certificados de concurrencia a todos los expositores no premiados.

Nota: — Los establecimientos industriales podrán remitir películas para su exhibición en el cinematógrafo que se instalará en el local y que ha de funcionar durante el tiempo que permanezca abierta la exposición. Estas películas se pasarán en las condiciones que oportunamente se establecerán.

Consejo Nacional de Educación

PAGO DE HABERES

Los haberes del personal docente de las escuelas de la capital, correspondientes al mes de abril último, se abonarán en la Tesorería del Consejo Nacional de Educación en la siguiente forma:

Consejos escolares 1o. al 12o. y Niños Débiles, fueron pagados esta mañana, y consejos escolares 13o. al 20o. hoy, también de 13 a 15 horas; escuelas militares, el día de mañana de 9 a 10 horas.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRAS EN LA CAPITAL

Se nombró maestra de segunda categoría de la escuela No. 11 del consejo escolar 17o., a la maestra normal y profesora de ejercicios físicos señorita Leonilda Dominga Pietrafaccia.

—Se nombraron maestras de segunda categoría, para la escuela número 18 del consejo escolar 12o. a las siguientes personas: profesora nacional en inglés a la señorita Amanda María Clemente; maestra normal y profesora de educación física, a la señorita Rosa A. Mercutio; profesora en italiano, señorita Nélida C. Martínez, y profesora en ciencias a la señorita Amanda A. Brandi.

MUNICIPALES

PAGO DE SUELDOS

En la Municipalidad se pagarán hoy, los haberes del personal de las siguientes reparticiones:

Administración del teatro Colón, Asesoría, Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos; Dirección de Estadística, Dirección de Rentas personal adscripto.

Dirección sanitaria: Inspección veterinaria, Dispensarios antituberculosos.

Inspección de cementerios, Dirección.

Museo Isaac Fernández Blanco, Oficina de Valores, id. id. Suplementaria Carbellini y Di Mateo, Oficina Fiscalizadora.

Sueldos de la administración por los meses de febrero, marzo y abril

TERRITORIOS NACIONALES — PROFESORADO NACIONAL EN PROVINCIAS—MAGISTERIO DE LA CAPITAL — AJUSTES DEL EJERCITO Y LA ARMADA — OTROS PAGOS EFECTUADOS POR LA TESORERIA GENERAL—

La Tesorería General de la Nación liquidó las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril de las siguientes dependencias de la administración:

Intendencia de Marina, 1.316.708; Penitenciaría Nacional, 80.992; Consejo Nacional de Educación, 500.000; Juzgado Federal de La Plata, 18.639; Aduana de la Capital, 1.100.000; Arsenal de Guerra, 154.432; Ministerio de Agricultura, 803.460; Intendencia de Guerra, 98.830; Escuela Normal número 5, 18.375; Escuela Normal de Profesores No. 2, 37.061; Escuela Normal No. 3, 17.697 y Crédito Público Nacional, 14.453 $.

Profesorado nacional en provincias. Diferencias de haberes—

El Tesoro Federal giró el importe de las planillas de sueldos y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por el mes de marzo: Escuelas de Artes y Oficios de Mendoza, Paso de los Libres y La Rioja; Escuela Industrial de La Plata; Escuela Profesional y del Hogar de Salta; Escuelas de Comercio de Concordia y Tucumán y Escuelas Profesionales de Mujeres de Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero, y Escuela de Artes y Oficios de La Banda.

Por el mes de febrero: Escuelas industriales de La Plata y Santiago del Estero; Escuela de Artes y Oficios de Tucumán, Salta y La Banda; Escuela Nacional de Niñas, de San Juan y Escuela de Comercio de Tucumán.

Por el mes de abril: Escuela Profesional de Mujeres de La Plata.

—El Departamento de Hacienda giró, además, el total de las diferencias de haberes por septiembre a diciembre de los establecimientos de enseñanza que seguidamente se mencionan:

Escuelas Normales de Preceptores de Jachal y Rivadavia; Escuelas Normales de Maestros de Catamarca y No. 2 de Rosario y Escuelas Normales Mixtas de Posadas y Chilecito.

Observatorio de Córdoba—

Al Observatorio Nacional de Córdoba le fueron girados por el Ministerio de Hacienda, $ 14.408 m|n., importe de las planillas de sueldos y gastos de aquella dependencia de la administración, por los meses de marzo y abril pasados.

Intervención federal en Tucumán—

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, giró al interventor nacional en Tucumán la suma de pesos 50.000 m|n., destinados al pago de los sueldos que se adeudan al personal extraordinario de policía de la misión federal a su cargo.

Juzgados federales

Fué girado el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril, de los juzgados federales de Jujuy, Concepción del Uruguay y Bahía Blanca.

Aduana de Bahía Blanca.

A la Aduana de Bahía Blanca le fueron giados por el Ministerio de Hacienda $ 2.396,10 m|n destinados al pago de los haberes por el mes de abril del personal de empresas particulares.

Ajuste de la armada—Pensionistas y guerreros del Paraguay

La intendencia de Marina percibió del Departamento de Hacienda pesos 1.316.707, importe de las planillas de haberes y gastos por abril de las siguientes dependencias de la armada: hospital del Río de la Plata, Arsenal de Artillería de Marina, vapor "Albatros", Servicio de Comunicaciones Nacionales, Escuela de Mecánicos, Arsenal Naval de Buenos Aires, Escuela de Aplicación de Oficiales, Escuela de Artillería, Asignaciones del personal en el extranjero, fragata "Sarmiento", Dirección General de Administración, Escuela Preparatoria núm. 1, Personal Escuelas "Garibaldi", División de Hidrografía, Faros y Balizas, Escuela Nacional de Pilotos, Escuela Naval Militar, Base Naval de Puerto Belgrano, Ministerio de Marina, Prefectura Marítima y Base Naval del Río de la Plata.

—A la Dirección General de Administración de la Armada le fueron entregados, además, $ 252.968 m|n, destinados a la liquidación de los jornales del personal obrero por el mes de abril último.

—También fueron liquidados los haberes por el mismo mes de los guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto, Pensionistas y Retirados de Marina.

Sueldos del ejército

A la intendencia de Guerra le fueron entregados por la Tesorería General los fondos necesarios para la liquidación de las planillas de sueldos y gastos por abril de las siguientes dependencias del ejército:

Regimientos: 8 y 10 de infantería, 4 y 1 de artillería montada, 12, 10, 9, 4, 3 y 2 de caballería; batallones 2o. y 3o. de zapadores, Guerreros del Paraguay, Compañía de Archivistas, Escuela de Tiro y Arsenales de Guerra.

Magisterio de la capital

Para proseguir el pago de los sueldos por abril, del magisterio metropolitano, el Consejo Nacional de Educación retiró del Ministerio de Hacienda medio millón de pesos.

Personal de correos y telégrafos

A fin de iniciar la liquidación de los haberes por el mismo mes, a la Dirección General de Correos y Telégrafos le fueron entregados pesos 1.000.000 moneda nacional.

El doctor Dominguez ex-rector de la Universidad de Asunción disertará mañana sobre 'La lengua guaraní"

Mañana a las 18 horas, en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Manuel Domínguez, ex rector y profesor de la Universidad de Asunción, ex vicepresidente de la República del Paraguay y difundido escritor, dará una conferencia sobre "La lengua guaraní".

La disertación que nos ocupa abarcará los siguientes puntos:

La Filogía Argentina debe estar integrada con la Filología Guaraní. El 30 pod ciento del vocabulario rioplatense es guaraní.

Condiciones necesarias para guaranizar: Bibliografía (Montoya, Restivo, Magallanes, Barbosa Rodríguez, Almeida Nogueira, Douay, Dres. Martínez y Bertoni, Conocimiento del carácter polisintético y aglutinante del idioma. Cada palabra síntesis de frases, es una definición. Ejemplos: El dominio de la tabla de cuonias guaraníes, ausente en todos los textos y que ahora tenemos; Datos de la Historia Natural para dar con el significado de los nominativos. Ejemplos: tuka, mamboretá, eirá, guembetayá, karaguatá, tayuyá, etc. El guaraní ha contribuido a la nomenclatura zoológica y botánica más que todas las lenguas modernas. Precisión de sus nominativos. Ejemplos: nibo-jí.

La filología guaraní explica la etimología de sustantivos comunes, nombres de ríos, de montañas y de tribus amiliares a los odos argentinos. Ejemplos: Taraguí, Yacy-retá, Yaguané, pacú, zurubí, etc.; Uruguay, aranú, Monday, etc., Maracayú, Amambay, etc.; Guaní, Guaicurú, Guairá y hasta Guamanamí nombre de la isla que descubrió Colón.

Id. la de aquellos que figuran en el diccionario, Yuca, Guayaba, Maíz, Hurakán, etc.

Analogías sorprendentes en que nadie se ha fijado; vocablos guaraníes y castellanos de idéntico significado etimológico: tigre, gavilán, ratón, nutria, bello, alma, hogar, oráculo, mineral, sabio. Edén o paraíso, cuyas raíces parecen ser un vestigio de la edad frugívora de las razas.

El guaraní confirma las teorías de Bepo, Cejador, Smiekch, Renan, y desbarata las de Max Müller sobre las raíces enomatopéyicas.

La prosodia de la naturaleza tiene su eco en la prosodia del lenguaje.

Conclusiones: La Filología Argentina, aparte de los documentos coloniales y post-coloniales debe estudiar el poema que se llama "Guaraní", documento precolombiano que da la clave de centenares de vocablos argentinos y castellanos y permite sorprender la formación de las voces—germinación de las raíces—derramando luces insperadas sobre la metafísica de la palabra, los primeros principios del lenguaje.

Próximamente el doctor Domínguez dictará otra conferencia sobre la lengua quichúa.

AJEDREZ

Con todo éxito se desarrolló el torneo Handicap del Círculo de Ajedréz, en el cual participaron un conjunto de aficionados de todas las categorías El triunfo correspondió al fuerte aficionado de 3ra. categoría Manuel Labraña, que obtuvo 9 1|2 puntos; Labraña es un jugador destacado dentro de su categoría y de un porvenir ajedricístico seguro.

Nuestros lectores pudieron apreciar la calidad de su juego en la partida que de él hemos publicado, hace pocos días.

El segundo, tercer y cuarto puesto fué empatado entre los señores Luis Palau, de 1ra. categoría; Luis M. Martínez, de 2a. categoría y Elías D'Ángelo, de 3ra. categoría; con 9 puntos cada uno.

Tercer concurso Panamericano de tiro en Perú

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de la Legación del Perú aquí acreditada, en la cual y en nombre de su gobierno, invita a la República Argentina al Tercer Concurso Panamericano de Tiro, que se realizará en el mes de noviembre próximo, haciendo presente la conveniencia de que los tiradores que tomaren parte en dicho concurso, lleguen a Lima antes del 16 de dicho mes, yenyos gastos de estada de los mismos, correrá por cuenta del gobierno del Perú.

Ministerio de Obras Públicas

El P. E. ha dictado en la fecha los siguientes decretos aprobando presupuesto por $ 28.587.06 para demolición del antiguo edificio de la Aduana de Corrientes, y obras de ampliación del Colegio Nacional de la misma ciudad.

Aprobando presupuesto de pesos 4.802.90 para obras en el Colegio Nacional de Mendoza.

Autorizando reparaciones en el edificio fiscal, Paraguay 2131, cuyo presupuesto es de $ 6.610.91.

Autorizando a los Ferrocarriles del Estado para instalar en la Estación Caimancito diversas maquinarias a fin de aprovechar el agua de la perforación No. 91, cuyo presupuesto es de $ 12.474.25.

Exportación de ganado argentino en Chile

El consulado de la República en Los Andes ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la importación de ganado argentino en Chile por la vía del Transandino por Juncal ha sido extraordinariamente favorable en 1923, comprendiendo 62.482 vacunis, 161 equinos, 253 mulares y 3 porcinos. Agrega que los fracasos producidos en estas operaciones se han debido a dos causas: 1o. falta de práctica de los exportadores y 2o. falta de equipo en el Transandino, que al no permitir embarque inmediato obligó a una prolongada estadía del ganado en Mendoza.

La gerencia del Transandino para evitar este último inconveniente, estableció un reparto mensual por turno, atendiendo al número de solicitantes y fecha del pedido. Aconseja, pues, a los importadores solicitar anticipadamente y por telégrafo a la gerencia del Transandino en Mendoza los vagones que necesitarán.

El gasto calculado por cabeza de ganado lo estima en $ 65 moneda nacional y considera que no es conveniente llevar animales cuyo peso sea inferior a quinientos kilos.

Huelga general en Mendoza

En el Ministerio del Interior recibióse un despacho telegráfico informando que en la ciudad de Mendoza se produjo un movimiento huelguista, del que participan casi todos los gremios obreros de aquella capital.

Al mismo tiempo se informa que se han plegado al movimiento los obreros tranviarios.

Concursos de maíces en Pergamino, Junin, Colón y San Pedro

El agrónomo regional de Pergamino ha comunicado que realizará concursos de maíces en los partidos de Pergamino, Junín, San Pedro y Colón, y que, oportunamente, se proyectará otro en Chacabuco, después de una conferencia que tiene anunciada en esta última localidad.

Hechas las gestiones preliminares se han conseguido los siguientes premios: Brazal de Honor de la Provincia, gobernador D. José Luis Cantilo; 10 argentinos, Centro de Exportadores de Cereales; premio a elección de la Comisión, Red Motor Company; lona impermeable para parvas Saint Freres; medalla de oro Concejo Deliberante; medalla de plata, diario "La Opinión"; medalla de plata Colegio Mariano Moreno; medalla de plata Julio Figueira; un reproductor cerdo de pédigree, raza Duroc Jersey, ingeniero Carlos Tarolli; 50 durazneros selectos, ingeniero Francisco J. Fernández.

Las comisiones que correrán con la organización de estos Concursos son las siguientes: para Pergamino: Presidente Pablo A. Torres, Secretario Angel Cantore, Tesorero Simón Rockal y varios vocales; para Junín: Presidente Gaspar Rojes, Vice Presidente Emilio Ganavasio, Secretario E. Martinelli, Tesorero Antonio Ovalles, varios vocales, (tienen representación en esta Comisión dos instituciones muy importantes: la "Liga Agrícola Ganadera" y "Comercio e Industria"); para San Pedro Presidente Gregorio D. Gutiérrez, Secretario Santiago Echeto, varios vocales; para Colón Presidente Inocencio Mujica, Vice presidente Marcelino Lastra, Secretario Juan P. Laborde, Tesorero Federico González Ramírez.

Fomento y cultura de Villa General Mitre

En numerosa asamblea el centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, ha acordado formular una protesta pública por el estado de abandono en que la intendencia municipal tiene a ese barrio de Buenos Aires. Hicieron uso de la palabra caracterizados vecinos, coincidiendo todos en la necesidad de obtener de parte de las autoridades edilicias mayor atención para los intereses de la citada zona de la capital.

a asamblea resolvió en concreto lo que sigue:

1.o Constituirse definitivamente en comisión de propaganda, integrada por los asociados y vecinos presentes en este acto, para organizar actos públicos en la villa.

2.o Invitar a las sociedades de fomento de los barrios suburbanos a organizar una agitación de protesta contra la municipalidad de la capital y Concejo Deliberante.

3.o Elevar una nota-protesta a la municipalidad de la capital y Concejo Deliberante haciendo notar el estado actual de la villa.

4.o Solicitar el apoyo de todos los órganos de publicidad de la capital para la mayor difusión de este movimiento.

Postergóse la salida del Infante Isabel de Borbón

Nuevamente quedó postergado la salida de nuestro puerto el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", fijada primero para hoy y luego para mañana.

El nombrado barco partirá el domingo 4, a las 10 de la mañana, siempre que logre salir del dique seco, en donde se encuentra, motivo de las postergaciones.

Emprenderá viaje para Barcelona, y escalas, con pasaje, correo y carga general.

Cruz Roja Argentina

Voluntarios para la primera cruzada Americana

Como ya lo anuncié LA EPOCA, entre la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Argentina y los de igual carácter de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela, se ha pactado simultáneamente en la semana del 19 al 25 de mayo próximo, un gran reclutamiento de socios para vigorizar los respectivos organismos sociales y poder llevar a cabo la primera Cruzada Americana en pro del bien de los pueblos y de la humanidad.

Todos los gobiernos americanos apoyan este movimiento. La Cruz Roja Argentina aspira a reunir un millón de asociados, sin distinción de nacionalidad, raza, religión o política. Para ello es necesario que en cada pueblo o comuna de la República se constituya un Comité con sus respectivas autoridades y que todos los hombres, mujeres y niños de buena voluntad cooperen como voluntarios en la gran conscripción de socios que se llevará a cabo durante la semana del 19 al 25 de mayo próximo.

Las personas de ambos sexos que deseen colaborar como oficiales para el alistamiento de socios, oradores, auxiliares y propagandistas para la divulgación y éxito de la campaña, deberán enviar su adhesión a Viamonte 650, expresando el nombre, apellido, edad, estado, nacionalidad, profesión, domicilio y clase de colaboración que ofrezcan prestar.

Notas Policiales

HECHO DE SANGRE ENTRE EBRIOS

HOMBRE HERIDO DE 12 PUÑALADAS

En la calle Bulnes frente al número 445, se produjo anoche a las 21 un grave hecho de sangre a consecuencia del cual resultó herido de 12 puñaladas Andrés Rebagliatti, argentino, de 51 años de edad, casado, pintor, domiciliado Tucumán 3478, por Diego Mazzitelli, italiano, de 25 años, soltero, albañil, que vive con su familia en la arteria citada, número 451.

Los nombrados según ha podido saber la policía, estuvieron bebiendo en el almacén establecido en la calle Bulnes y Cangallo de donde salieron conversando animadamente. Cuando habían caminado un par de cuadras los dos hombres que hallábanse ebrios sostuvieron una violenta discusión y durante ella Rabagliatti aplicó un puñetazo a Mazzitelli. Este enfurecido sacó un cuchillo que llevaba en la cintura e infirió a su agresor, doce puñaladas.

El herido caminó algunos metros y luego se desplomó sin conocimiento frente al número 483 de la calle Bulnes.

Mazzitelli cuando vió caer a la víctima arrojó al suelo el arma utilizada y echó a correr por la calle Sarmiento seguido por dos menores que habían presenciado el hecho. Al pasar el agresor frente al local de la comisaría 9a, los menores dieron cuenta de la novedad a un agente que procedió a detenerlo, conduciéndolo a la oficina de guardia donde fué interrogado por el auxiliar de servicio, confesándose autor del hecho.

La víctima fué recogido momentos después y llevada en gravísimo estado al Hospital Durand.

Daniel Mazzitelli

EN UNA CASA DE VECINDAD SE PRODUJO UN GRAVE SUCESO

UN SUJETO QUE FUGO HIRIO DE TRES BALAZOS A UNA JOVEN A QUIEN REQUERIA DE AMORES

Un grave atentado, en cuyo esclarecimiento se halla empeñada la policía de la sección 6a., se pordujo anoche en el interior de la casa de vecindad Chile 1855. Fueron protagonistas del mismo Julia Sicilia, argentina, soltera, de 27 años de edad, manicura, y Ernesto Báez, de la misma nacionalidad y estado civil, de 31 años, apuntador del puerto.

De las informaciones que hemos obtenido en la policía y en el sitio del suceso queda establecido que la nombrada hasta el día 20 del mes anterior vivió sola en una habitación de la casa Alberti 535, donde conoció ocasionalmente a Báez quien la requirió de amores, pretendiendo que fuera su amante, cosa que ella no aceptó en ningún momento, negándose además a atender sus galanteos.

Báez ante la actitud resuelta de Julia y empeñado en que ésta aceptara sus proposiciones, resolvió adoptar otro temperamento y cada vez que tenía oportunidad de verla cuando regresaba de sus ocupaciones no trataba ya de convencerla por las buenas sinó que comenzó a amenazarla con darlo muerto si no accedía.

Temerosa Julia de que Báez cumpliera sus amenazas, resolvió abandonar la casa de la calle Alberti y fué a vivir con su madre Estela M. de Sicilia en la habitación No. 47 que esta ocupa desde hace tiempo en la casa de la calle Chile.

Según parece, la joven había abandonado su ocupación y como Báez no consiguiera verla, hizo algunas averiguaciones en el vecindario dando al fin con el sitio en que aquélla se refugiaba.

Dispuesto a darle muerte, Báez, anoche a las 21 aproximadamente con un chico de la vecindad llamado Alfonso Raggio envió una esquela a Estela en la qual le decía que una tía suya necesitaba verla con urgencia y que la aguardara en la esquina de Solís y Chile. La señora que no entró en suspechas cambióso de ropas inmediatamente y salió poco después a la calle en dirección al sitio indicado.

Báez que había recurrido a ese medio para poder sorprender a Julia mientras estaba sola, se hallaba estacionado en la esquina de Pozos y Chile y cuando vió salir a Estela se introdujo al inquilinato resuelto a todo, dirigiéndose a la habitación número 47.

Estando allí, pretendió abrir la puerta, pero como ésta fuera cerrada por Estela al salir, pretendió forzarla, pero como no lo consiguiera de un golpe rompió el postigo de una de las hojas e introduciendo la mano derecha en la cual esgrimía un revólver hizo tres disparos contra Julia que fué alcanzada por los proyectiles en el brazo izquierdo, hombro derecho y región abdominal.

La víctima que desde el día en que fuera amenazada por su atacante guardaba en un mueble un revólver imitación Smith Wesson en previsión de cualquier atentado, al sentirse herida hizo un disparo contra Báez, pero el proyectil no dió en el blanco.

Las detonaciones y los gritos de auxilio que diera la joven llamaron la atención de varios vecinos quienes cuando comprobaron la gravedad del suceso dieron aviso a la policía acudiendo varios agentes de la comisaría 6.a. Cuando éstos se hallaban auxiliando a la víctima llegó Estela y pudo saber entonces en la forma en que había procedido Báez para llevar a cabo el atentado.

Inútilmente los representantes de la autoridad buscaron en el inquilinato y en las inmediaciones al agresor, pues éste según se supo, más tarde abandonó la casa precipitadamente, en seguida de hacer los disparos.

Requeridos los servicios de la Asistencia Pública, Julia fué llevada en una ambulancia al Hospital Ramos Mejía donde quedó internada en la sala 3, cama habilitada.

Efectuada una detenida inspección en la habitación donde desarrollóse el hecho, la policía encontró sobre un mueble una marquilla de cigarrillos en la cual la víctima había escrito el nombre, apellido y domicilio de Báez y estaba según parece dispuesta a hacer otras anotaciones pero no pudo terminarlas debido seguramente a que perdiera el conocimiento. El lápiz que utilizó fué encontrado en el suelo, lo que viene a confirmar esa presunción de las autoridades que intervienen.

Solicitada la cooperación de la policía de investigaciones, varios empleados de la sección Seguridad Personal se han hecho cargo de la pesquisa, pero hasta este momento no han podido establecer el paradero del agresor, quien hasta esta madrugada no había ido a su domicilio. Se confía, sin embargo, en que no tardará en ser aprehendido.

Del grave suceso se dió cuenta al juez doctor Escalante Echagüe.

Los que no quieren vivir

Por causas que procura establecer la policía de la sección 6a. en la casa Belgrano 1996, la menor Josefa López, argentina, de 16 años de edad con el fin suicidarse ingirió una pastilla de bicloruro. Para su asistencia fué llevada al hospital Ramos Mejía.

—En su domicilio Castro Barros 801, el doctor Armando H. Vanasco que padece de una enfermedad nerviosa, anoche intentó ahorcarse, siendo retirado con vida por miembros de su familia.

Vanasco fué internado en el instituto Frenopático.

La comisaría 10a. timó la intervención del caso.

En el Hospital de Clínicas falleció ayer Josefa Fernández

EL HOMICIDA SE ENCUENTRA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

En el hospital de Clínicas a donde fuera conducida en el primer momento dejó de existir ayer Josefa Fernández, española, de 22 años de edad, soltera, costurera, que el día 30 de abril ppdo., después de un cambio de palabras por cuestiones privadas fué herida de siete puñaladas por su amante Salvador Roggero italiano, de 44 años de edad, soltero, cocinero.

El hecho que se produjo en la esquina de las calles Pueyrredón y San Luis, fué presenciado por varios transeuntes quienes desarmaron al agresor cuando ya había inferido las siete puñaladas a Josefa, quien gravemente herida desplomóse en tierra, sin conocimiento.

El homicida que confesó el hecho ha sido remitido al Palacio de Justicia, en disposición del Juez doctor Escalante Echague.

Salvador Ruggero

Allanamiento de dos comercios donde se infringía la ley de juegos

VARIOS DETENIDOS

El comisario Maldonado de la sección 32a. acompañado de varios empleados procedió al allanamiento del café Montes de Oca 1915 de propiedad de Francisco Linares, donde sorprendió jugando al monte con puerta a los sujetos Obdulio Maximino, José Ramón Giraldes, Rafael Pérez, José Ramón e Inocencio Amaya.

—Momentos después los mismos funcionarios allanaron el café que Santiago Muro tiene establecido en la calle Vieytes 1899, donde se infringía también la ley de juegos.

Fueron sorprendidos allí jugando al monte, los sujetos Marcelino Unamuno, Ignacio Frascesquini, Juan Ravini, Manuel Díaz y Secundino Fernández.

En ambos procedimientos la policía se incautó de una regular suma de dinero, y de los elementos de juego, secuestrando además las armas que llevaban los detenidos.

Por irrespetuoso

Hállase detenido en la comisaría 36a. Simón Paglia por haber faltado al respeto a una señora en la avenida Gaona y Beazley.

Reyertas y lesiones

Hoy a las 0.30 en la esquina de las calles Garibone y Altolaguirre después de un cambio de palabras se trabaron en riña varios sujetos cuya identificación y detención procura la policía de la sección 39a., resultando levemente lesionado en el rostro José Martínez.

—José Risso denunció esta madrugada en la comisaría 10a. que a las 3 y 30, dos sujetos desconocidos, sin causa justificada lo acometieron a golpes de puño, lesionando en la región frontal.

El hecho ocurrió a las 3 y 30 en la calle Bocdo entre las de Carlos Calvo y Estados Unidos.

—En la comisaría 41a. se encuentra detenido róspero Barbagallo, acusado de haber lesionado levemente con un cuchillo a Alfredo Calizzano, después de un altercado que sostuvieron por cuestiones nimias.

Se produjo el hecho en la calle Camarones frente al número 2926.

—En la casa Añasco 176 la señora Laura Cabrera fué lesionada en el rostro a golpes de puño por su esposo Andrés Calcagno de quien está separado desde hace algún tiempo.

El agresor se dió a la fuga atacó a su conyuge después de un cambio de palabras que sostuvieron.

La policía de la sección 13a. instruye el sumario de estilo y procura la detención del prófugo.

Transeunte arrollado por un auto

Ayer a las 20 y 15 en momentos que Benjamín Casares pretendía cruzar la calzada de la calle Cabildo, próxima a la de Sucre fué embestido por un automóvil cuyo conductor fugó resultando con lesiones en el cuerpo de relativa importancia que le fueron curadas en el hospital Pirovano.

La policía de la sección 33a. procura la detención del conductor del vehículo e instruye sumario.

Costaló el equino que montaba un agente

En la esquina de las calles Ferré y Matanzas a causa de haber costalado el equino que montaba el agente del personal de la comisaría 36a. Roque Tito, éste sufrió lesiones internas de carácter grave.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Ramos Mejía, donde quedó internada.

Se comprobó el accidente y se instruye sumario.

En un tren de pasajeros hizo explosión una bomba

Resultó herido de gravedad un guarda

Esta madrugada, a la 1 y 15, llegó de Burzaco, con la pierna derecha fracturada y heridas de consideración en el cuerpo, Lorenzo Malavaba, guarda del tren de pasajeros No. 383 del Ferrocarril del Sud, que había salido de la estación Constitución a las 22 y 55.

Según la víctima, al llegar el convoy a la estación Burzaco hizo explosión una bomba que había sido colocada en un vagón de 1a. clase, resultando gravemente herido por los fragmentos del explosivo.

La policía local, según Malavaba que se encuentra internado en el Hospital Británico, tomó la intervención correspondiente.

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El Tribunal de Cuentas de la Provincia

Conversando algunos minutos con el nuevo presidente Dr. Mercader

ENTRE OTROS PROPOSITOS, SE PROPONE CREAR UNA OFICINA DE ESTADISTICA Y ENCARAR LA REVISION DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD

LA PLATA, mayo 2. — Hemos tenido oportunidad de conversar unos momentos con el nuevo presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia doctor Aníbal F. Mercader en circunstancias de iniciar sus tareas en el delicado cargo que va a desempeñar.

El doctor Mercader reingresa, por segunda vez a la repartición pública. En efecto, cuando tenía trece años, estuvo empleado como meritorio primero y como escribiente después en ese mismo Tribunal al cual, a la vuelta de catorce años, regresa para dirijirlo.

Al evocar estos recuerdos, el doctor Mercader no puede menos que subrayarlos con una sonrisa de íntima y risueña complacencia.

Preguntamos al doctor Mercader si ya tenía meditado algún plan de trabajos a realizar en lo futuro. Nos manifestó, que efectivamente, había dedicado el asunto toda la atención que merece un organismo que jurídicamente no es de fácil definición. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, es uno de los tres o cuatro organismos que existen análogos, con las atribuciones que caracterizan el funcionamiento y jurisdicción del de Buenos Aires.

Las funciones que el Tribunal de Cuentas cumple, pertenecen, en realidad al fuero de la Legislatura, la cual por la Constitución de la prerrogativa de revisar las cuentas administrativas, la comprobación de la forma como éstas se desenvuelven teniendo presente los presupuestos que se votan y la inversión que a los fondos autorizados da el Poder Ejecutivo conforme también, a la ley de contabilidad.

El Tribunal de Cuentas ha terminado la revisión de los correspondientes a los períodos hasta 1922. Puede, en cierto modo, decirse que está al día. El doctor Mercader cree, después de estudiar profundamente la organización de este Tribunal de tales prerrogativas que su autonomía debe ser mayor de la que actualmente goza, con absoluta independencia administrativa. Cree también importante, que el Tribunal de Cuentas posea la información estadística que convenga, obteniéndola de de sus propias fuentes a cuyo efecto se propone crear la oficina correspondiente.

Piensa también que el Tribunal de Cuentas, usando de las atribuciones que le confiere la Constitución de reglamentar las leyes de Contabilidad, puede y debe iniciar una revisión de la actual ley general a fin de examinar la conveniencia de que subsistan algunas cláusulas que el progreso alcanzado por las instituciones administrativas señalan como inconvenientes al mejor y más acelerado procedimiento. Quizás convenga propiciar la reforma de algunas otras que modernicen una ley contra la cual se alza la protesta de cuantos tienen que entender con ella.

Estos y otros propósitos tiene el doctor Mercader que desde su alto cargo de presidente del Tribunal de Cuentas se propone desarrollar paulatinamente.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Iniciación de un ciclo de conferencia sobre "Estética" por don Leopoldo Lugones. — Mañana dará la primera en el Colegio Nacional.

LA PLATA, mayo 2. — En el salón de actos del Colegio Nacional de La Plata dará mañana la primera conferencia de una serie que ha proyectado sobre "Estética" don Leopoldo Lugones.

Estas conferencias, desarrollarán en veinticuatro partes, un curso sobre "historia del arte", cuyos puntos serán los siguientes:

La emoción de belleza y su filosofía. Capacidad de sentir la belleza; noción de los prototipos; la belleza y la vida; la emoción de belleza en un estado de amor; el gozo de crear; instituto y belleza.

El hombre ante la naturaleza, fuente de hermosura; la belleza del paisaje; desarrollo de la facultad contemplativa; el paisaje con buen tiempo; la mañana en la naturaleza y en el arte; la noche estrellada en la belleza y en el arte; la noche de luna en la belleza y en el arte; los elementos sutiles del paisaje: luz, aire, cielo y nubes; el ambiente; recapitulación del paisaje con buen tiempo: su conjunto y su análisis; los elementos densos del paisaje; el terreno en la naturaleza y en el arte; coninuación de los elementos densos: el agua estancada y corriente en la naturaleza y en el arte; el mar, en la naturaleza y en el arte; recapitulación; elogio de al serenidad; el paisaje con mal tiempo: lluvia, niebla y nieve; el mal tiempo en el arte, y la poesía del hogar; belleza de las formas naturales inanimadas; minerales de construcción y ornato; metales, piedras preciosas y nácar; la forma orgánica: dermato, esqueletos y vegetales ;recapitulación; estéticas de las formas orgánicas inanimadas; la perla y la flor; estética de las formas animadas; el movimiento; el pájaro y el bosque; estética comparativa de los esqueletos; la belleza corporal del ser humano; los tipos de bellezas en la plástica humana; estética del traje y de la maneras; la belleza interior; estética de la meditación y de la palabra; educación de los sentimientos y dela s ideas; el arte del hombre en la huerta y en el jardín; el paseo público; los deportes arte; el mueble; la decoración y la danza; la dicha de vivir y la religión de la belleza.

En la de mañana se ocupará de los puntos especificados en él.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONTESTO EL TELEGRAMA QUE LE REMITIERON DIAS PASADOS

LA PLATA, mayo 2. — El ministro de Obras Públicas de la provincia Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui, remitió a los señores Toribio Achával, Emilio Siri y demás firmantes del telegrama que desde Mercedes le remitieron días atrás, con motivo de cumplir su primer aniversario de instalación la "zona caminera", el siguiente despacho:

"Agradezco el aplauso tributado por el progresista vecindario de Mercedes a la obra realizada por el Ministerio a mi cargo; valoro su significación en toda su importancia; retribuyo sentido saludo y hago votos por que la obra de colaboración de ese mismo vecindario sea imitada por los de toda la provincia. Saluda a Vds."

NOTAS DEPORTIVAS DE LA PLATA

La representación platense en el torneo que organiza el Club Deportivo Nacional.

LA PLATA, mayo 2. —En la última reunión realizada por el Club Pedestre La Plata se resolvieron varios asuntos de importancia para el mejor desenvolvimiento interno de la misma y entre ellos la designación de los atletas que representando a la institución tomarán parte en las distintas pruebas del torneo a realizarse el sábado y domingo venideros en el estadio de la Asociación Cristiana de Jóvenes organizado por el Club Deportivo Nacional bajo los auspicios de la Federación Atlética Argentina. El motivo de esta fiesta deportiva es en homenaje a los atletas argentinos que tan destacada actuación tuvieron en el reciente campeonato sudamericano de atletismo en el cual conquistaran la copa América.

He aquí la nómina de los incriptos platenses en las pruebas:

100 metros, A. Guezalez y A. Barneec; 200; Barneco y Félix Escobar; 400 Félix Escobar; 800 Luis Suárez, Raúl H. Amat y R. Echeverry Sarrat; 1500, Raúl T. Amat, M. Hermida y Luis Suárez; 3.000, Luis Suárez, Raúl H. Amat, Gregorio Rotas de (60 100 200, 300) y (3 x 500).

Según nos manifiesta el capitán del equipo el recordman sudamericano Escobar, piensan obtener varios triunfos. En 100 metros vuelven a las actividades deportivas después de un breve descanso. A. González quien se encuentra en forma y dará que hacer a los campeones de la distancia; 200 y 400 metros Escobar no tiene ne ningún rival que pueda comprometer sus triunfos; 800 metros el campeón sudamericano Luis Suárez nos dará una prueba de su verdadero valer pues tratará de mejorar su tiempo a estar por lo manifestado a nuestro cronista deportivo rehabilitándose de la mala impresión que causó su actuación en el campeonato sudamericano; Raúl Amat campeón argentino de 1.500 es un candidato obligado a obtener la victoria en la prueba correspondiente. En los 3.000 metros la cosa es más problemática pero sin embargo si R. Lowe repite sus anteriores performances puede estar entre los ganadores. En las carreras de postas dada la igualdad de fuerzas es difícil pronosticar los ganadores pero sin embargo el Club Pedestre La Plata lleva buena representación lo que hace presagiar que obtendrá dos nuevos resonantes victorias.

Diariamente bajo la dirección de Escobar se entrenan los atletas para estar en forma y poder desempeñar un brillante papel en las pruebas.

Sud América v. Talleres

LA PLATA, mayo 2. — El domingo próximo tócale a Sud América la disputa de uno de los matches más bravos del año pues su rival Talleres es un equipo homogeneo y de pontencialidad por todos conocidos y para probar esto con sólo recordar que llegó el año pasado a la final para el ascenso a primera división perdiendo el match por el mínimo score después de una brava batalla deportiva nos da una prueba de su verdadero valer teniendo Sud América en este partido una oportunidad para demostrar la verdadera pujanza y entusiasmo de sus hombres. La actuación de los platenses en lo que va del año es regular pues de los dos matchs realizados uno ganó holgadamente con Deportivo Lomas perdiendo el otro con Estudiantes de Bernal injustamente, contrato del cual nos ocupamos oportunamente.

Partirán de esta Sud América en el tren de las 12 y 20 horas, y la segunda a las 10 y 35 para disputar el match preliminar con Talleres con anterioridad al arriba mencionado.

La cuarta jugará en el field de 28 y 5 a las 9 horas con Estudiantes de Bernal. El entusiasta dirijente de la institución Antonio Cuffé tiene depositada mucha fé en la actuación futura de los muchachos de la cuarta el domingo frente a la de igual categoría Independiente C. ganó por 3 a cero.

El cuadro que presentará Sud América, intermedia extra en el match del domingo es el siguente; P. Bilone, N. Napolieli, G. Bonfanti J. Turcatto, E. Etchevarne, y P. Caffe; F. Diaz, F. González, C. Bottes, M. Vera y R. Cattaneo.

El C. A. Ministerio de Obras Públicas a Pergamino

LA PLATA, mayo 2—Invitados especialmente por el Presidente del Club General Douglas Haig señor Daniel Ramón Damiano partirá el sábado próximo en el tren de las 18 y 53 de La Plata los componentes del club Atlético Ministerio de Obras Públicas con el objeto de realizar en la ciudad de Pergamino un match de índole amistosa.

Acompañaran encalida d de delegados los siguientes señores: Ricardo Zarza, José M. Casaburi, José aSn Martín, José Russo, Ignacio Romero, José A. Ramirez y el cronista deportivo de nuestra sucursal La Plata.

Estarán de regreso en La Plata en el tren que llega a las 11 y 40horas.

Los matches del domingo de Estudiantes y Gimnasia y Esgrima de La Plata

LA PLATA, mayo 2.—El próximo domingo jugarán en la sede de 1 y 57 losprimero s cuadros de Estudiantes de La Plata y Atlanta por la disputa del Campeonato de la Asociación Amateurs. Será un lindo match lleno de buenas jugadas que entusiasmarán al numeroso público que concurrirá ansioso de presenciar buen football, a juzgar por los antecedentes de uno y otro.

Cuenta con más probabilidades de éxito Estudiantes de La Plata, pués en sus dos últimos encuentros con River Plate y Racing venció demostrando la homogeneidad y pujanza de la primera escuadra estudiantil que es hoy sin exagerar uno de los cuadros más fuertes que milita en la Asociación Amateurs. Atlanta, por su parte, es un equipo bastante discreto, que ante los buenos duplica sus fuerzas, razones estas demás para pronosticar lo reñido del encuentro.

Estudiantes formará así: M. Bologna, A. Gallo y S. Calandra, J. C. Croce, A. Latorre Lelong y M. Luna; J. Fesnández, A. Bellomo, J. C. Irurieta, R. Etcheverría y Jorge Calandra.

—Hasta la cancha de Sportivo Buenos Aires se trasladarán el domingo los componentes de la primera división de Gimnasia y Esgrima de La Plata con el objeto de medir sus fuerzas con el cuadro de igual categoría que aquel.

Los platenses tendrán en esta oportunidad que emplearse a fondo para salir vencedores pués sus rivales son muy buenos y poseen un cuadro bastante aguerrido como lo ha demostrado en sus matchesanteriores pero a pesar de todos los "mens sana" como siempre se portarán a la altura de susanteledentes y volverán con los dos puntos reglamentarios.

Gimnasia y Esgrima de La Plata formará así:

F. Scarpone, A. Galli y J. Bulla; A. Alustiza, R. Felices y R. Felices; Carrell, Bottes, L. Rimaza, R. Bachi é I. Morgada.

SANTA FE

Deportes — Football

SANTA FE, mayo 2. — La posición actual de los cuadros de cuarta división es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Independiente	2	1	0	1	3
Unión	2	1	0	1	3
Brown	2	0	0	2	2
G. y Esgrima	1	0	0	1	1
Saravia	1	0	0	1	1
Neri	2	0	1	1	1
Colón	2	0	1	1	1

Ha sido levantada la suspensión a Albino Martínez

Al popular insider izquierdo colonista Albino Martínez que recientemente fuera suspendido por su club por tres partidos, acusado del delito de indisciplina partidaria, le ha sido levantada la pena y mañana lo veremos actuar frente a F. C. S. F.

Sociales

Enfermos. — Mejora la señorita Carola Espinosa Nogueras. Restablecida la señora Emilia C. de Copello. Mejora don Rodolfo Freyre. Ha experimentado mejoría don Vitaliano Vives. Se restablece el doctor Moisés Bentolila.

Viajeros. — De y para Rosario, el señor Cohen, representante general de LA EPOCA en Rosario. Para Buenos Aires, el doctor Edmundo J. Rosas. Hoy son esperados de la Capital Federal el doctor Enrique M. Mosca y su ministro Diez.

HOMENAJE A D. JOSE ARIJON

Iniciativa de la colectividad española

Rosario, mayo 2. — Se ha dado a conocer la siguiente circular respecto al propectado homenaje a la memoria de don José Arijón, suscripta por el presidente del Club Español:

"Por iniciativa de un grupo de compatriotas, que acoge y hace suya el Club Español, se ha resuelto rendir un homenaje a la memoria de don José Arijón, que consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Fuera de prolijo señalar los merecimientos de Arijón, considerado entre nosotros por su actuación dentro y fuera de la colectividad como un verdadero patriarca. Se ha pensado por tanto que el homenaje proyectado sea complemento espontáneo y para llevarlo a cabo se inicia una suscripción pública en la que señala como cuota máxima la de $ 5 y se acepta cualquier cantidad en el deseo de que pueda contribuir todo aquel que guarde para la memoria de Arijón un recuerdo afectuoso.

Al efecto, en todas las sociedades españolas de Rosario y en diversas casas de comercio que se anunciarán en los diarios, habrá lista de la que podrán inscribirse cuantos quieran contribuir a tan merecido homenaje.

Invitamos a usted a que se suscriba con una cuota por insignificante que sea, en cualquiera de las listas que circulan.

Le saluda mup atte. sus afmas y s. s. s. — Ricardo Ortega, presidente; Domingo Rosales, secretario".

Don José Arijón ha sido un verdadero benefactor de la colectividad española de esta ciudad, conquistándose grandes afectos en su prolongada y activa existencia, de manera que puede asegurase revestirá grandes proporciones el justo homenaje que se proyecta.

CIRCULO DE LA PRENSA

Juegos florales

Rosario, mayo 2. — Se recibió en la secretaría del Círculo de la Prensa, el siguiente telegrama oficial, urgente y recomendado:

"Asunción, 29 abril 1924. Presidente Círculo Prensa. Rosario. Comunica a usted que presidente República, respondiendo a su amable invitación, resolvió instituir como premio único para Juegos Florales proyectados, la suma de un mil pesos argentinos, para el que desarrolle mejor el tema "Contribución del Paraguay a la segunda fundación de Buenos Aires". Saludale: Rogelio Ibarra, ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay".

FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO NACIONAL No. 1

Rosario, mayo 2. — Ha quedado constituída la comisión de alumnos de este colegio encargada de organizar y dirigir los festejos que se efectuarán durante la semana comprendida del 13 al 20 del mes de julio del corriente año.

La comisión estaba formada de la siguiente manera:

Presidente, Alberto Anastasio; secretario, Enrique Giannini (hijo).

También han quedado constituídas las siguientes subcomisiones que tendrán a su cargo los siguientes números del porgrama de festejos:

Pro formación del gabinete de Historia y Geografía: señores, Severino Orrezoli, Chizini, Frachia, Natale y Cossovich.

Torneo atlético intercolegial: Repetto, Poggi, Andújar, Landeveze, Arona, Frachia.

Función teatral: Chizzini, Fuentes, Barros, Denovi, Ladeveze, Corvalán, Rota, Orezoli.

Homenaje a los profesores fallecidos: Silvestein, García Vera, Berazoti, Gianini y Anastasio.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA

LICITACION

Llámase a licitación pública, para el día 26 de mayo de 1924, a las 15 horas, para el arrendamiento del Teatro Municipal de esta ciudad, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones, que puede consultarse en la Prosecretaría, todos los días hábile, de 12 a 16 horas.

Bahía Blanca, abril 16 de 1924. — **Enrique González**, Comisionado Municipal. — **Luis Larribite**, secretario.

15575 v.

REFORMATORIO DE MENORES

Rosario, mayo 2. — El ministro del Interior se dirigió recientemente al gobierno de la provincia solicitando su cooperación para el mejor éxito del censo carcelario que efectúa el Centro de Estudiantes Penales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

De conformidad con ese pedido, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto por el que dispone que todos los establecimientos carcelarios dependientes de la administración provincial presten el concurso referido a cuyo efecto deberán ser llenadas con la mayor exactitud las fichas enviadas por el mencionado Centro Universitario.

Dichas fichas han sido remitidas también al reformatorio de menores de esta ciudad, habiéndose iniciado en este establecimiento la tarea correspondiente, de manera que aquéllas serán devueltas a fines de esta semana a más tardar.

El director del Reformatorio, señor Gabriel J. Marti, ha ordenado que se lleve a efecto dicha tarea a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto gubernativo antes aludido; pero al enviar de vuelta las fichas al Centro de Estudios Penales, haré presente a las autoridades de éste, que tanto por su organización como por sus orientaciones, el Reformatorio de Menores de Rosario, no tiene carácter carcelario, sino eminentemente educacional, por lo que no correspondería incluir en el censo a sus internados, salvo aquellos pocos que fueron recluídos por resolución judicial.

EL PASAJE JURAMENTO

Se adelantan las gestiones para su apertura

Rosario, mayo 2. — La comisión designada por el Intendente Municipal, para gestionar todo lo relativo a la apertura del Pesaje Juramento que, como se sabe, unirán las plazas 25 de Mayo General Belgrano, dando perspectivas al monumento a la Bandera, a levantarse a la última, celebró una reunión dando a conocer el estado de los trabajos que la misma realiza.

Se tienen algunas promesas de donaciones, pero es indudable que se necesitará recurrir a juicios de expropiación en algunos casos para lo cual previamente, según se cree, deberá depositarse una suma que oscilará al rededor de $ 120.000.

PORTUARIAS

Trabajos de defensa. — Recaudación. — Altura del Rio

Rosario, mayo 2. — Se hallan a punto de terminarse los trabajos de enrocamiento ue se construyen en las barranceas, frente a los depósitos de la Refinería Argentina.

Como se sabe, estas obras se efectúan con el propósito de evitar que se produzcan en ese punto nuevos desmoronamientos.

PLAUSIBLE LABOR QUE DESARROLLA LA COMISION DE FOMENTO — DEMOSTRACION AL COMISARIO DEL DISTRITO — NUEVA ESCUELA — FESTEJOS PATRIOS.

Es objeto de los más elogiosos comentarios la activa y diligente administración que desenvuelve la actual comisión de fomento, la que al número de mejoras introducidas en esta comuna desde que se hiciera cargo en los comienzos de este año, ha introducido ahora aquella de tener luz eléctrica durante toda la noche, tanto en las calles como en el servicio de luz particular, de acuerdo con el nuevo contrato realizado en la usina local.

—Para testimoniar el beneplácito y conformidad con que por parte de comerciantes y hacendados ha sido recibido su nombramiento de comisario de este distrito, se ofreció ayer al señor Emilio Luengo un banquete en el Club Progreso de esta localidad, el cual asumió grandes proporciones.

—Ha sido creada una nueva escuela en el barrio denominado Cristófano, con lo que ha venido a llenarse una sentida necesidad para aquellos niños en edad escolar que por la distancia no podían concurrir a las otras dos escuelas fiscales que en esta localidad existen. Ha sido designada para ocupar su dirección la señorita Mónica Leyría, antigua y meritoria maestra de la Escuela Fiscal, siendo el número de alumnos concurrentes elevadísimo.

Esta población cuenta, pues, con tres escuelas fiscales y una nacional en la planta urbana, con más dos nacionales en el distrito, viéndose todas ellas concurridísimas, lo que viene a corroborar la falta que ellas hacían y el acierto con que procedió al implantarlas el actual gobierno de la provincia bajo la administración del doctor Mosca.

—Con el propósito de conmemorar la gloriosa fecha del 25 de mayo se ha constituído una comisión presidida por el señor Juan Lucente, existiendo la mayor animación, lo que hace pensar en que este año nuestro aniversario ha de ser dignamente festejado.

De Coronel Vidal

Nuevas autoridades del Comité Billiken "Florentino Ameghino". — Progresos de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos—

CORONEL VIDAL, mayo 2. — El Comité Billiken "Florentino Ameghino", cuyos altruistas propósitos han producido beneficios innegables, acaba de renovar su comisión directiva, en la siguiente forma: presidente, Iraide Mariani; vice, Clotilde Ruán; secretaria, Amabilia Martínez; prosecretaria, Adelina Buscarini; tesorera, Genoveva Repodos y pro tesorera, Dova Giménez. Como vocales figuran las niñas y niños de Peroceschi, Buscarini, Cestari, Teijeiro, Azqueta, Lapachet y Tosetto, pertenecientes todos a distinguidas familias de este pueblo, circunstancia que garantiza el buen éxito a esta benemérita institución.

—La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, que había convocado a asamblea general de asociados, ha postergado su reunión para el segundo domingo de mayo. Dicha institución ha marcado un notable progreso, habiendo obtenido en su último ejercicio un considerable aumento de socios y acrecentado así mismo, su capital en forma apreciable.

De San Nicolás

Los remeros nicoleños. — Una protesta del Club de Regatas

SAN NICOLAS, mayo 2. — En virtud de la resolución adoptada por la Federación de Remeros aficionados y por la cual se desestima la nota de protesta elevada por el Club de Regatas de San Nicolás y se le impone una sanción disciplinaria, un núcleo de caracterizados vecinos y miembros de la C. D. de dicha institución se reunió anoche en los salones del Club Social a fin de hacer conocer por medio de una nota que será elevada a la Asociación de Remeros la justa indignación que tal medida ha suscitado en el pueblo entero, y que como es público y notorio se debe al hecho de haber protestado con toda valentía por la injusta y odiosa exclusión de los remeros nicoleños de la lista que forma el equipo de remo que irá a las olimpiadas de París. Se adherirán a esta última nota de protesta, que será de carácter colectivo, diversas instituciones a las cuales se le has pedido su concurso. Además en ella se remarcará el criterio pueril con que ha

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias

LA PLATA — Teléfonos U. T. 1559 Positiva 331 — Calle 50 núm. 553

Si Vd. necesita informes sobre:

Prácticas agrícolas-ganaderas-industriales;
aprovechamiento de los suelos;
selección de semillas, siembras;
conservación de productos;
plantación de árboles;
enfermedades del ganado;
enfermedades de las plantas;
selección, métodos de crianza y alimentación de los animales;
transformación industrial de la materia prima;
organización de cooperativas;
legislación rural

Si Vd. desea orientar a su hijo hacia las faenas rurales, capacitándolo mediante la adquisición de conocimientos de orden práctico;

Si Vd. desea recibir el Boletín mensual con información agrícola, ganadera, industrial, de a prov. de Buenos Aires;

Diríjase a la Direccion de Agricultura, Ganadería é Industrias (La Plata).

Estos servicios son de carácter gratuito y llevan el propósito de fomentar y dar mayor impulso al desarrollo de nuestras principales fuentes de producción.

LA DIRECCION

M. COVIAN & Cía.

DIAGONAL 80 No. 1100

U. T. 2788 L. P. — La Plata

Agentes de "La Continental"

Aceites lubrificantes

Vulcanizaciones perfectas

Surtidor de natta

En La Plata no se concibe que los propietarios o los conductores de autos se provean en otras casas los artículos que necesitan.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE — Mumm

AGUA — Villavicencio

REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE

MENDOZA — ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR

Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 - Buenos Aires - U. T. Av. 6905 " " 4698

Cinzano Vermouth

De Capitán Sarmiento

El doctor Carlos Martín. — Enlace

CAPITAN SARMIENTO, mayo 2. — Se ausentó para la Capital Federal el doctor Carlos Martín, que seguirá viaje para la provincia de La Rioja, donde va a ocupar la dirección del nuevo Hospital Regional Andino Victorino de la Plaza.

Su traslado ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones, tratándose de un médico bien inspirado en el desempeño de su profesión.

El sábado 3 de mayo, se celebrará el enlace de la señorita Ana Murazabal con el señor Eduardo Alonso, ceremonia que se llevará a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

DE CORONEL VIDAL

La publicación de balances municipales

CORONEL VIDAL, mayo 2. — En las filas partidarias y en el elemento independiente se ha recibido con muestras de aprobación y simpatía la resolución del nuevo presidente del Tribunal de Cuentas señor Mercader, ordenando la publicación mensual de los balances municipales, y con tal motivo se recuerda que en la única administración local que se puso en práctica ese procedimiento, ha sido en la que como esfuerzo del sano radicalismo del partido rigió, desde la intendencia municipal, los destinos de la comuna, en los años 1918 y 1919. Las intendencias municipales anteriores y posteriores a esos años, tuvieron como norma de conducta ocultar sistemáticamente y por varios años, la percepción e inversión de la renta, impidiendo todo control al contribuyente. Se estima que la acertada medida del señor Mercader debiera completarse con otra tendiente a obligar a las municipalidades a constatar con los documentos de origen, la inversión de toda suma que se emplee en subvenciones, becas, etc., declarándose en consecuencia, como no suficiente la simple firma de recibos en los órdenes de pago, pues con ello no siempre se justifica que esos dineros tengan la aplicación que los Concejos quisieran darle.

De Giles

La gran asamblea radical del domingo próximo. — Nuevas autoridades de la Biblioteca Alberdi. — Instructor del Polígono de Tiro

Giles, mayo 2. — Para el domingo próximo se ha organizado por el Comité local de la Unión Cívica Radical y a las 12 del día una manifestación en homenaje al doctor Fernando C. Lillia, electo diputado nacional en las elecciones del 2 de marzo.

Muchos méritos le han valido al doctor Lillia el arraigado prestigio de que goza en el pueblo. En él se resumen el amigo sincero, el profesional inteligente y el político de altura.

La asamblea del domingo constituirá, indudablemente, una aseveración grandiosa y justiciera.

Han sido invitados a ella los legisladores radicales por la cuarta sección y otros muy especialmente al senador nacional doctor Delfor del Valle, el entusiasta paladín del radicalismo, cuya fogosa elocuencia palpita todavía en el recuerdo de los hijos de Giles.

En la última asamblea de la Biblioteca Alberdi quedó constituída la nueva comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, doctor Horacio E. Ruggiero; secretario, Julián J. Lungevin; tesorero, doctor Willy Rucks; vocales: señores, Pascual A. Lettiere, Pablo J. Buzetti, Salvador A. Martínez, Antonio Potressi y Horacio Ageno.

Se hizo cargo del Polígono de Tiro el soldado conscripto del regimiento 8.o de infantería montada Francisco Romeo Lillia, que viene a prestar servicio como instructor de dicho establecimiento.

Regresaron del Salto: diputado nacional doctor Fernando C. Lillia y señores Juan A. Bardi, Luis Tetasciore, José María Barreau y Fernando A. Lillia.

De Quilmes

Ampliación del alumbrado. — En la Cervecería Quilmes. — Visita del Ministro de Francia. — Notas sociales

Causó la mejor impresión en el vecindario de la zona noroeste el haberse librado al servicio público 47 focos de luz. Hace tiempo que la Asociación de Fomento de aquel populoso barrio venía gestionando entre otras mejoras estas, que en su oportunidad el Comisionado Municipal despachó favorablemente y hoy ya es una realidad.

—La Sociedad Italiana "Cristoforo Colombo" confeccionó un nutrido programa para festejar dignamente el 46.o aniversario de su fundación. El acto se realizará en el teatro que esta institución posee, el 5 del mes en curso, al que han sido invitados todos los socios y las autoridades.

—Sigue con todo éxito realizándose la kermese pro-capilla en "La Colonia", la que se clausurará el día 4 del corriente. Hemos conversado con algunos miembros de la Comisión de Fiestas y expresan de todos modos su satisfacción por el brillante resultado obtenido con la eficiente cooperación de todo el vecindario en especial el de aquel barrio.

—Han sido coronadas por el más franco éxito las gestiones realizadas por un caracterizado como crecido núcleo de vecinos, ante la empresa del Ferrocarril del Sud para que hiciera correr un tren desde Constitución a esta localidad después de la una de la mañana. El tren correrá desde el día 15 del corriente mes y saldrá de Constitución a la 1.25.

—Delegados de la Dirección de Higiene de la Provincia han obtenido muestras de agua de todas las escuelas a fin de analizarlas. Es una medida que mucho satisface a pesar de encontrarse hoy este vecindario muy tranquilo por cuanto de los múltiples análisis ya efectuados pudo comprobar se que no existe tifoidea más que en el pozo del Balneario Fiorito. A pesar de esto los resultados de los análisis han de traer una mayor tranquilidad.

—Visitaron a la Cervecería Argentina en esta semana S. E. el Ministro de Francia en compañía de un grupo de caracterizadas personas entre las que recordamos al profesor Lignieres, Emilio Saint, N. Roustand, C. Hoschet, ingeniero León Rigolleau (hijo), Grenier, Dupont, etc., etc. Fueron debidamente agasajados los visitantes por los señores Sepp y Benninger en el salón de recepciones que posee esta fábrica que en su clase es hoy la más grande del mundo

—Ha de constituir un verdadero acontecimiento social el enlace de la distinguida señorita Raquel Salas Matienzo, tan vastamente vinculada a esta sociedad, con el señor Pedro Aragón.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elisa U. de Aragón y el doctor Pedro J. Salas.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Juan José Sans y Augusto Aragón, hermanos respectivamente de la novia y el novio.

ENFERMOS—

Enfermo, el señor León Epelea.

Mejorado el señor Manuel Ales (hijo).

Sigue enfermo el niño Carlos March

Mejorada la señorita Luisa Castiñeira Demarchi

VIAJEROS—

De Tucumán, don Juan José Moreno.

—De Jujuy, don Pedro Aragón.

—De Magdalena, don Francisco Arguindegui

—Próximamente partirá para el viejo mundo, la señora Luisa G. de Leopardi.

MISIONES

Traslado — Municipales — Electorales

SAN JOSE, mayo 2. — Por resolución de la Jefatura de Policía del Territorio, ha sido trasladado a Santa Ana el comisario don Francisco S. Chamorro.

Dicho funcionario se había hecho acreedor del aprecio y confianza de este pueblo por sus relevantes cualidades personales y por su conducta intachable como autoridad.

Para reemplazarlo fué designado el señor Jacinto Casanova, persona joven inteligente y extensamente vinculado en la población.

—Continúa el arreglo de las calles y en y La Quiaca.

De Junin

Fatal accidente. — Fallecimiento del señor Cuenin, vicecónsul de Francia y sepelio de sus restos. — Viajeros. Conferencia del R. P. Napal.

JUNIN, mayo 2.— Víctima de un fatal accidente falleció el vice cónsul de Francia, señor Edmundo Guenin, extensamente vinculado en nuestra sociedad.

El tren internacional que llega a esta a las 13 y 30 arrastró sobre su meriñaque el automóvil en que viajaba el señor Cuenin, con su hijo Luciano; éste último no sufrió lesiones, no así su señor padre que falleció inmediatamente, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

La policía levanta el correspondiente sumario para esclarecer la forma en que ocurrió tan lamentable accidente.

En el acto de la inhumación de sus restos se pusieron de relieve las simpatías que gozaba el extinto, que era uno de los más antiguos vecinos de esta ciudad.

—Para Río Cuarto, las señoritas María Teresa Dulbecco y Enriqueta Rey.

—De Saladillo, el inspector de escuelas señor Pedro Amaya.

—Con motivo de la fiesta del trabajo, por gestiones del Círculo de Obreros, dió ayer una conferencia el R. P. Dionisio R. Napal.

De Carlos Tejedor

Nuevas autoridades del Comité Radical. — Festival en el Club Social Tejedor. — Campeonato local de box de peso medio pesado. ..

CARLOS TEJEDOR, mayo 2.— En medio del mayor entusiasmo se llevó a cabo la reunión a que habían sido convocados los miembros del Comité de la Unión Cívica Radical con objeto de reorganizar la comisión directiva, la que quedó constituída de la forma siguiente:

Presidente señor Iván Lary Storch; vice 1o., Pedro Badans; vice 2o., Bonifacio Curutchet; secretario general, doctor Elías Ferrando; secretarios: Santiago Gómez, José Vázquez; tesorero, Luis Bassi; pro tesorero, Juan Zabala. Delegados al Comité seccional, Iván Lary Starch y L. Arrebillaga. Convencionales: Bonifacio Curutchet, Francisco Zabala, Lorenzo Arrebillaga, Iván Lary Storch, Pedro Badano y Pedro Benítez y suplentes: Doctor Elías Fernando, José Barnes y Pedro Lohigony y quince vocales.

La reunión se llevó a cabo, como decimos, con mucho entusiasmo, y los que componen la nueva comisión han causado la mejor impresión entre las filas radicales, por tratarse de vecinos caracterizados y radicales a toda prueba.

—En el club social "Tejedor", se realizó con mucho éxito un interesante festival, en cuyo programa figuraban varios números de boxeo que tuvieron mucha lucidez.

Tanto los aficionados que tomaron parte en los matches como la comisión del Club que patrocinó estos festejos, han sido muy felicitados por su éxito.

A nuestros suscriptores

Comunicamos que actualmente se encuentran en jira, por sus respectivas zonas, nuestros representantes viajeros:

Pedro V. Alvarez
Alberto D. Cohen.
Horacio Cadelago.
Juan B. Larrandart.
Joaquín Acuña Rodríguez.
Miguel Angel Sosa.
Temistocles F. Paese
Jorge Barth.
José Fridman.
Antonio Tarantino.
Luis Martín Rodríguez.
Adalberto E. Schutt.

La Administración.

CORDOBA

Nota del ministro de O. Públicas de la Nación. — Sueldos impagos. —

JESUS MARIA, mayo 2.— Con motivo de haberse votado los fondos necesarios para la macadanización del camino que une a este pueblo con la capital de Córdoba, se ha dirigido al ministro de Obras Públicas, señor Loza, una nota suscripta por más de 200 firmas de los vecinos más caracterizados de este pueblo, sin distinción de colores políticos.

El texto de la nota es el siguiente:

Al señor ministro de O. Públicas de la Nación:

Recibimos con entusiastas aplausos la noticia de la gran obra decretada por V. E. al ordenar la macadanización del camino nacional del Norte en su sección Córdoba-Jesús María que beneficiará upna extensa e importante zona y muy especialmente a Colonia Caroya y Jesús María, centro de turismo y veraneo de gran actuación. Obras como estas demuestran realizaciones de programas de gobierno y por ello lo felicitamos sinceramente.

—Al empleado de la oficina de correos local Avelino Sosa, se le adeudan haberes desede el año 1919 en un total de $ 120, igualmente están impagos los ex empleados Bernardino Acosta y Ramón Paez, quienes han desistido de todo reclamo, por cuanto siempre que lo han hecho, se les contesta que aún no fueron liquidados.

—Ha sido citada para el domingo próximo la comisión reorganizadora del P. Radical que preside el doctor Rafael Llerena para tratar asuntos relacionados con la marcha del partido.

CRONICA SOCIAL

En la iglesia de Saint Pierre de Chaillot, en París, será consagrada mañana la unción matrimonial de la señorita Laura Arana Galíndez con el señor Alberto Jordán, actuando como padrinos el señor Carlos de Olazábal y la señorita María Esther Jordán.

Después de la ceremonia el señor Carlos de Olazábal y su señora, Ana Teresa Ortiz Basualdo, ofrecerán una recepción en su residencia de la Avenida Víctor Hugo.

La nueva pareja partirá para Niza, y en septiembre regresará a Buenos Aires.

* * *

Se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos dl doctor Alberto L. Paolantonio, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Manuel García del Río, respetable caballero cuyo fallecimiento, ocurrido a los 64 años de edad ha sido muy lamentado en el extenso círculo de sus amistades.

* * *

El enlace de la señorita Juana Basérico con el señor Juan Falabella será bendecido el 24 del corriente.

* * *

Dará lugar sin duda a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Elena Garrahan con el señor Eugenio L. Manny que se realizará el 7 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de Las Victorias a las 18.30.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señora Elena Murphy de Garrahan y el señor Patricio Manny.

En el casamiento civil que se realizará el día 5 serán testigos por parte de la novia los señores Roberto Murphy y Lorenzo P. Garrahan y por la del novio los señores Juan B. Monti y Diego Sabage.

Terminada la ceremonia nupcial los padres de la familia de la novia ofrecerá una recepción en el Savoy Hotel a sus relaciones más íntimas.

* * *

En su residencia de Belgrano, el señor Alberto Williams y señora Irma Paats ofrecieron ayer una comida en obsequio de las amistades de sus hijas Irene e Inés, lo que dió margen a una intersante reunión social.

* * *

En memoria del señor Alberto de la Serna se rezarán misas mañana en el templo de San Nicolás de Bari, renovándose en la triste ceremonia el pesar que su deceso causara entre sus numerosas relaciones.

* * *

La boda de la señorita Irene Dava Costa con el señor Leopoldo Fernández Cutiellos será bendecida el lunes próximo actuando como padrinos la señora Justa Etcheverry de Fernández Cutiellos y el señor Pedro Diava.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy la unión fatrimonial de la señorita Lola Mira con el doctor Alejandro Avalos, actuando de padrinos la señora Carolina W. de Mira y el señor Juan Tomás Avalos.

* * *

La señorita María Lia Bombal Villanueva recibirá mañana el saludo de sus numerosas amistades con motivo de su próximo enlace.

* * *

El doctor Antonio Masucci y señora América Anatilde Menzutti se ausentarán en viaje de bodas para Rosario, Córdoba, Catamarca y de ésta por vía La Cocha a Tucumán, Salta y Jujuy, visitando luego Hauytiquina, Humahua

La numerosa concurrencia que asistió al funeral que en memoria del doctor Carlos A. Becú se oró en la basílica de San Francisco esta mañana, manifestó de una manera elocuente el pesar causado por su deceso entre sus vastas amistades.

* * *

Motivará una interesante reunión social el té que la comisión directiva del Diapasón ofrece mañana a las 17.30, festejando el 20o. aniversario de su fundación.

Para el programa musical que será muy interesante ha prometido su concurso las señoras Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Delfina Caprile de Klappembach, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Antonieta Silveyra de Lenhardson, la señorita María Isabel Manigot, el doctor J. Carlos Pini y los señores Adolfo Sauze y Carlos Rodríguez.

Se ejecutará música de autores extranjeros y de los compositores argentinos doctor Enrique Prins, señor Carlos López Buschiardo y doctor Miguel Cané.

* * *

En honor del catedrático de la Universidad de Madrid, doctor Agustín Millares Carló y señora tendrá lugar pasado mañana una recepción en el Club del Progreso, organizada por un núcleo de caballeros pertenecientes a dicho centro social.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Telma Clara Binaghi con el señor Faustino Rivero Astengo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Mary F. Galtieri con el señor Alejandro Maggio.

* * *

El lunes próximo será bendecido en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Celia Delfina Bertrés.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Rispoli con el señor Martín Pieroni.

* * *

La boda de la señorita Sara Baldassare Bonomi con el señor Julio César Ithurralde será bendecida en el próximo mes de septiembre.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Erlita Mongay con el señor Arturo Bianchi.

* * *

Según estaba anunciado esta noche se realizará en el Club Español, el baile que la Comisión Directiva ofrece en obsequio de las familias de sus socios celebrando la fiesta nacional española.

Esta fiesta alcanzará sin duda muy lucidas proporciones.

* * *

Como todos los jueves se realizará esta noche en el Savoy Hotel el diner-danzant de moda que congrega a buen número de familias conocidas.

El diner-danzant será amenizado por la jazz-band Dulmann que desarrollará un selecto programa de las danzas conocidas.

La Sociedad Socorros de San Isidro ha recibido con destino al hospital que sostiene en la localidad, un legado de 10.000 pesos del señor Emilio Martínez.

* * *

En la residencia de la familia de la novia, en el Savoy Hotel será consagrado el sábado próximo el enlace de la señorita Margarita Solari viuda de Forchieri con el señor Miguel F. Bancalari, dentro de la mayor intimidad.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señora Margarita S. de Carnicer y el señor Armando Bancalari.

En el casamiento civil que se realizará el mismo día, serán testigos por parte de la novia los Sres. Ramón S. Solari y José Dagnino y por la del novio los señores Miguel Bancalari y Agustín L. Spinetto.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Enrique Harringue Castex le ofrece una comida esta noche con motivo de su próximo enlace.

* * *

De La Plata:

En el Hotel Sportman tendrá lugar el domingo próximo un té danzante, efectuándose el canje de las invitaciones en las oficinas del diario "La Opinión", 51 núm. 491 hoy de 9 a 11 y mañana y el sábado de 9 a 17. El precio de la tarjeta es de pesos 2 para señoras y señoritas y de 3 para caballeros.

* * *

Motivará una interesante reunión social la boda de la señorita Carmen Solanas con el señor Félix Cirio que será bendecida mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, actuando como padrinos la señora Carolina L. de Cirio y el señor Pedro Solanas.

Los novios harán su entrada al templo acompañados de sus padrinos y del siguiente cortejo:

Da. Carmen Elizagaray de Solanas con don José E. Cirio; la Sta. Ana Cirio con el Sr. Pedro A. Solanas; la Sta. Celia Cirio con el señor Héctor Solanas; la Sta. María Arminda Solanas con el señor Rafael Cirio; la Sta. Mila Cirio con el señor Santiago B. Elizagaray; la señorita Mary Williams con el Sr. Eduardo Pellet Lastra; la Sta. María C. Cirio con el señor Arturo Williams; la Sta. Alicia López Fidanza con el señor Carlos Ibáñez Puiggari y la señorita Evangelina Solanas con el señor Horacio Williams.

Serán testigos del matrimonio civil los señores Pedro y Héctor Solanas por parte de la novia; Carlos y Rafael Cirio por el novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Mujica con el señor Francisco Ruiz Galarreta.

—El 7 del corriente será bendecida en el templo de San Miguel Arcángel la unión matrimonial de la señorita Sara Sirven con el señor Ricardo J. Gallondi.

* * *

La boda de la señorita Mercedes Ocampo Paz con el doctor Julio Robirosa será consagrada en el próximo mes de julio.

* * *

El enlace de la señorita Mercedes Mascías con el señor Raúl Lozandi San Pereyra será consagrado en el mes entrante.

* * *

Dará márgen a una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita Julia Angelina Malarino Cabrera con el señor Carlos M. Barruti Escalada que será consagrada en el próximo mes de junio.

* * *

La boda de la señorita Zoraida Luque Cabrera con el señor Isidoro Sagües, será consagrado el 7 del mes entrante, siendo padrinos la señora Blanca Luque de Géricke y el señor Juan Eduardo Géricke.

Actuarán como testigos en el acto civil, por la novia, el mayor Fermín Arenas y Juan Carlos Luque Cabrera, y por el novio, los señores César Géricke y N. Sagües.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Mercedes Diller con el señor Carlos Ostaeche.

* * *

En honor de su patrona, la Virgen del Valle, la comisión directiva del Círculo de Damas Catamarqueñas de la Confederación Nacional de Beneficencia hará oficiar pasado mañana a las 11, en la iglesia de San Ignacio una solemne misa.

El sermón de circunstancias estará a cargo del presbítero Alberto Molas Terán.

* * *

Enferma la señora Augusta Lynch de Mackinlay.

—Restablecido el señor Jacinto Cárdenas.

—Hoy será sometida a una intervención quirúrgica la señora Ana Nelson de Daly.

—Se encuentra enfermo el señor Tomás Bradley.

—Se halla enferma la señora Irene Iriondo de Estrada.

—Restablecido el doctor Alfredo Ardoino Posse.

—Continúa mejor el señor Manuel Rubio.

—Se encuentra enferma, en el Tigre, la señora Margarita Beeche de Peró.

—Mejor la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

—Enfermo el señor Tomás Pillado Matheu.

—Se halla enferma la señora María Frías de Frías.

—Restablecida la señora María Elena Casares de Miguens.

—Completamente restablecida la señora Sara Vivot de Cruz.

—Mejor el señor Roque Gutiérrez.

—Guarda cama la señora Hilda Gutirrez de Casanovas Taylor, siendo su estado satisfactorio.

* * *

Han partido para Bell Ville el señor Márcos Sastre.

Para Rosario los señores Fernando Colombres, Alejandro Olazábal, doctor Gabriel Moner y Eduardo Galíndez y familia.

—Partieron para Tucumán el doctor José Luis Aráoz y señora.

—Para Santa Fe el ingeniero agrónomo Agustín Cruz Rodríguez.

—Se han ausentado para Alta Gracia y Córdoba los señores Avelino Molina, Manuel Noya Shaw, Mariano Marenco y familia y Juan B. Molina y familia.

—Para Córdoba la señora Etelvina Frías de Raffo.

—Para Tandil los señores Carlos María Moret, Miguel Alonso Fernández y Juan O. Rodríguez Loredo.

—Para Valle Hermoso el doctor Benigno Larrea y José Iriondo.

—Partió para Santa Fe el señor Alejandro E. Bunge.

—Para Carlos Pellegrini, en la provincia de Santa Fe, el ingeniero agrónomo Agustín Cruz Rodríguez.

* * *

Han llegado:

—De Chascomús, el señor César Brié y las señoritas Elisa y Carmen Brié.

—De Mar del Plata, las señoritas Mercedes y Raquel Meléndez y el señor Manuel Oribe.

—Del mismo punto, el señor Vidal Qués (hijo) y su esposa Otilia Redlich.

—De Córdoba, el doctor Marcelo Gamboa.

—De Realicó, la señorita María Luisa Cabrera.

—De Alta Gracia, el doctor Julio Bazán.

—De Florencio Varela, el señor Ventura Calvo y familia.

—De Mar del Plata el señor Vicente Belloeq, su señora Lía Ayerza, el doctor Pablo Belloeq y su señora Sara Lamas.

—De La Barrancosa el señor Enrique Navarro Viola (hijo) y sus hermanas Sara y Marta.

—De Tucumán las señoras Lastenia Molina de Etchecopar, Lola Etchecopar de Terán y la señorita Elvira Cossio.

—De Conchitas el señor Alfonso Ayerza y familia.

—De General Lamadrid, el señor Alfredo Fernández y familia.

—De Alta Gracia las señoritas Carmen y Silva Echagüe Llobet.

—Del Tigre el señor Enrique García Mérou y su señora, Sara Lamas.

—De estación Jovita, el señor Manuel Vetrone.

—De Entre Ríos la señora Rosa Peró de Uriburu y sus hijas Susana y Mercedes.

Compañías Francesas de Navegación

LUTETIA ..... 27 de Mayo
MASSILIA ..... 24 de Junio
LUTETIA ..... 12 de Agosto

Reconquista 433 Buenos Aires

CHINATO GARDA es el mejor

Novios!..

Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?

¿Qué los precios de vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Cía.

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 760 - 776

GRATIS MEDICOS OCULISTAS GRATIS
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y recetas GRATIS.
LENTES DE CAREY E IMITACION

Lentes Carey, resorte de oro 14 k. $ 30
Lentes Carey, resorte acero . „ 16
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6 y . . . . . „ 8

ANTEOJOS DE CAREY E IMITACION
PATILLAS RECTAS Y CURVAS
Anteojos Carey, redondo . . $ 23
Anteojos Carey, ovalado . . „ 20
Anteojos imitación . . . . . „ 11

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además, TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS, para evitar que se rompan.

SUVA EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA

La casa cierra los sábados a las 12.30 — 350 - FLORIDA - 350 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día

ESPECTACULOS PUBLICOS

COLON — Gran compañía rusa Duvan-Torzoff. — Pantomimas, ballets, coros, guignol, parodias, canciones, sátiras, sketches, etc. Orquesta de 40 profesores dirigida por el maestro Michael Lewin. Cada número un acontecimiento. Cada artista una notabilidad. Cada cuadro una sensación. Estreno hoy, a las 21. Platea, $ 4.90.

ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, a las 21: El castigo de amar. Platea, $ 4.

Mañana, dos funciones, a las 17: El castigo de amar. Platea, $ 3.

Lunes 6 de mayo, primer concierto del famoso pianista Miecio Horsgonsky. Platea, $ 4.90.

COLISEO — Compañía dramática italiana gran guignol. — Hoy, gran acontecimiento artístico: La fanciulla del West: Il condannato a morte. Platea, $ 3.

CERVANTES — Compañía oficial del teatro Español de Madrid, de Ricardo Calvo. — Ultima semana. — Hoy, a las 21 en punto, gran festival organizado por el Círculo de Aragón, conmemorando el aniversario de la independencia española, en beneficio de la caja social Pro Repatriación: En el seno de la muerte. Platea, $ 4.

OTRO. — Grandes conciertos del eminente violinista brasileño Pery Machado. — 2o. concierto, viernes 2, a las 17.30. Platea, $ 3.

CERVANTES — Compañía vienesa de operetas. Dirección: maestro Leo Fall. Conjunto insuperable, presentación lujosísima. Debut, día 10 de mayo. En la administración del teatro están abiertos los abonos siguientes para esta compañía:

Noche: A 10 primeras, o sea a la primera representación de cada opereta del repertorio. Palcos bajos y balcón, $ 600; palcos principales, pesos 375; altos, $ 250; platea, $ 120; tertulia principal 1a. fila, $ 90; id. alta, 1a. fila, $ 60. — A 16 matinées: 8 jueves y 8 sábados de moda: palcos bajos y balcón, $ 800; principales, $ 480; altos, $ 300; platea, $ 160; tertulia principal, $ 112; id. alta, 1a. fila, $ 80. — A 8 matinées de domingos: palcos bajos y balcón, $ 480; principales, $ 300; altos, $ 200; platea, $ 96; tertulia principal, 1a. fila, $ 72; alta, 1a. fila, $ 48.

POLITRAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas. — Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21, presentación: El soldado de María. Platea, $ 4.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. —Hoy, a las 21.30, estreno de la comedia en 3 actos, original de la señorita Alcira Olivé: La salvación. Platea, $ 2.50.

SMART — Compañía Blanca Podestá. —Hoy, a las 21.15: Un aviso original y El alma desnuda, pieza en tres actos, de L. Rodríguez Acasuso. Platea, $ 2.50.

OPERA — Corrientes 860 — Empresa: Lombart y Cía.—Compañía italiana de operetas Clara Weiss.—Hoy, a las 21, gran función en honor y beneficio de la señorita Clara Weiss: La duchessa del Bal Tabarin. Frou Frou: Clara Weiss. Platea, $ 4.

Mañana, a las 21: Riquetto, opereta en 3 actos.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi otro marido, gran éxito de arte y de risa: Giácomo. Platea, $ 3.

ARGENTINO — Compañía Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Horrendo crimen: estreno: Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. Platea, pesos 2.50.

VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, a las 18, sección vermouth: La canción del olvido. Platea, $ 2. Noche, a las 21.15, función en honor y beneficio de la Asociación Centro Región Leonesa: Doña Francisquita. Platea, $ 4.90.

Mañana, dos grandes funciones, a las 16.30, matinée selecta, y a las 21.15: Doña Francisquita.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a las 21.15, velada extraordinaria de homenaje a España y en conmemoración del 2 de mayo de 1808: Himno Nacional, Marcha Real Española; estreno del drama en 3 actos: El rebaño. Platea, $ 4.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23 y 15: Todo el año es Carnaval, tango Talán... talán; a las 22.15: El botonazo. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1376. U. T. 0933 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. Primer actor: Tomás Simari. Director artístico: Telémaco Contestábile.—Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23.15: Los maridos de Eva, pochade en 2 cuadros de Octavio P. Sargenti; a las 22.15: El guarda No. 13. Platea, por sección, $ 1.

SARMIENTO — Cangallo 1040. — Empresa: C. Reali.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15, sección vermouth de moda, dedicada a las familias, éxito grandioso; una hora de continua hilaridad: Un autor en busca de seis personajes. A las 22, gran éxito: Tus besos serán míos. Platea, por sección $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo 1066. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño-Alippi.—Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La última del año; a las 22.45, estreno de la revista Cri-Cri.

MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1932 Avd.—Compañía Dealessi-Morganti.— Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Ya cayó el chivo en el lazo; a las 22.15: Las que no deben casarse. Platea, $ 1.

LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos, Arata. — Hoy, a las 21.15: El santo milagroso; Noiatri seneixi semmo cosci... (Los genoveses somos así). Platea, pesos 2.50.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, a las 18 y a las 23: Las vírgenes eternas; a las 21: Buenos Aires embatacalanado; a las 22: La copa del olvido.

MAYO — Compañía Julio Sanjuán. — Hoy, a las 18: El director es un "hacha"; a las 21.15: Los milagros del jornal; a las 22.15: La dichosa honradez. Platea, vermouth y sencilla, $ 1; doble, platea, $ 1.50.

IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-36.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panigazzi. —Hoy, a las 18: Ideal revista; a las 21 y a las 23: Ideal revista; a las 22: El cabo Gallardo. Platea, con entrada, $ 0.70.

Mañana estreno del sainete Trapos de seda, de Escobar y Viérgol, música de E. Delfino.

TEATRO DE VERANO — Carlos Nunziata. — Hoy, extraordinaria y doble sección vermouth, a las 18.10: Un patto di sangue. Terminará el espectáculo con dos números de varietés.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía nacional de sainetes y comedias Bono-D'Amato.—Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

SARASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cada representación 18 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 336. — Gran music-hall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50. Mañana sábado, a las 15.30, grandiosa matinée familiar.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, presentación de los artistas Les Paktons y la Kaminska, genial intérprete del folklore ruso; éxito de Los Carpi, Hermanas Delpont y Molly Bell. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Hoy se beneficia Clara Weiss

Clara Weiss, la excelente "soubrette" que actualmente trabaja a teatro lleno en la Opera, se beneficiará hoy con "La duchessa del bal Tabarin", en la que, y con mucha justicia, hace una de sus más aplaudidas y mejores interpretaciones. Así lo ha reconocido el respetable que cuando ella hace ese papel no deja de prodigarle copiosos aplausos.

Además, a la ya numerosa falange de admiradores que tiene la ya citada actriz, se une la que conquistó durante ésta su corta actuación entre nosotros, de modo que cabe esperar no sólo un lleno, si no flores, discursos y demás cosas pertinentes a esta clase de celebraciones.

Esta noche se presentará en el teatro Politeama la compañía alemana de operetas que dirige Gerges Urban

Se representará "El soldado de María" opereta de Leo Acher

Como ya lo habíamos anunciado, esta noche hará su presentación ante nuestro público, la compañía alemana de operetas de Gerg. Urban.

El debut es esperado, por cierto, con interés, dado el éxito que alcanzaran años pasados este género de espectáculos y que se ha de renovar este año, no lo dudamos, si el mérito de sus intérpretes está a la altura de quienes nos visitaran años anteriores.

Urban es por cierto bien conocido de nuestro público; presentóso ante nosotros hace tres años, en la compañía dirigida por Gustavo Blum, actuando como primer cómico. El éxito por él obtenido entonces fué rotundo y bien pronto su popularidad se acrecentó; al año siguiente volvió el señor Urban, pero entonces como director de escena y su éxito en esta oportunidad fué el mismo que alcanzara como brillante cómico.

Este año vuelve Urban con una compañía por el mismo organizada y dispuesto a librar una nueva batalla que le auguramos de feliz resultado, por lo poco que hemos podido apreciar en los ensayos efectuados y las manifestaciones por él formuladas, respecto al valer de sus subordinados y demás elementos traídos de Alemania para esta temporada.

En efecto, el Sr. Urban nos hizo ver anoche los materiales por él traídos, en los que dice no se ha hecho cuestión de precio tratando de obtener lo mejor y más eficaz; el sistema de iluminación es nuevo y de mucho efecto, proyectores especiales provenientes de la casa Siemens Schuker de Berlín, permitirán hacer una iluminación completamente nueva en esta clase de espectáculos y llamarán, por cierto, la atención del público. Los decorados son de los más lujosos y construídos especialmente para esta jira, por la Sociedad de Empresarios de Berlín.

El repertorio ha sido elegido entre las mejores obras modernas de este género y serán todas de absoluta novedad para Buenos Aires. Entre ellas figuran "Doly y señora", de Hugo Hirch, y "Príncipe don Juan", de V. Corcgilinos, que han obtenido un éxito ruidoso en Europa y Norte América y que serían presentadas en ésta, con el mismo lujo y suntuosidad con que fueran estrenadas.

El debut, como decimos más arriba, se efectuará poniendo en escena la opereta "El soldado de María", libreto de Bernfard Buchbiendes, Jean Ken y Richard Schoefel, con música del maestro Leo Acher.

En ellas intervendrán las primeras figuras del elenco. Sta. Margot Senaria, una "soubrette" que tiene todo para obtener éxito, linda figura de bellas facciones y rostro expresivo y gracia natural. Erni Belian, de cuyas cualidades vocales se hacen grandes elogios. El tenor Maximiliano Rossl y tenor cómico Morbitz.

La orquesta estará bajo la batuta del maestro Femlein, del teatro Thalin, de Berlín.

Damos más abajo el reparto de la primera función:

Príncipe Kurt von Hausendorf (coronel en un regimiento del duque): Maximilian Rossl.

Theodoro Mumme, bailarín, jubilado del duque: Kurt Klotz-Oberland.

Elfriede, su esposa: Hettie Lasalle.

María, su hija del primer matrimonio: Margot Schwarz.

Mariana, su hija del segundo matrimonio: Erni Belian.

Marieta, su hija del tercer matrimonio: Jlka Halden.

Hans Wonneberger, tambor, ordenanza del coronel: Fridolin Morbitz.

Buxfeld, jefe del correo: Fritz Bachmann.

Oficiales, aldeanos, aldeanas, lavanderas.

El primer acto se desarrolla en una aldea en Brunsvic, enfrente del molino.

El segundo acto en una aldea en Turingia, enfrente de la posada "A la linda Molinera".

El tercer acto, en el salón de la baronesa von der Mühlen. Epoca: estilo de 1830.

Escena final del 2o. acto del "Soldado de María.

Hubo un estreno en el Maipo

Anteanoche fué dada a conocer por la compañía D'Alessi-Morganti y ante una sala ocupada en su totalidad, una pieza en acto y tres cuadros original de D. Julio F. Escobar y cuyo título es "Las que no deben casarse".

Una mujer tan rica como fea y entrada en años, en la seguridad de haber quedado viuda, vuelve a buscar unirse en matrimonio. Para ello recurre a un sistema de elección de candidatos, que ha de darle la seguridad de que su elegido es un ser que ha de serle fiel y tierno.

Toma al fin, el que ha demostrado estar enamorado de ella y no de su dinero, aunque en verdad, el único anhelo del flamante marido, es que su añeja consorte fenezca lo más pronto posible para heredarla. Alrededor de esta situación graciosa se desenvuelve la pieza del Sr. Escobar, haciendo reír a veces con sus ya conocidas sátiras de seguro efecto, en las que siempre han de quedar malparadas la honestidad de las casadas, la honra de los maridos o la resistencia y seguridad de cierta marca de autos baratos...

En el cuadro final, que es de una inocencia inexplicable — sobre todo en un autor que, como crítico, ha de conocer el efecto de los cuadros finales, — se asiste al desenlace de la trama hurdida, apareciendo el anterior movido de la dama de que se ha hablado, y al que ella creía muerto hacía tiempo. Pero ni esa resurrección, ni la evidencia de estar ya casada dos veces, impide a esta entusiasta y decidida partidaria de las delicias del matrimonio, comprometer su mano por tercera vez, ante la vista de sus dos anteriores esposos.

Escena final de "Las que no deben casarse", pieza cómica estrenada anteanoche en el Maipo.

No haremos comentario sobre este argumento, ya que su autor no ha buscado con él, más que ver de alcanzar el buen éxito inmediato que se traduce por un crecido número de representaciones. Pero sí diremos, que en la realización de ese asuntito, el fecundo autor y traductor no ha contribuído muy felizmente a que ese su anhelo venga a tener una realización evidente y rápida como se esperaba. Y es que cuando se trabaja velozmente sacrificando todo buen propósito inmaterial, por el prurito exclusivo de triunfo efectivo a corto plazo, el trabajo debe salir necesariamente desprovisto de esa llamita vivificadora que imprime belleza y larga existencia a los esfuerzos del intelecto.

Cabe mencionar la acertada labor que en "Las que no deben casarse", hicieron Pierina Dealessi, Morganti, Morales y las Stas. Mesa.

José Podestá

TODA UNA EXISTENCIA EN LAS TABLAS NACIONALES

El popular Pepe Podestá, el más sólido tronco de la tradicional familia de artistas de ese apellido ha llegado a los 49 años de vida teatral, ininterrumpida. Un año más, y el glorioso intérprete criollo habrá alcanzado el medio siglo de actividad escénica en tierras del Plata. Pepe Podestá, vinculado íntimamente entonces por los lazos de familia y del arte a la escena criolla, es ya un verdadero símbolo, es nuestro teatro nativo que aún cuando ha llegado hoy a refinamientos en su léxico y en su presentación escénica que apenas le diferencian de los modelos modernos de Europa, no puede dejar sin embargo de hacerse de vez en vez, una mirada llena de reconocida cordialidad hacia ese pasado tan cercano aún y en el que está asentado con una hermosa solidez todo este próspero presente en que se desenvuelve nuestro teatro.

Pepe Podestá, en una de sus características creaciones de viejo criollo. (En "El patriarca" de J. J. Berruti).

Saludamos cordialmente pues, al veterano intérprete y con la modesta sinceridad de tantas otras veces, deseámosle que continúe ininterrumpida, y por largo tiempo aun, su existencia en las tablas nacionales, a las que con tanto amor ha brindado sus mejores entusiasmos y actividades.

Hoy se estrena en el Marconi

En la función nocturna de hoy los elementos que dirige Angelina Pagano darán a conocer una comedia en tres actos de la señorita Alcira Olivé, titulada "La salvación". Esta pieza, como se recordará, fué estrenada por el mismo elenco en Rosario y hecha con buen éxito en algunas ciudades del interior.

Informes que se nos adelantan, dicen que la pieza en cuestión tiene todos los elementos para estar durante mucho tiempo en el cartel.

Angelina Pagano, tiene oportunidad de hacer una buena creación y a fé que la hará.

La obra que, como decimos, irá en nocturna, lleva el reparto que sigue:

Cristina Angelina Pagano; Lola, Lucía Barausse; Matilde, Obdulia Bouza; Susana, Malva Castelli; Sirvienta, María Danessi; Don Jaime, Alfredo Llirí; Germán, F. Ferrario; Tomás, Mario Donessi; Miguel E. Bulterini; Dupont, Héctor Torres; Sirviente, P. Pellisciotta; Chauffeur, I. Isnardi.

"Cri - Cri" se estrena hoy

Los de Muiño-Alippi, como lo han venido anunciando estrenarán hoy una revista en un acto y diez cuadros titulada "Cri-Cri" y adaptación de la revista francesa, del mismo nombre.

La adaptación ha sido hecha por Roberto Cayol y A. De Bassi.

Los cuadros de esta revista que subirá a escena en la segunda de la noche, tienen los títulos que siguen: 1o. Vamos a ver Cri-Cri; 2o. España fantástica; 3o. La nota criolla; 4o. Una contravención; 5o. Claro de luna; 6o. De todo un poco; 7o. Muñequita de amor; 8o. En París ya nos conocen; 9o. Las chismosas; 10o. Al circo, al circo!

Completa el cartel "La última del año", que ocupa las tres secciones restantes.

Parra estrena

El popular bufo Parravicini dará a conocer hoy la segunda novedad de la temporada, consistente en una adapción hecha por él mismo con el título de "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina".

El original es de Monezi, Eon y Francheville y se titula L'enfant de ma soeur". Se nos dice que la presente versión es como todas las de Parra, es decir, "al modo suo".

La pieza que consta de tres actos, lleva este reparto:

Antonio, Quartucci; Alvarez, Diserio; Colón, Parravicini; Vigilante 1o., Santillán; Motorman, Pecci; Gutiérrez, Mendoza; Elena, Buschiazzo; Marquez, Etulain; Hombre 1o., Démone; Hombre 2o., Cabrera; Milonguita, Maizani; Rosalía, Soriano; Berta, Montoya; Luz, Dudan; Dr. Lustari, Fuentes; Garburú, Vitale; Estudiante 1o. Laplacette; Estudiante 2o., Cabrera; Francisco, Mangiante; Doctor Bardi, Pecci; Dr. Caveri, Fontaura; Dorotty, Diana; Lanfranco, Quartucci; Enfermero, Diserio.

En el primer acto la Maizani cantará el tango "La cabeza del italiano", letra de Bastardi, música de Scotasso.

Obra en ensayo

Camila Quiroga, la eficaz actriz del Odeón, está ensayando dos obras al mismo tiempo, por la simple y categórica razón de que las dos le gustan y de los dos subirá a escena la que esté más lista, pero el estreno está lejano ya que "El castigo de amar" de Moock atrae bastante público.

Las obras a que nos referíamos son originales de dos autores conocidos: Velloso y Aquino; la del primero se titula "El triángulo" y la del segundo "Perdida!", como en ambas la citada actriz tiene mucho campo para una buena interpretación.

Como dejamos dicho será dada aquella que llegue antes a la raya, en lo que a ensayos se refiere; entretanto "El castigo de amar", que atrae público, defenderá las carteleras del Odeón.

Festival patriótico en el Cervantes

Con motivo de cumplirse 114 años de la memorable jornada del 2 de mayo, al Círculo de Aragón ha organizado un gran festival que ha de realizarse esta noche en el Cervantes.

A tal efecto se ha confeccionado el interesante programa que sigue:

1. Himno Nacional Argentina; 2. Marcha Real Española; 3. Discurso de apertura, por el señor Alejandro Martínez Luján; 4. El drama en tres actos y en verso, de don José Echegaray, titulado "En el seno de la muerte"; 5. Canto a España, por el consocio J. García; 6. Gran fiesta de la Jota, por la Rondalla social, que dirige el maestro señor Vázquez, y en la que toma parte el cantador de jotas, señor Nicolás Pérez, y la pareja de bailes Pilar García-Chispero.

Como se vé el programa no puede ser más interesante y atraerá un público numeroso.

Frank Brown debuta hoy

El veterano "clown" cuyo popular nombre va en el epígrafe, inaugura hoy su temporada de invierno en el Hippodrome.

Además del elemento artístico, se presentará una troupe de animales amaestrados o sean osos, monos, camellos, ponies y perros. Las matinées, de diendas al mundo infantil, como de costumbre serán los días jueves, sábados, domingos y feriados.

Duelo en el Ideal

A causa del fallecimiento del señor José Antonio Huarte, padre del empresario teatral del mismo apellido que dirige las actividades del teatro Ideal, la función anunciada para ayer, jueves, en la que se estrenaría "Trapos de seda", fué suspendida. Igualmente lo ha sido la vermouth de hoy.

El Ideal reabrirá, pues, esta noche con el programa anunciado para ayer.

Se estrenó "Los maridos de Eva"

¿Qué es una "pochade"? Una pochade es una comedia cuyo asunto originado en un enredo, va complicándose por una serie de situaciones, hasta que por lógica va desenredándose la madeja y las cosas vuelven a su estado normal. Bueno, pues, el señor Sargenti ha estrenado el miércoles una pieza en dos cuadros que titulada malamente "pochade", en ella nada hay de esto, las situaciones para vez se encuentran y los efectos cómicos se consiguen merced a los aciertos de los principales intérpretes.

Además, una pieza del género de que hablamos necesita de su autor un amplio conocimiento técnico, no es el hecho de poner en escena diez, quince, veinte personajes sin que la lógica — que preside todas las actividades, — los mueva, o por lo menos la verosimilitud los rodee de ciertos visos de realidad.

Mas, cuando con el nombre de "pochade" se nos ofrece algo que no lo es y un pseudo enredo que urdió la imaginación del autor, cabe decir que lo estrenado, sencillamente, no es una pochade. Primera premisa.

Ahora bien, si no pertece a este género, quizá podríamos estudiarla como comedia. Veamos. Una comedia, es una sátira de las costumbres y no sigamos porque en "Los maridos de Eva" — tal es el título de la obra, — no hay tal sátira, ni mucho menos. Segunda premisa.

¿Entonces, ¿a qué género teatral pertenece la obra de Sargenti?; no es ni "pochade", ni comedia; drama, tampoco; tragedia menos aún; ¿qué es en definitiva?; es un disparate cómico, no es la acepción de juguete, sino un disparate y ahora le quitamos lo de cómico para dejar las cosas en su lugar; ya que la comicidad se obtiene como dejamos dicho, merced a la eficaz labor interpretativa de los principales intérpretes. Tercera premisa.

De que "Los maridos de Eva" es una obra de cartel, de eso no hay duda: por mucho tiempo conservará su vida en las carteleras del Apolo.

Es justo que cuando se indica lo malo, se indique también lo bueno, porque especialmente se ve mejor lo primero que lo segundo. Los defectos ajenos son más visibles que los propios.

Tiene entre otras ventajas la de poseer una honestidad que palidece a ratos, honradez en la fortuna de la obra y por ende, en los procedimientos y pintura acertada de los personajes.

En suma una pieza que pudo ser buena, pero que resultó como Satán quiso: es decir, mala.

Cuanto a la interpretación merece toda clase de elogios, destacándose en primer término los hermanos Simari, que como siempre pusieron al servicio de sus papeles, todos sus eficaces elementos de buenos cómicos; buena parte de los aplausos correspondíoles a ellos. También merecen citarse Bastardi y Vitola, entre los del sexo feo y la Anvelone, Morotti, Ramírez y Ferrer.

Algunos aplausos y algunos silbidos saludaron el fin de la obra, los primeros dominaron rápidamente a los segundos y el autor tuvo que salir a escena.

"El rebaño" se estrenará hoy en función extraordinaria

Hoy en el Avenida, en función extraordinaria, organizada por la empresa de este teatro en homenaje a España por la festividad del día, será estrenado el drama en tres jornadas y en verso, original del poeta y dramaturgo Fernando López Martín "El rebaño", el que al ser representado por primera vez en Madrid en ocasión de la fiesta de la Raza del año 1921, valió a su autor un premio extraordinario de las Academias de la Lengua y de la Historia.

Han sido invitadas todas las altas autoridades nacional y connacionales y la representación diplomática ante nuestro gobierno de todos los países latinoamericanos.

Además, esta noche las tropas y clases del ejército, armada, policía y Bomberos, tendrán por disposición de la empresa, entrada libre a las galerías del teatro. Asimismo la empresa ha solicitado de la Intendencia Municipal le faciliten elementos para adornar el frente, vestíbulo y sala del teatro, y de la Jefatura de policía, le sea cedida la banda de música de la institución para interpretar esta noche el Himno Nacional y la Marcha Real Española. La empresa ha destinado todos los palcos avan scene y bajos, para colocar en ellos a sus invitados.

El reparto de "El rebaño", se ha hecho así:

Gil Rinecón, Herrero y regidor Enrique Borrás; Teresa, Isabel Barrón; D. Iñigo de Velasco, condestable de Castilla, Francisco Comes; Blas, Manuel D. Luna; Juan Lorenzo, José G. María; Pedro Tobar, Juan Román; Cabanillas, Emilio Mesejo; D. Juan de Ulloa, Fernando Sala; D. Diego de Avendaño, Juan Catalá; El conde de Aguilar, Juan L. de Carrión; Juan, Luis Barrayeoa; Miguel, Margarita Gelabert; Pacheco, Mariano Alcón; Mujer 1a., María de Albéniz; id 2a., Julia Riaza. Soldados, corchetes y gente del pueblo.

El debut de Pery Machado

Un verdadero triunfo obtuvo el miércoles por la tarde en su presentación en el Cervantes el violinista brasileño Pery Machado. Los elogiosos antecedentes de que llegó precedido, se vieron muy pronto justificados ya que el eximio artista supo, desde la composición que abría su programa de presentación, imponerse netamente al selecto público que concurriera a escucharle. Es Machado, un violinista de los que en verdad pueden ostentar con toda justicia el calificativo de virtuoso. Ningún recurso le es desconocido en el manejo magistral del arco, y une, al profundo dominio de la técnica, un delicado talento interpretativo, lo que lo promete verter con belleza extraordinaria las páginas que integran su selecto repertorio.

En esa audición del debut, Pery Machado escuchó abundantes aplausos, que se intensificaron en la ejecución de la Sinfonía Española de Lalo, en la Serenata de Drdla (bisada), "L'abeille" de Francois Schubert, (idem), y otras composiciones que debió agregar al final ante el requirimiento del auditorio.

Esta tarde, el distinguido violinista dará su segundo recital con el programa siguiente:

Primera parte. — a) Gavotte, Bach; b) Aria; Concerto en re mayor, Mozart; Cadencias de David: a) Allegro, b) Andante, c) Rondó.

Segunda parte — Romanze, Rubinstein; Le cygne, Saint-Sans; Serenata, Schubert-Machado; 2o. Estudio, Paganini; Preludio e Allegro, Pugnani-Kreisler.

Al piano la señorita Elsa Machado, que también fué aplaudida por su acertada intervención en el primer concierto.

Otra vez Chichilo

Las huestes de Simari que están luchando denodadamente en el Apolo, a fin de neutralizar los efectos de esta temporada y en vista de que la carencia de obras en la citada sala hace que no se encuentre ninguna que se estabilize, han resuelto poner en escena al ya polígamo Chichilo, que de este modo repetirá sus bodas en el escenario del Apolo.

Como se recordará, en el celebrado sainete de Polco, los hermanos Simari hacen sendas creaciones.

Chichilo subirá al tablado en cuanto alguna de las obras en cartel aflojo.

Entretanto, "Los maridos de Eva" y "El guarda No. 13" seguirán defendiendo el cartel del Apolo, llegando la segunda de las citadas piezas a las 50 representaciones.

La compañía de bailes María Oleneva

Ha venido actuando durante estos últimos quince días en el Grand Splendid, la Sta. Oleneva con su compañía de ballets.

La primera bailarina de nuestro teatro Colón, artista por cierto muy conocida entre nosotros y que tantos y tantos éxitos ha conquistado ante nuestro público (bastaría sólo citar "Las danzas de Salomé", la mejor intérprete de ellas, según el propio Ricardo Straus), ha realizado en esta corta temporada una serie de funciones que han merecido los más sinceros elogios de los habitues a la aristocrática sala del Grand Splendid, que con tanto acierto dirige el Sr. Carmelo Carbone.

Han secundado a la Sta. Oleneva, el conocido y correctísimo bailarín Rickard Termanof y un conjunto de las mejores bailarinas de nuestro teatro municipal, formado por las Stas. Dora y Elvira Del Grande, Blanca y Leticia Zirmaya, María Carbonell, Molly Haymod, Dna Itala, María Moretto, Luisa Carbonell.

Cincuenta

En la segunda sección de la noche, cumple cincuenta representaciones la eficaz pieza en tres cuadros de Bourel, titulada "El guarda número 13" que es quizá junto con "El camote" la mejor pieza que Simari nos ha dado a conocer en el transcurso de la presente temporada.

El mérito principal de la pieza de Bourel, está en que los personajes todos han sido observados con justeza, más aún, arrancados crudamente a la realidad cuotidiana.

Los efectos cómicos están bien buscados y si bien los dos primeros cuadros no son lo eficaces que serían de desear, en cambio el tercero salva los defectos de los anteriores.

Aún, la pieza de Bourel tiene alientos suficientes como para sostenerse durante algún tiempo en el cartel del Apolo, o lo que es lo mismo hasta que se encuentre una obra que pueda substituirla con eficacia.

Así, pues, hoy están de fiesta en el Apolo: cincuenta representaciones de una buena pieza.

Cinematografía

Dos nuevos exclusivas de la Sociedad General

La Sociedad General, que hace algunos días nos diera a conocer la renovación de sus contratos con Metro, mediante los cuales se aseguraba 48 producciones de metraje y 20 comedias de las que esa empresa producirá durante el año en curso, acaba de aumentar sus adquisiciones con dos nuevas transacciones de importancia.

Son ellos: y el de "Principal Pictures" por cinco, comprendiendo, ambos contros, las películas que las mencionadas empresas filmadoras realizarán en la temporada 1924-1925.

"Associated Exhibitors" es, en la actualidad, una de las productoras que mayores prestigios goza en el mundo del film y la firmeza de esos prestigios se asienta en la base de un plantel de conocidos artistas y directores, entre los que recordamos los nombres de Dorothy Dalton, Jack Holt, Douglas Mac Lean y Mabel Normand.

La otra manufacture, cuya representación se ha asegurado la Sociedad General es igualmente importante y en sus filas militan "estrellas" tan populares como Bebé Daniels, Monte Blue, Louise Fazenda, Eva Novak y Mario Prevost.

Estas nuevas adquisiciones de la General aseguran a esta empresa una preponderancia ya bien definida en la temporada recientemente comenzada.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy viernes, día de moda, en las secciones selectas de las 18.20 y 23 actuará antes del estreno del maravilloso film: La inmigrante Siria, por la bella y hermosa Nita Nadi, secundada por Alice Brady; la compañía de bailes de María Olenewa, la célebre bailarina en su mayor éxito en la danza de los siete velos, de la ópera Salomé; a las 17.20 y 22: El maravilloso país de Gales y el film de éxito: La tragedia de Korosko, por Wanda Hawley; 16.20 y 21: sección cómica.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, gran sección selecta de moda, a las 18.30, con el estreno Paramount: La inmigrante siria, por Nita Naldi y Alice Brady; a las 15 y 21, estrenos cómicos; 16.10: Gente chic, por Wallace Reid y Bebe Daniels; 17.20 y 21.45, la estupenda obra de Conan Doyle: La tragedia del Korosko; 18.30 (sección selecta de moda) y 22.50: La inmigrante siria, por Nita Naldi y Alice Brady.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. — Hoy: Tribus salvajes, La hora peligrosa, El ratoncillo blanco, Una noche tormentosa.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: Salteador de afectos, sección cómica; a las 17.20 y 23.20: El derecho del más fuerte, por Helen Ferguson; a las 18.20 y 22.25: Río azul, por William Russell.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El cine de moda. El acontecimiento teatral del día lo constituye el éxito grandioso de la troupe L'Alouette (Florelle-Randall) con una revue mignature en la que toman parte Florelle-Randall, Gee Lastry, Tlie 4 Dudson Randall Girls; miss Mira Adoré, M. Floriane, Pearl Rantza, miss Gaby Campbell, miss Olive Skelton, Dandy. En esta revue se cantará el último gran éxito de París: Oh! Cheri... Oh! Cheri... y el último gran éxito de Londres: L'Alouette. Esta revista dará comienzo a las 18.30 en punto, de tarde, y 23.20 de noche. Si bien es superfluo el anunciar, esta empresa proviene que todas las canciones y skech son debidamente escogidas para el selecto público de niñas que concurren a esta sala. Programa: a las 16, última exhibición del fi nlque hoy llega a las 33 exhibiciones: La batalla, por Jessuo Hayakawa. Platea, $ 1; a las 17.30 y 22.30, estreno Arte, N. Talmadge y otras estrellas, en Lecciones de amor; a las 18.30 y 23.20, estreno; El motorista y troupe L'Alouette. Platea, $ 2; palcos, $ 15; a las 21.30, estreno: El hombre zorro. Función completa, tarde, platea, $ 3.50; noche, $ 4. Mañana, de las 16 a 17.30, la troupe Florelle-Randall realizará la primera función especial dedicada a la colectividad inglesa y americana. Están en venta las localidades.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, a las 16.30 y 21, estreno Rialto: La pista de los centauros, un film del turf americana, por Johnny Hines y Molly Malonecy, una destacada interpretación del "perro maravilloso"; a las 17.30 y 22, sigue el éxito de Koenigsmark, el film no superado.

SELECT — Suipacha 472. — — Hoy, a las 14.30 y 20.45: cómicas; 16 y 21.10: Un loco de verano, 17 y 22.10: Debutando en sociedad, 18.15: El conspicuo ciudadano, 23.10: Gente chic, W. Reid y B. Daniels.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: La cieguita de la Avenida Alvear, por Evita Franco; El montecato, por Douglas Fairbanks; El desdeñoso, por John Gilbert. Divertida sección cómica. 2 orquestas, jazz band y clásica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2135. — Hoy, a las 1o y a las 20.45: La región fronteriza, Los tontos primeros, La tristeza de las cosas. Domingo: Gente chic, por Wallace Reid, Bebé Daniels, Conrad Nagel, etc. Programa Max Glucksmann. Extraordinaria.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El derecho del más fuerte; cómicas; La cieguita de la Avenida Alvear.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en teatro cine continuado desde las 11, estrenos; Pintura fresca, cómica; Sexo, extraordinaria creación de la genial actriz Luisa Glaum; Film Revista 223 y el colosal film natural y científico titulado: Las tribus salvajes, soberbio documento gráfico acerca de la vida y costumbres de los indios del Chaco, tomado en el corazón de las selvas vírgenes. Mañana, el extraordinario film titulado: Una mujer de París, una obra maravillosa creada y dirigida por Charles Chaplin.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1685. Selecta orquesta bajo la dirección del eximio violinista R. Bolognini. — Hoy, día de moda, a las 16, sección cómica; a las 16.20 y 21: El secreto de Polichinela; a las 17.20 y 23: Quién fué el asesino; a las 16.20 y 22, estreno Rialto: La pista de los centauros.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150. — Hoy: Los millones de oro, Salomón en traje de etiqueta, Entereza de carácter, W. Farnum; ¿Por qué vuelven a casarse las mujeres?; éxito de Anita del Plata, estilizadas, colosal suceso d Buonavoglia en sus obritas y el discípulo, 90 minutos de risa.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30: La herencia disipada; a las 18.30 y 22: La broma trágica; a las 23: La cieguita de la Avenida Alvear.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20, conciertos por la incomparable orquesta típica dirigida por el celebrado bandoneón concertista Minotto.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. — Variado programa.

CINE ELITE — Cabildo 1241. — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Gran éxito, 2 orquestas, clásica y The American jazz-band. — Hoy, 18.20 y 23.10, estreno: Tribus salvajes del Chaco, (indios tobas y pilagas, sus usos y costumbres aborígenes); 17.30 y 22.30: La esposa modelo, Alice Brady; 16.30 y 21.30: El aguilucho, Harry Morey. Mañana: La chica de la Quinta Avenida, por Lucy Doraine. Domingo, tarde y noche: Una mujer de París, dirigida por Charles Chaplin.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Padre mío, Tribus salvajes, Hora peligrosa, Lo que tengo rotengo.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy: La mujer de París, El ala rota.

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0889. — Espectáculos altamente moralca y especiales para familias.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa todos los días estrenos.

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS
— DE —
ADOLFO GUTMAN
CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION:
1551 - SARMIENTO - 1561
U. TELEF. 38 - MAYO 1462
Anexos de Ventas:
AV. de MAYO 902 al 12 | 747 - CANGALLO - 747 | 436 - FLORIDA - 436
U. T. 36-Libertad 1413 | U. T. 33-Avenida 2858 | U. T. 33-Avenida 0829
Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1168, U. T. 6004
" LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992
" MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras de productos

Muy buenas anotaciones han reunido las pruebas destinadas a los "dos años perdedores". Damos a continuación algunos informes.

POTRANCAS

Picaresca. —
Debutante, por Botafogo y Figa, del stud Villanueva B. al cuidado de Naciano Moreno.
Puede iniciarse produciendo una buena carrera.
Esquiva.—
En sus dos únicas presentaciones en público, ha estado fuera del marcador, pero corriendo discretamente.
Anda bastante regular.
Audacia. —
Debutante por Druid y Aurelia, del stud Martínez de Hoz al cuidado de José Bastías.
Tiene ejercicios muy discretos y es muy veloz.
La Gondolera. —
No ha tenido figuración digna de mencionar.
Anda regular.
Infidente. —
Debutante por Botafogo y Perfidia, del stud Talismán al cuidado de Alejandro Orezzoli.
Puede correr bien.
Miss Rose. —
Tiene performances bastante discretas. La pupila del entraineur Carelli puede estar muy cerca si no resulta la ganadora.
Acadera. —
La hija de Asturiano no realiza progresos dignos de mención.
Puede correr bien.
Calabaza. —
Debutante por Moreno y Cucarscha, del stud La Crisis al cuidado de José Ghigliotti.
Es muy lijera. Puede ser el sport.
Adela.—
Debutante por Graganour y Aoea, del stud El Tejado al cuidado de B. Roncales.
Cuenta con una corrida muy recomendable y es gran candidata.
Persiana.—
No le asignamos mayores pr obabilidades.
Mi Pasión. —
Ha corrido conduciéndose con poco éxito.
Anda regular.
Plaza Fuerte. —
Debutante por Melik y La Pucelle, del stud Lon Ranqueles al cuidado de M. Caimi.
Es muy lijera.
Ricura.—
Ha corrido una vez entrando cuarta.
Esta hija de Botafogo se desmpeña en privado como para poder ser la ganadora.
Kissing.—
En su única prueba disputada, se ha desempeñado discretamente.
Ha mejorado bastante.
Pluie d'Or. —
Debutante por Fisherman y Nuit d'Or, del stud Las Chacras al cuidado de B. G. Garés.
Anda regular.

POTRILLOS

Frayle Muerto.—
La carrera de su debut es poco recomendable.
Murano.—
No lleva lógicamente, mayores probabilidades.
El Mayordomo.—
Debutante por Humbertito y Criolla del stud La Colorada al cuidado de Ambrosio Elnen.
Está muy bien preparado y es candidata a ganar.
Sonido.—
Está corriendo segundo, pero si cumple su compromiso puede ganar.
Sauzal.—
Debutante por Botafogo y Sevallos del stud Condal.
Tiene ejercicios regulares.
Mentolito. —
Ha corrido una vez sin tener figuración.
No lo creemos mayormente.
Lábaro. —
Resparece inmejorablemente preparado.
Al entraineur Amadeo Bonetto le gusta mucho esta carrera.
Serio.—
Debutante, por Sandunguero y Siria, del stud Zaragoza, al cuidado de R. E. Rodríguez.
Está algo cargado de carnes, pero anda regular.
Rip.—
No lo creemos capaz de mejorar lo necesario como para poder ganar.
Ariel.—
Su última carrera es bastante recomendable.
Es uno de los más serios candidatos.
Fricot.—
Debutante, por Xexagón y Laura del stud El Trío, al cuidado de A. Navarro.
Anda bastante regular.
Gitanillo.—
Ha corrido una vez, entrando segundo de All Steel.
El hjo de Saint Emilion es gran candidato.
Saint Julien.—
Puede mejorar la única carrera que ha producido.
Falucho.—
De acuerdo con su reciente performance es un enemigo de consideración.

De la "Revista Palermo" reproducimos las corridas que tienen la mayoría de estos productos:

Potrancas

Picaresca, E. Loma, a la par de Esquiva, J. di Tomassi y con Manota, E. Ruiz, 1.100 metros en 1'6" y 4|5.
Pluie d'Or, J. di Tomassi, 1.100 metros en 1'7" 2|5.
Audacia, J. Bastías, 1.100 metros en 1'6" 2|5. Es muy ligera.
Calabaza, S. Ruiz, 1.200 metros con buen éxito, lunes 21.
Adela, R. Pelletier, con una comparsera, 1.100 metros en 1'7". Puede correr bien.
Kissing, J. Leguisamo, 1.100 metros en 1'6" 4|5. Martes 29, anda bien.

Potrillos

Frayle Muerto, J. Canal, 1.000 metros en 1' 2|5.
El Mayordomo, J. Canal, a la par de Fricot, G. Benvenuto, 1.100 metros en 1'6, anda muy bien.
Sauzal, que es debutante cubrió 1.100 metros en 1'7" 2|5.
Serio, M. Loma, 1.000 metros en 1'1", anda bastante bien.
Ranquillón, M. Acosta, a la par de Guillotín, 1.100 metros en 1'6" 3|5.
Mentolito, J. Garrido 1.000 metros en 1'1" 2|5, día 30, anda regular.
Gitanillo, L. Leguisamo, 1.100 metros en 1'7" 2|5, martes 29. Es favorito.

Brown reaparecerá en plena posesión de sus medios

El estado de este hijo de Saint Wolf, permite creer en que ha de producir pasado mañana una brillante performance.
El entraineur N. Moreno sólo teme que la escala de peso por edad, pueda perjudicar la campaña de este año de su pupilo, por creer que tratándose de un caballo de tan poca talla pueuan influir poderosamente los pesos elevados que le han de corresponder.
Efectivamente, todas las grandes carreras producidas por Brown han sido con pesos intermedios.
Esto no impide que pasado mañana pueda competir con bastante probabilidades a contra de Sisley y mucho más si la carrera tuviera que disputarse en pista anormal.

Sisley encontrará seria resistencia en algunos de sus rivales

HOY APRONTO EN 1'1"

Es opinión general, que pasado mañana Sisley vengará su única derrota considerada de una anormal performance.
En el público y en la casi totalidad de la prensa, se descuenta este resultado y se elogia su brillante corrida preparatoria.
Nosotros hemos encontrado justa una observación que se nos ho hecho referente al ejercicio que tanto se ha comentado. Más de un profesional nos ha dicho que ese apronto del hijo de Flores no debía entusiasmar mayormente, recordando que Your Star con un tiempo semejante y actuando en compañía de adversarios insignificantes, no pudo ganar.
Su ecurie tiene la palabra. Si efectivamente los 2'4" 4|5 empleados en recorrer los 2.000 metros ha sido la demostración de lo que puede correr el gran caballe, no daríamos mucho por su victoria con todo que a simple vista, Brown Tapal, etc., aparezcan en una plana superior a la calidad indispensable del favorito.
El crack del stud Raynal esta mañana dirigido por B. Gómez, cubrió 1.000 metros con tren sostenido, empleando en recorrer esa distancia 1 1|2.

Insurrecto está listo para reaparecer ganando

El entraineur Jenaro Larrosa tiene lista para anotar y en condiciones inmejorables de traineng a este regular hijo de San Jorge, de quien puede decirse que de no mediar el inconveniente de sus complicados vasos, hubiese realizado una campaña mucho más productiva.
Insurrecto dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió esta mañana 2000 metros en 2'6" 2|5 ejercicio muy recodable por la forma en que lo hizo.

Oca XII es trabajada sin novedad

Luciendo nuevos colores, correrá el domingo en la cuarta carrera, esta hija de Carlos XII. Oca XII, dirigida por M. Altamiranda cubrió 800 metros en 48".

La Dicha es aprontada en 1000 metros empleando 1'1"

Le cuesta recuperar su forma, a esta hija de San Vicente.
Se confía sin embargo, que en cuanto intervenga en un handicap de fondo, lo ha de hacer con éxito.
La Dicha piloteada por E. Orduna, trabajó en 1.000 metros, empleando 1'1".

A Mazepa se le dió corrida en 1600 metros

Este representante de la Petite Ecurie, le va resultando costoso abandonar la categoría de perdedor, debido a sus dolencias a las vías respiratorias.
Mazepa dirigido por R. Pelletier, cubrió con tren de carrera 1600 metros, empleando en recorrer la distancia 1'39" 4|5.

Ayer se le dió corrida a Sierra Leona en la milla

La "invicta" del stud Cantón, que mantiene su soberbio estado, es reservada con todo tino para las carreras clásicas de yeguas, donde le ha de ser fácil mantenerse sin ser vencida.
Sierra Leona, que reaparecerá en el premio clásico Gilberto Lerena, en donde no ha de tener ninguna contraria de significación, ayer de mañana dirigida por I. Leguisamo, fué ejecutada en la milla, acompañada de Tarascón con I. Garrido, cubriendo la distancia en 1'38" 1|5.
Por el momento, las únicas enemigas de Sierra eLona, parecen ser Juventas y Black eBauty.

Carambola correrá el domingo en buenas condiciones

Esta hija de Cheef, ha tenido un breve reposo que parece haberlo favorecido.
Carambola, que está anotada para el próximo domingo, ha sido ejercitada hoy por M. Altamiranda, empleando 1'1", en los 1.000 metros.

Almirante y Lanzafuego trabajan apareados

Los dos hijos de Sangre Azul, andan muy bien y son candidatos a poder ganar cualquier carrera que disputen.
Almirante con la monta de E. Canesa y a la par de Lanzafuego con J. Grrido, cubrió 800 metros en 48 2|5.
Es un ejercicio que dejó buena impresión.

Mi Pasión es ensayada en 600 metros

No realiza progresos dignos de mención esta hija de Papanatas.
Mi Pasión con la monta de R. Rodríguez cubrió hoy 600 metros en 36" 1|5.

Rolido es ensayado en una milla

No realiza progresos dignos de mención este hijo de Flores Rolido, que es un tres años aún perdedor; fué trabajado esta mañana por J. Garrido, cubriendo la milla en 1'40".

Pacú produce una buena corrida

El ejercicio que ha producido hoy este hijo de Amsterdam, parace ser superior a los últimos que efectuara.
Pacú, bajo la dirección del aprendiz J. Riero, trabajó en 1600 metros, empleando en esa distancia 1'38" 2|5.

Riña y Queyapi han sido ensayados en 1000 metros

Sin novedad digna de mención, han sido trabajadas hoy estas dos pupilas del entraineur Orezzoli.
Riña piloteada por A. Lallana, cubrió 1.000 metros en 1'1", a la par de Queyapi. Uno y otro valen bien poco, por cierto.

Copiapó puede ganar en cuanto corra

Este hijo de Amsterdam ha tenido tiempo de recuperar sus energías.
Hoy hemos tenido oportunidad de velor mientras era ejercitado por su peón en 700 metros, empleando 42".

Varias noticias

La secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes informes:
Animales muertos—
Aclamado (1923), por Del Valle y Abeille, por Saint Wolf.
Cabulista (1922), por Clam y Cédula por Colombo.
Carrara (1922), por Your Majesty y Greda por Gay Hermit.
Cenicienta (1902), por Kendal y La Quinua por Springfield.
Chancera (1922), por Polar Star y Chocarrera por Gay Hermit.
Gay (1911), por Sovereingty y Gabion por Engineer.
Little Child (1921), por Fripon y La Nory por Valero.
Nila 3|4 (1923), por Excelsior y Pirincha 1|2 por Jaloux.
Lypa (1923), por Fripon y Númida por Old Man.
Paca (1921), por Sin Rumbo y Inerga por Fisherman.
Perfilada (1923), por Colibrí y Gungará por Hipólito.
Animales exportados—
Al Uruguay: Trebolar (1920), por Méharí y Sigilosa.
Tabamint (1918), por Pippermint y La Taba.
Al Brasil: El Yuehan (1921), por General Rivas y Algebra.
Galdós (1920), por Escamillo y Guipúzcoa.

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

Entre Pórfido, Polvorín y Sandokan estarán divididas las preferencias en esta prueba.
Pórfido, termina de imponerse fácilmente y como ará más liviano en esta ocasión, puede repetir la hazaña.
Polvorín se ha lanzado a correr de firme y puede cubrir los 1600 metros en 1'37".
Sandokan está lindo que nunca y su entraineur abriga la esperanza de sacarlo airoso en esta carrera.

SEGUNDA CARRERA

Miss Rose, Adela y Kissing serán los más cotizados en esta carrera, destinada a las potrancas perdedoras.
La hija de Diamond Jubilée ha sido beneficiada con un breve reposo y reaparecerá en condiciones de ganar.
Adela es una hija de Craganour y Abea que cuenta con sobresalientes ejercicios a la par de Falucho.
Kissing y que cubrió días pasados 1100 metros en 1'6" 3|5, ha realizado grandes adelantos.

TERCERA CARRERA

Los preferidos de la opinión en esta prueba, serán Falucho y Gitanillo.
El primero de los nombrados en su última presentación finalizó segundo de Rienzi, habiendo seguido en óptimas condiciones.
Gitanillo que al hacer su debut cayó derrotado por escasa distancia por All Steel, ha demostrado que es excesivamente xeloz, y que por consiguiente no ha de tardar en salir de perdedor.

CUARTA CARRERA

Los que llevarán mayor número de boletos en esta prueba serán, Sharp Eyes y Parola.
La representante del stud Haras Chapadmalol, que se impuso con gran estilo y en mejor tiempo en su última presentación en público, puede repetir la hazaña, pues sus adversarios de esta ocasión no valen gran cosa.
Parola que ha tenido un buen reposo, reaparecerá bien preparada, y por consiguiente es de esperar de ella, una performance de primer orden.

QUINTA CARRERA

Demás está decir que el favorito del clásico Otoño, será Sisley.
El crak del Haras Los Cardales, que al hacer su "rentrée", cayó derrotado por Hijo Mío, en gran tiempo, se rehabilitará plenamente en esta ocasión.
Tanto su entraineur J. V. Da Silva, como su piloto B4 Gómez, creen que el bravo hijo de Flores, derrotará fácilmente a todos los adversarios que le salgan al encuentro en esta carrera.

SEXTA CARRERA

Aunque esta prueba es sumamente ordinaria, y que por consiguiente no se jugarán mayor número de boletos, creemos que las más jugadas serán Manota y Durseval.
La pupila del entraineur N. Moreno, luce un alto grado de preparación y muy bien puede salir airosa.
Durseval, no necesita mayor recomendación, dada la fácil victoria que obtuvo al debutar en Palermo, marcando un gran tiempo.

SEPTIMA CARRERA

Una prueba muy interesante será ésta en la cual los competidores más cotizados serán Copiapó, Poully y Juventas.
El hijo de Amsterdam, que fracasó en los handicaps de fondo reaparece en condiciones de marcas 1'37".
Poully ha sido especialmente preparado, y su competente entraineur cree que figurará en los primeros puestos.
Juventas que ha realizado buenos adelantos es una fija muy conversada, que respondiendo a sus ejercicios, resultará difícil de vencerla.

OCTAVA CARRERA

Luisillo y Paquitín serán los preferidos en el "beeting" en el handicap de fondo.
El representante del stud Don Alfonso, que al reaparecer perdió una carrera injusta, puede desquitar a sus partidarios en esta ocasión.
Paquitín que obtuvo una fácil victoria el pasado domingo en una carrera de esta índole, se ha revelado un formidable stayer, y como tal puede volver a ganar en ésta ocasión.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se efectuará pasado mañana en el circo hípico platense, una interesante reunión de carreras.
En las distintas pruebas que componen el prorama, han sido anotados los mejores caballos actualmente en training, lo que dará motivos a presenciar más de un final reñido.

Primera carrera

Alma Tadema que produjo una performance de primer orden en su pasada presentación, tiene las mayores probabilidades de salir airoso.
El hijo de Escamillo, en cada nuevo ejercicio a que es sometido marca los mejores tiempos.
Como principales adversarios del anterior, pueden citarse a Saint Goar está bien preparado y a Conversadora que le inspira gran confianza a su entraineur.

Segunda carrera

Saeta que termina de ganar fácilmente, puede repetir esa hazaña en esta ocasión, la hija de Estribor en esa pistas puede hacer una seguidilla.
La Querencia que anda bien, puede resultar la enemiga de la anterior, puede resultar la enemiga de la anterior, pues sus últimas performances no pueden ser más satisfactorias, y además sus últimos ejercicios inmejorables.

Tercera carrera

Montano que siempre figura en el marcador, tiene una brillante oportunidad para obtener su primera victoria en esta carrera.
En su caballeriza, creen que esta vez quebrará la "guigne" que lo persigue y que podra derrotar a los adversarios que le salgan al encuentro.
Náutico luce un alto grado de preparación y tiene también muchas probabilidades de salir airoso.

Cuarta carrera

En esta prueba los aficionados tendrán la oportunidad de presenciar un final interesante, pues hay varios candidatos en condiciones de ganar.
Gavota que un poco más da doblete, puede proporcionarle un nuevo éxito a su caballeriza en esta ocasión; la hija de Castelnau cada día que pasa corre más.
Charmant que ganó holgadamente en su última presentación, como es excesivamente veloz, puede volver a ganar.
Polipí es otro serio candidato a ganar, lo mismo que Choclo.

Quinta carrera

Vivaz que al reaparecer obtuvo una fácil victoria ha seguido en óptimas condiciones y su caballeriza cree que en esta nueva ocasión, podrá salir otra vez airoso.
Pial de Volcao está corriendo mucho y figurará en los puestos de preferencia.
Nopalito, que triunfó en buen estilo en su última presentación, está en pleno estado.
Apolo, según su entraineur, no puede perder.

Sexta carrera

Si Importante es de la partida en esta prueba, obtendrá seguramente su segunda victoria. El hijo de Let Fly es muy veloz y en aquél hipódromo saldrá airoso en más de una oportunidad.
Montaineer, que ganó con facilidad al debutar en aquellas pistas, es un serio candidato, pues como lo hemos podido comprobar, sus ejercicios son sobresalientes.
Los demás inscriptos en esta prueba, creemos que no podrán derrotar a los anteriormente nombrados.

Séptima carrera

Nut Cracker, que termina de ganar una buena carrera, tiene otro compromiso favorable. El hijo de Leonidas IV, pasa por un buen momento en su estado.
Nervo, que tiene muy poca suerte, es el principal adversario que llevará el favorito.
Desdeñosa, a pesar de que fracasó en la pasada presentación no habrá que desconfiarla.

Programa completo para el domingo próximo

Premio "Macco", 1.300 metros.— Viborón 55 kilos, Alma Tadema 55, Padishá 55, Perí Peró 55, El Pesao 55, Desquite 55, Saint Goar 55, Zircón 55, Trastorno 55, Dina 53, Marimacho 53, Saboya 53, Icatú 53, Conservadora 53, Wike Girl 53.
Premio "Macilento", 1.200 metros.— Don Horacio 55 kilos, Last Bell 55, Pisaponcho 55, Samán 55, Alfiler II 55, El Loquito 55, Quetzal 55, Yo Lía 53, Oblicua 53, Zuma 53, Saeta 53, Gomina 53, La Querencia 53, Flamante 52.
Premio "Madicon II", 1.000 metros.— Según Sea, 54 kilos, Náutico 54, Robespierre 54, Montano 54, Bleriot 54, Clarita 52, Tres Flores 52, Retina 52.
Premio "Maestra", 1.100 metros.— Mountaineer 54 kilos, Empujón 54, Pashá Bey 54, Importante 54, Ranta 52, Provincianita 52, España 52.
Premio "Ma Fifille", 2.000 metros.— Nut Cracker 57 kilos, Desdeñosa 54, Contador 54, Nervo 54.
Premio "Madrileño", 1.300 metros.— Sisal, 56 kilos, Charmant 56, Quebir 56, Quichúa 55, Wrangel 55, Locro 55, Polipí 54, Plateresca 53, My Bride 52, Na Toribia 52, Gavota 52, Oblicua 51.
Premio "Madrina", 1.400 metros. Cantador 57 kilos, Nervo 57, Vivaz 56, Armel 55, Nopalito 55, Open Eyes 54, Chrysalis 53, Pial de Volcao 52, Rebenque 51, Apolo 49, Alma Gaucha 46, Locro 46.

Hipódromo Independencia

Primera carrera, 1300 metros

1 Charliot 54, F. Ronga (ap).
2 Ransés 54, no corre
3 Unclen 54, C. Alvarez.
4 Garlochi 54, no corre
5 Oneroso 54, dudoso.
6 Nat Gould 54, dudoso, H. Mansilla.
7 Gloria 52, F. T. Rodríguez.
8 Amarante 52, P. L. Grigera.
9 Elegant 52, S. Dioses (ap).
10 Gota Gorda 52, G. De Palma.

Segunda carrera, 1.200 metros

1 Morillo 54, H. Mansilla.
2 Alegrón 54, P. L. Grigera.
3 Currito 54, G. De Palma.
4 Plata, 54, F. T. Rodríguez
5 Ojo Alegre 54, L. [illegible]
6 Cardo Azul 54, X
7 Bufanda 52, X. X.
8 Wilsea 52, S. U. Morales.
9 Revenna 52, A. A. Gómez.
10 La Cascade 52, O. Morales (ap).

Tercera carrera, 1.900 metros

1 (Gatuno 56. F. M. Oubiñas)ap).
2 (Palomín 50, X. X.
3 Cretino 53, O. Morales (ap.).
4 Torquemada 53, G. De Palma.
5 Pancho Varela 50, A. F. Carugatti (ap.).
6 Decoy 50, P. L. Grigera.
7 Pitiles, 48, G. De Palma.
8 Bandilla 48, X X.

Cuarta carrera, 1.600 metros

1 (Onerosa 57, H. Mansilla
2 (Kábila 42, no corre.
3 Romana 54, G. De Palma.
4 Mi Alma 51, O. Morales (ap.).

Quinta carrera, 1.200 metros

1 Humo 52, P. L. Grigera
2 Viento Verde 54, C Alvarez.
3 Bellaco 53, H. Mansilla.
4 Ramadan 52, F. T. Rodríguez.
5 Adrienne 48, no corre..
6 Esthercita 49, no corre.

Sexta carrera, 1.300 metros

1 Taimada 59, no corre.
2 Libertario 57, F. O. Oubiñas (ap).
3 (Lord Black 56, no corre.
4 Olla 53. F. T. Rodríguez.
5 (El Tosco 48, no corre.
6 Entreverada 41, E. Medina (ap).
7 Waal 47, A. Vidal.
8 Araca 46, J. Barbeito (ap.).
9 Chereval 45, S. Dioses (ap.).
10 Marius 44, O. Morales (ap.).
11 Michungo 44, A. E. Carugatti (ap).
12 Rubicón 43, no corre

Séptima carrera, 2.200 metros

1 Marlaino 63, F. Ronga (ap.).
2 Telilla 53, F. T. Rodríguez.
3 Limit 53, H. Mansilla
4 Libertaria, 49, no corre
5 Lujoso 49, P. L Grigera
6 Don Rodrigo 48, A. Vidal.
7 Sagunto 46, O. Morales (ap.)
8 Piocha 42, J. Barbeito (ap.)
9 L'Empereur 42, E. Medina (ap).
10 Kybosch 41, F. Casagatti (ap.)

BANCO ARGENTINO URUGUAYO
ABONA
— EN — Cuenta corriente 1 o|o
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO. CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
188, Reconquista, 146 Bs. Aires
— EN — Caja de ahorros 5 o|o
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL

JOCKEY CLUB — ASAMBLEA — UNICA citación. — Se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 5o. de los Estatutos, tendrá lugar el día sábado 3 de mayo próximo a las 22 horas, en el local del Club, calle Florida 559.

ORDEN DEL DIA

de la Asamblea General

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual.
2o. De acuerdo con el Art. 7o. inc. 1o. de los Estatutos: elección de presidente, en reemplazo del Dr. Joaquín S. de Anchorena, que termina el período por el cual fué electo; doce miembros de la Comisión Directiva, en reemplazo de los salientes, señores: Francisco J. Beazley, Tomás Juárez Celman, Adolfo G. Lira, Jorge A. Mitre, Guillermo Pasta, Héctor G. Ramos Mejía, Justo J. Sáenz Valiente, Matías G. Sánchez Sorondo, Jorge A. Santamarina, Benito Villanueva y cinco suplentes.
3o. Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Art. 8o. de los Estatutos.—La Asamblea General se considerará en quórum a las 22 horas, con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviera presente ese número, la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a las 23 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días y con transcripción del presente artículo.
Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Manuel A. Casares, secretario general.
19|586 v. 3 mayo

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1897
Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.599.046.69
BANQUEROS:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - San Martín - 235
(Edificio propio)

GRAN
Peleteria Lublin
Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.
Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.
En exhibición y como
Oferta única
y reclame vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.
Exclusividad de modelos
Exposición y venta:
CARLOS PELEGRINI 525
U. T. 3794. Rivadavia 37

VINOS
CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 337
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
GALICIA	8 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VIGO	15 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	22 Mayo	LISBOA-VIGO-BILBAO
WUERTTEMBERG	29 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	3 Junio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	7 Junio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ESPAÑA	12 Junio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

EL CAP POLONIO, además de las escalas arriba indicadas, tocarán en Santos, Río de Janeiro, Boulogne y Hamburgo
En todos los vapores, 3.ª clase especial

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, 8a. serie, mayo 5: 1.000 a 95.
Id 4a. serie, mayo 5: 5.500 a 95.40.
Id 6a. serie, mayo 3: 37.000 a 97.20.
Id 7a. serie, al contado: 10.000 a 95.50.
Id mayo 5: 67.000 a 95.50.
Id 8a. serie, al contado: 1.000 a 95.40.
Id mayo 3: 39.800 a 95.40.
Id mayo 5: 35.000 a 95.30.
Id 10a. serie, mayo 3: 5.000 a 95.90.
Id mayo 5: 16.000 a 95.80.
Id 11a. serie, al contado: 16.000 a 94.80.
Id mayo 5: 14.200 a 94.80.
Id 12a. serie, al contado: 5.000 a 94.80.
Id mayo 5: 53.000 a 94.90.
Id [illegible] serie, al contado: 20.000 a 95.40.
Id [illegible] serie, mayo 5: 1000 a 95.20.
Id 19a. serie, al contado: 7.000 a 95.40.
Id mayo 5: 105.000 a 95.40.
Id 20a. serie, al contado: 55.000 a 95.40.
Id mayo 3: 77.800 a 95.40.
Id mayo 5: 122.500 a 95.40.
Crédito Arg. Int. 1923, mayo 3: 100.000 a 95.50.
Id mayo 5: 105.000 a 95.50.
Deuda municipal 6 1|2, mayo 3: 20.000 a 98.
Id mayo 5: 10.000 a 98.
Tmp. 4 1|2 1910, mayo 3: 5.000 a 64.30.
Id junio 15: 42.500 a 62.25.
Bonos (sem.) 1091 (2a. serie), mayo 3: 1.300 a 84.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, mayo 3: 1.500 a 85.50.
Banco Hogar Arg. al contado: 100 a 86.70.
Id (Int.), mayo 5: 60 a 46.70.
C. Fusionados, mayo 5: 250 a 40.

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	41 1|8	13.2633
Francos	11.66	0.1949
Belgas	13.93	0.1632
Suizos	4.22	0.5386
Florines	2.—	1.1364
Liras	16.78	0.1354
Pesetas	5.44	0.4177
Dólares	132.80	3.0182
Reis	33.000	0.3471
Montevideo	2 1|2 o|o	2.3755

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados: La Edificadora, Cooperativa Nacional de Consumos.
Ofrecidos: A. De Micheli (S. A.)

MERCADOS EXTRANJEROS

LIVERPOOL, mayo 2 — Se cotizan parcelas de trigo barletta de Bahía Blanca y|o ruso 63 1|2 libras.
Mayo-junio para Liverpool a 43|3 vendedores y 43|- compradores.
—Tonos del mercado de Londres:
Trigo: firme con buena demanda.
Maíz: firme pero inactivo.
Trigo baril disponible nada anterior 9|2 1|2.
Maíz disponible 8|9, firme anterior 8|8 1|2 [illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en junio, 600 toneladas a 11.20, en dársena.
Entrega en julio, 1000 toneladas a 11.32.
Maíz: entrega en junio, 200 toneladas a 7.65, en dársena.
Entrega en julio, 1000 toneladas a 7.66, 1000 a 7.65, en dársena.
Lino: entrega en mayo, 300 toneladas a 19.10, en dársena.
Entrega en junio, 200 toneladas a 19.34, 100 a 19.30, en dársena.
Entrega en julio, 200 toneladas a 19.53, 100 a 19.50, en dársena.
Entrega en agosto, 100 toneladas a 19.65, 100 a 19.62, 200 a 19.60, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo, 100 toneladas a 11.11.
Entrega en junio, 400 toneladas a 11.18.
Maíz: entrega en mayo, 1100 toneladas a 7.65.
Entrega en junio, 100 toneladas a 7.59.
Entrega en agosto, 100 toneladas a 7.65.
Lino: entrega en mayo: 500 toneladas a 19.25.
Entrega en junio, 200 toneladas a 19.36, 100 a 19.35, 100 a 19.36.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza fina y mediana: —1000 kilos a $ 21, 1000 a 19.
Fina y cruza fina, —4000 kilos a $ 20, 1000 a 18.50.
Cruza gruesa. — 10000 kilos a $ 17.50, 2000 a 17, 1000 a 16.
Segunda esquila. Cruza fina y mediana —4000 kilos a $ 20, 15000 a 19, 3000 a 18.50, 2000 a 18, 2000 a 17.50, 7000 a 17, 6000 a 16.50.
Cruza gruesa.—7000 kilos a $ 16, 8000 a 15.50, 7000 a 15, 5000 a 14.60, 3000 a 14.50, 6000 a 14, 7000 a 13.80, 3000 a 13.50, 4000 a 12.50.
Pieles lanares: Lanudo consumo.—700 kilos a pesos 1.57, 500 a 1.55, 7000 a 1.50, 500 a 1.46, 200 a 1.40.
Desecho. — 800 kilos a $ 1.37, 500 a 1.35, 8000 a 1.30, 500 a 1.25, 300 a 1.20.
[illegible]ón consumo.—500 kilos a $ 1.30, 300 a 1.28, 1500 a 1.25, 300 a 1.22, 1000 a 1.20.
Desecho —500 kilos a $ 1.10, 700 a 1.08, 1000 a 1.05, 100 a 1.01, 1500 a 1.
Pelados — 300 kilos a $ 0.90, 500 a 0.80.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

✝ MARIA HARGUINDEGUI DE SANCHEZ (q. e. p. d.).— Falleció el 30 de abril de 1924, confortada con los auxilios de la santa religión. Sus hijos Dr. Horacio Clemente, Elisa J. S. de Cella, Lucas M., Luis Mario, su hijo político doctor Renato A. Cella; su nietito Jorge; sus hermanos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Norte, viernes 2 de mayo a las 10 horas. Casa de duelo, Varela 47 (Flores). Servicio: Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. mayo 2.

Borregos. — 100 kilos a $ 0.90.
Cueros vacunos. — 100 cueros a $ 13, 100 a 12.80, 150 a 12.70, 300 a 12.50, 100 a 12.60, 150 a 12.20, 200 a 12, 150 a 11.50, 100 a 11.
Salados. — 155 cueros a $ 0.62.
Becerros y nonatos.—350 cueros a $ 11, 400 a 10.50, 300 a 10.
Potros.—80 cueros a $ 7, 120 a 6.80, 150 a 6.50, 50 a 6.
Cerdas.—200 kilos a $ 23, 300 a 22.50, 400 a 22, 500 a 21.50, 700 a 21, 200 a 20.50, 300 a 20, 300 a 19.50, 200 a 19, 300 a 18.50, 200 a 18.
Colas. — 100 kilos a $ 30.
Corderitos. — 15 docenas a $ 6.50, 20 a 6.
Nutria — 66 kilos a $ 17.80, 20 a 16, 15 a 15.
Liebres.—200 cueros a $ 0.30, 300 a 0.20, 150 a 0.15.
Sebo derretido. — 2 cueros a $ 4.30, 90 latas a 3.80.

Lana entrada	123.380	kilos
Salida	85.295	"
Entrada total	42.180.918	"
Existencia	3.973.214	"

MOVIMIENTO DE LANAS

Entrada	123.380	114.912
Salida	85.295	242.365
Entrada desde 1 de Julio	42.080.918	52.888.240
Existencia	3.973.214	4.078.875

COTIZACIONES

Cruza gruesa.

Plaza sostenida

Cruza gruesa.—
Buena a superior de $.17 a 17.50
Inferior a reg. " " 16 " —
Cruza mediana—.
Buena a superior " " 19 " 21.—
Inferior a reg. " " — " —
Cruza fina.—
Buena a superior " " 18 " 21.—
Inferior a reg. " " — " —

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Debido a la extraordinaria entrada del día los precios para todas las clases de haciendas de consumo sin distinción de clase, categoría y gordura, acusaron una fuerte baja. Ha quedado un remanente bastante considerable, el cual no ha podido ser vendido por falta absoluta de compradores.

Para novillos de frigorífico también se anotó una baja de importancia, principalmente para los de tipo congelar y continente.

La entrada del día fué de 18.321 cabezas, clasificadas en esta forma: novillos, 6.010; vacas, 6.230; terneros, 6.079 y borregos, 2.

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR y Cía.—
20 vacas de Carlos Tejedor a 0.11 y 1|2; 14 novillitos de Pampa Central a 0.134; 1 0id a 0.10 1|2; 2 vaquillonas a 0.02.
AYERZA E HIJOS—
44 vacas de Pampa Central a 0.14 y 1|2.
ALONSO y BLAQUIER—
12 vacas de Córdoba a 0.10.
ACCAME BELLINI y Cía.—
44 vacas de La Penca a 0.11 1|2; 45 terneros a 0.14; 23 vacas de Unión a 0.108; 13 id de Castex a 0.112; 5 novillitos a 0.13; 3 novillos a 0.15 1|2; 33 terneros de Sansinena a 0.142; 72 id de Luján a 0.06; 6 vacas de Luiggi a 0.13.
ARANCET y Cía. PEDRO—
42 novillos de Quemú Quemú a 0.12; 6 vaquilonas a 0.09.
ARZENO y Hnos. F. B.—
24 vaquillonas de Villegas a 0.13; 18 vacas a 0.12; 5 id a 0.102.
ANASAGASTI JUAN—
26 novillos de Marcos Paz a 0.14; 17 vacas a 0.04; 7 terneros a 0.06.
ARIZZI y BEGUE—
32 novillos de Las Heras a 0.19
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
9 vacas de Navarro a 0.11; 33 terneros de Las Flores a 0.135; 64 a 0.126; 30 a 0.11; 10 vacas de Villegas a 0.0950.
AMARAL y Cía.—
152 terneros de 25 de Mayo a 0.07.
ABELLO y Cía. S.—
2 torunos de Chascomús a 0.105; 37 novillos a 0.18; 32 vacas a 0.114
BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
51 novillos de aMdariaga a 0.21; 9 torunos a 0.11: 57 terneros de Pampa Central a 0.13; 43 vacas a 0.10.
BENVENUTTO Hnos.—
35 terneros de Quiroga a 0.146.
BARRERA y Cía. P. A.—
15 novillitos de A. Alsina a 0.13; 13 vaquillonas de Pellegrini a 0.11.
BELLOCQ E HITA—
67 terneros de Parravicini a 0.11.
BUNGE y BORN Ltda.—
23 novillos deCórdoba a 0.12; 18 de La Pampa a 0.192.
BAYONA y Cía. JOSE—
25 vacas de Tandil a 0.095
BISCAYART y SANGEMBERG—
50 novillos deNecochea a 0.14 1|2.
BERISTAYN y LARGUIA—
16 terneros de Córdoba a 0.16; 53 de Tapalqué a 0.125; 118 de Magdalena a 0.11.
BALCARCE y Cía.—
41 vacas de Santo Domingo a 0.10; 30 vaquillonas a 0.10.
CORDOBA é HIJO PEDRO—
10 novillos de Magdalena a 0.15; 6 novillitos a 0.124; 6 vacas a 0.10.
CROTTO Hnos.—
64 vaquillonas de Córdoba a 0.14 1|2; 30 terneros a 0.14; 5 a 0.117.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
33 novillos de Villegas a 0.20; 3 torunos a 0.12.
CORPORACION ANDES—
82 novillos de Córdoba a 0.257; 20 de Bolívar a 0.23.
CECIRI y Cía.—
23 novillos de La Pampa a 0.15.
CHIMONDEGUY E HIJOS D.—
200 novillos de Ranchos a 0.20 $.
CRESPO y RODRIGUEZ—
12 vacas de Córdoba a 0.12; 11 a 0.11
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
30 novillitos de Córdoba a 0.175; 21 terneros a 0.126; 29 a 0.09.
CUESTA y Cía.—
18 vaquillonas de N. de Julio a 0.13; 10 novillos de Bragado a 0.18; 35 terneros de N. de Julio a 0.122; 2 torunos a 0.08; 5 vaquillonas a 0.13
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
28 novillitos de Pellegrini a 0.122; 15 id deCórdoba a 0.11; 15 vacas de La Pampa a 0.12; 35 terneros a 0.15; 23 vacas a 0.107; 59 terneros de Juárez a 0.12; 27 de A. Alsina a 0.14; 23 id a 0.15; 22 novillitos de Córdoba a 0.13; 16 terneros a 0.15; 17 vaquillonas a 0.135; 7 id a 14; 35 terneros de San Luis a 0.142; 27 id de A. Alsina a 0.13.
DE LOS SANTOS y Cía.—
63 novillos deG. Guido a 0.18 1|2; 12 novillitos de Balcarce a 0.13 1|2; 8 vaquillonas a 0.14; 10 terneros a 0.14 1|2.
DIECKMANN Hnos.—
44 novillos de Córdoba a 0.18.
ETCHART PEDRO—
17 vacas de Carlos Tejeder a 0.13; 10 vaquillonas a 0.13; 21 a 0.09; 32 terneros de Suipacha a 0.21; 2 id a 0.16; 50 vacas de Carlos Casares a 0.12.
ELORDY y Cía. JUAN—
10 novillos de Junín a 0.19; 60 novillitos de Las Heras a 0.14; 104 vacas de la Pampa a 0.13; 44 novillos a 0.165; 7 novillitos a 0.16; 18 vacas a 0.105.
ESTREME Hnos.—
43 novillos de Coronel Suárez a 0.18 16 vaquillonas de San Luis a 0.15 1|2 10 novillitos a 0.12; 24 terneros de Córdoba a 0.15; 16 id a 0.14; 72 novillos de San Luis a 0.19.
ESTRUGAMOU JUAN—
20 novillos de Villegas a 0.17; 17 vaquillonas de Pehuajó a 0.12.
ETCHEVERRY y Cía.—
94 vacas de Rauch a 0.06; 12 a 0.11.
ERREA VALENTIN—
20 novillitos de Pampa Central a 0.13.
FRERS JULIAN—
24 vaquillonas de Lobería a 0.12 y 1|2.
FERRARI Hnos. y Cía.—
26 vaquillonas de Córdoba a 0.14; 29 id a 0.114.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
22 novillos de Navarro a 0.14.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
49 vacas de Córdoba a 0.12; 50 novillos a 0.23 1|2.
GIRALT y AMADEO LASTRA—
14 terneros de Pueyrredón a 0.12; 26 a 0.10.
GIOJA y Cía.—
20 novillos de Juárez a 0.155; 2 vacas a 0.14; 34 id de Carmen de Areco a 0.11; 2 id a 0.08.
GOÑI IG. (hijo) y Hnos.—
23 vacas de Córdoba a 0.17; 18 vaquillonas de Rivadavia a 0.13; 100 terneros de Tapalqué a 0.13; 57 a 0.124.
GENTA y Cía. PEDRO—
27 terneros de Pehuajó a 0.13; 73 vaquillonas de Tres Arroyos a 0.13; 30 id a 0.14; 5 vacas de La Pampa a 0.10; 36 terneros de Tornquist a 0.15; 14 id a 0.10; 5 vaquillonas de G. Chaves a 0.10; 6 novillitos a 0.10; 21 terneros a 0.10; 17 vaquillonas de La Pampa a 0.13; 55 terneros de T. Arroyos a 0.16.
IZARRA y VILLA—
34 terneros de Pringles a 0.12; 11 id a 0.11; 13 vacas a 0.13; 7 vaquillonas a 0.12; 11 novillitos a 0.10 1|2.
JOLLY EDUARDO—
29 terneros de Henderson a 0.13; 10 vaquillonas a 0.12 1|2.
LALOR JUAN—
13 vacas de Carlos Casares a 0.102; 12 id a 0.104; 11 vaquillonas de Córdoba a 0.68; 6 toros a 0.07; 12 vacas a 0.08; 17 vaquillonas de Magdalena a 0.08; 16 terneros a 0.076; 14 id a 0.10; 3 novillitos a 0.74; 10 vacas de Córdoba a 0.134; 9 novillitos a 0.144; 15 terneros a 0.10; 20 id a 0.18; 24 id a 0.152; 24 id a 0.156; 22 id a 0.178; 26 id a 0.148; 14 id de Colón a 0.07; 21 id a 0.108; 5 novillos de Rivadavia a 0.11; 23 terneros a 0.10; 26 id de Córdoba a 0.118; 26 id a 0.156 2 novillos de Chascomús a 0.08; 14 terneros a 0.118 5 novillos a 0.10; 23 terneros de Córdoba a 0.118; 26 id a 0.156; 2 novillos de Chascomús a 0.08; 14 terneros a 0.118; 18 id a 0.088; 2 vacas a 0.05; 2 vaquillonas a 0.06; 22 terneros a 0.10; 28 de Tandil a 0.09; 30 id a 0.102; 28 id a 0.10; 16 id a 0.066; 10 novillos a 0.128; 8 vacas de General Pinto a 0.102; 4 id a 0.088; 30 vaquillonas de San Luis a 0.12; 30 id a 0.138; 30 id a 0.148; 20 vacas de Córdoba a 0.156; 20 id a 0.156; 20 terneros a 0.152; 3 vaquilonas a 0.182; 16 id a 0.152; 30 vaquillonas de General Pinto a 0.122; 28 terneros a 0.09; 26 id a 0.112; 22 vaquillonas de Pampa Central a 0.146; 22 id a 0.146; 24 id a 0.144; 22 vacas a 0.108; 2 4id a 0.118; 22 id a 0.116; 27 id a 0.76; 2 novillitos de Pampa Central a 0.142; 23 terneros a 0.142; 23 id a 0.088; 24 id a 0.11; 11 id a 0.15; 31 novillos a 0.144; 40 id a 0.134; 7 toros a 0.084; 21 vaquillonas de San Luis a 0.154; 21 id a 0.154; 21 id a 0.15; 22 novillitos a 0.172; 16 vacas a 0.18; 24 vacas a 0.114; 62 novillitos a 0.146; 25 vacas de Bahía Blanca a 0.124; 12 id de Córdoba a 0.112; 16 id a 0.113; 18 id de San Luis a 0.128; 4 vaquillonas a 0.116; 20 terneros de Juárez a 0.09; 20 id a 0.102; 20 id a 0.104; 2 vacas de Necochea a 0.102; 10 id de Córdoba a 0.116; 10 id a 0.106; 36 novillos de Necochea a 1034; 10 terneros de Quilmes a 0.05; 26 id a 0.05; 8 vacas de Bahía Blanca a 0.08; 20 novillitos a 0.078; 47 novillos a 0.092; 6 vacas de Las Heras a 0.92; 10 terneros a 0.09; 10 id a 0.106; 20 vacas de Córdoba a 0.122; 20 id a 0.128; 55 novillos de Monte a 0.202.
PEDRO Y ANTONIO LANUSSE—
82 novillos de Córdoba a 0.248; 25 vaquillonas de Caseros a 0.104; 28 id a 0.097; 23 id a 0.09; 24 id a 0.09; 40 novillos de Santa Fe a 0.14; 30 terneros de Santa Fe a 0.14; 20 id a 0.07; 30 id a 0.144; 30 id a 0.098; 20 vaquillonas de Brandsen a 0.12; 22 id a 0.07; 11 vacas de Villegas a 0.10; 6 id a 0.09; 4 id a 0.134; 23 vaquillonas de Córdoba a 0.152; 21 id a 0.15; 22 id a 0.14; 17 id a 0.14; 22 id a 0.148; 12 terneros de G. Villegas a 0.15; 15 vaquillonas a 0.102; 30 terneros de M. Chiquita a 0.107; 30 id a 0.134; 25 novillos de Maipú a 0.15; 18 id de C. Pringles a 0.15; 34 terneros de Rivadavia a 0.108; 30 id de Castelli a 0.052; 30 id a 0.045; 7 vaquillonas de Magdala a 0.068; 10 id a 0.04; 25 id de G. Alvarado a 0.116; 25 id a 0.10; 25 id a 0.12; 25 id a 0.117; 7 novillos de G. Pinto. a 0.10; 11 vacas a 0.097; 9 vaquillonas a 0.112; 25 terneros de Córdoba a 0.137; 25 id a 0.14; 10 id de Tapalqué a 0.12; 7 novillitos a 0.085; 13 vaquillonas a 0.117; 8 id deCórdoba a 0.092; 30 vacas a 0.102; 20 id a 0.112; 29 id a 0.112; 30 id a 0.128; 28 vaquillonas a 0.112; 19 novillos de Pellegrini a 0.202; 20 terneros de N. de Julio a 0.085; 15 id a 0.072; 19 id a 0.09; 20 terneros de Magdalena a 0.112; 13 id a 0.135; 26 vaquillonas de Lobería a 0.142; 30 id a 0.144; 5 vacas de Córdoba a 0.126; 15 vaquillonas de Necochea a 0.122; 13 id a 0.098.
LADOUX y RIEL—
46 novillos de Pehuajó a 0.14; 51 id de Junín a 0.14.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
40 novillos de Balcarce a 0.24; 20 id de Olavarría a 0.15; 2 vacas a 0.10; 7 vaquillonas de Saavedra a 0.09; 56 mamones a 0.10; 74 vacas de Córdoba a 0.13; 5 id de Magdalena a 0.09; 27 terneros a 0.09; 12 vaquillonas a 0.10; 23 vacas de Córdoba a 0.13; 24 id a 0.13 1|2; 36 vaquillonas a 0.14; 23 terneros de Saavedra a 0.08; 35 vacas a 0.08 1|2.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
32 vacas de Pieres á 0.09 1|2; 7 novillos a 0.13; 28 vacas a 0.05; 11 novillitos a 0.08.
LIZARRALDE Hnos.—
40 terneros deSanta Fe a 0.142; 26 id de V. Gómez a 0.12; 24 id a 0.09.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 novillos de Ayacucho a 0.18; 49 id de Pringles a 0.14; 27 vaquillonas de A. Alsina a 0.112.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
38 novillos de Pehuajó a 0.19 $.
MIHURA y Cía.—
28 novillos de Gualeguay a 0.22 $; 3 torunos a 0.15; 203 novillos do Lazo a 0.205.
MENDEZ Hnos. J. N.—
22 vacas de Tandil a 0.112; 30 id a 0.11; 41 vaquillonas a 0.11; 17 terneros a 0.08.
MURRE y Cía. RAUL—
29 novillitos de San Luis a 0.18; 14 mamones de Santa Fe a 0.105; 12 vaquillonas a 0.11; 17 novillos de San Luis a 0.19; 18 vaquillonas de Santa eF a 0.115.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
12 vacas de Pellegrini a 0.12 $; 28 vaquillonas a 0.13; 51 id de Salliqueló a 0.13; 9 vacas a 0.12; 13 vaquillonas de Thompson a 0.13.
OCAMPO y Cía.—
3 novillitos de Pergamino a 0.082; 2 vacas a 0.105; 15 novillitos a 0.12; 4 vaquillonas a 0.136.
OLANO DIAZ y Cía.—
38 novillos de Pehuajó a 0.245.
PUIGGROS y Cía.—
18 terneros de Pehuajó a 0.10; 15 id a 0.11.
PALACIOS Hnos.—
12 novillos de Rauch a 0.17; 3 id a 0.17; 5 id a 0.14; 18 vacas de Pehuajó a 0.09; 22 vaquillonas a 0.132; 40 terneros a 0.10.
PRYOR e HIJOS—
15 novillitos de La Pampa a 0.13; 16 terneros a 0.13; 40 novillos de Córdoba, a 0.25; 36 vaquillonas a 0.142.
PAREDES EDUARDO—
44 novillos de T. Lauquen a 0.14; 1 vaquillona a 0.12.
PETERSEN y GUTIERREZ—
40 novillos de C. de Areco a 0.202.
POLLEDO CASIMIRO—
51 novillos de Balcarce a 0.15; 23 vaquillonas de Villegas a 0.146; 27 id a 0.147; 30 de San Luis a 0.145; 23 id a 0.145.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
18 terneros de Tandil a 0.125; 22 mamones a 0.07; 31 terneros a 0.07.
PEGASANO ROCCATAGLITA y Cía.
24 novillos de Córdoba a 0.19; 19 id a 0.15; 57 id de Carlos Casares a 0.19.
RUBIN, D. ZUBIAURRE y fa.—
14 novillitos de Rauch a 0.13; 32 terneros de Ayacucho a 0.10; 27 id a 0.10; 6 vacas de Rauch a 0.08.
RODRIGEZ y GOÑI—
2 vaquillonas de G. Pinto a 0.152; 10 vacas a 0.132; 8 id a 0.128.
RIVERA ANTONIO—
20 novillos de Bragado a 0.202; 6 id a 0.08; 2 toros a 0.06.
SUC. MARTIN URTASUN—
39 novillos de Telén a 0.17 $.
SUC. JUAN CURUTCHET—
35 terneros de San Luis a 0.13.
SCHINDLER y GOWLAND—
48 vacas de Córdoba a 0.13; 31 novillos de San Luis á 0.16.
SANTAMARINA E HIJOS—
20 vacas de Córdoba a 0.14; 30 vaquillonas a 0.11; 16 vacas a 0.112; 17 id a 0.122; 22 id de Tandil a 0.123 20 novillos de Necochea a 0.20; 50 vacas de Tandil a 0.132; 5 torunos a 0.09; 29 vacas a 0.13; 25 vaquillonas de Córdoba a 0.17; 23 id a 0.135; 38 id a 0.14; 18 id a 0.145; 13 id a 0.14; 5 terneros a 0.15; 2 id a 0.145; 3 id a 0.08.
SARASOLA y MARTIARENA—
57 novillos de A. Alsina a 0.13; 12 novillitos a 0.11; 15 novillos de La Pampa a 0.12.
SUC. BELTRAN SANSOT—
84 novillos de C. Barón a 0.19; 42 vacas de Catriló a 0.137; 5 id de C. Barón a 0.12; 9 vaquillonas a 0.12; 7 id a 0.12; 13 novillos de Quemú Quemú a 0.17; 6 vacas a 0.11; 11 novillitos a 0.12; 20 vaquillonas a 0.12.
S. A. MERCANTIL PODESTA Ltda.
18 novillos de N. de Julio a 0.236.
SALABERRY y BERCETCHE—
14 terneros de Magdalena a 0.134; 23 id a 0.114; 16 id a 0.08; 23 id a 0.088; 20 id a 0.10; 20 id a 0.92; 16 vacas a 0.124; 5 id a 0.134; 17 terneros a 0.056; 12 id a 0.084; 19 id a 0.092; 8 vaquillonas a 0.082; 9 terneros a 0.062; 13 id a 0.068; 3 novillitos a 0.05; 24 vaquillonas a 0.084; 9 terneros de Tandil a 0.118; 2 id a 0.084; 3 vaquillonas a 0.16; 2 vacas a 0.114; 2 vaquillonas a 0.065; 4 vacas a 0.72; 4 vaquillonas a 0.136; 2 vacas a 0.126; 23 novillos a 0.17; 6 vaquillonas de Magdalena a 0.04; 11 terneros a 0.03; 24 vaquillonas a 0.04; 17 novillitos a 0.04; 7 vaquilonas de Pampa Central a 0.102; 2 vacas a 0.082; 2 a 0.128; 4 novillos a 0.098; 2 toros a 0.092; 7 novillitos a 0.088; 48 novillos de Chascomús a 0.172; 17 vaquillonas de Santa Fe a 0.158; 7 id a 0.15; 8 id a 0.148; 12 terneros de M. Paz a 0.094; 16 id a 0.126; 12 id a 0.076; 20 vacas de Magdalena a 0.126; 24 id de Tandil a 0.108; 7 id de Ayacucho a 0.15; 6 id a 0.128; 5 id a 0.138, 2 id a 0.112; 10 vaquillonas de Rivadavia a 0.84; 12 vacas a 0.106; 20 vaquillonas a 0.082; 17 vacas de Balcarce a 0.112; 14 id a 0.132; 15 id a 0.128; 15 terneros a 0.10; 21 id a 0.13; 25 id a 0.084; 22 id a 0.088; 20 id a 0.094; 23 id a 0.112; 25 id a 0.116; 25 id a 0.114; 22 novillos de Juárez a 0.176; 5 vacas de Azul a 0.122; 21 terneros a 0.152; 17 id a 0.138; 21 id a 0.14; 26 id a 0.116; 7 novillos de Saavedra a 0.222; 12 id a 0.182; 25 novillitos de Pellegrini a 0.132; 26 id a 0.108; 27 id a 0.124; 25 id a 0.128; 32 id a 0.124; 15 terneros de Gral. Pinto a 0.192; 10 vaquillonas de Gral Pinto a 0.164; 14 id a 0.16; 12 vacas a 0.136; 14 id a 0.138; 21 terneros de Córdoba a 0.152; 3 id a 0.18; 18 id a 0.128; 17 id de Córdoba a 0.134; 19 id a 0.102; 23 id de Capital a 0.07; 16 vaquillonas a 0.82.
TALBOT y ZAMBRANO—
39 terneros de Santa F a 0.15; 25 id a 0.11; 25 id a 0.10.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada F. C. O.)

La entrada del día fué de 21.170 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.575 cabezas de la siguiente forma: Sansinena 2.057, La Blanca 2.502, Armour 2.750, Swift 1.732, The Anglo 2.458, Wilson 1.528, y 3.548 para los abastecedores locales.

PRECIOS CORRIENTES

Cap. esp. mat.	$ 11.80	a 20.50
Ovej. id. mat.	" 12.30	" 18.—
Id. gen.	" 7.50	" 10.50
Borr. esp. y exc. f	" 15.80	" 21.70
Id. generales	" 13.30	" 14.50
Id. matadero	" 6.60	" 12.—

VENTAS

ARANCET PEDRO y Cía.—
192 borr. fco. de Cereales a $ 20; 57 del Campillo a 20; 92 de Fortuna a 16.80; 20 cap. de Cereales a 18; 38 del Campillo a 18.
ALCHOURRON Lda.—
96 borr. fco. de C. Suárez a pesos 21; 282 de Pirán a 15; 84 cap. de Guido a 16.80; 22 de Pirán a 16, 100 borr. a 14, 238 a 16.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
101 cap. fco. de L. Toro a pesos 11.80; 45 ovej. mat. de Williams a 15; 14 borr. fco. a 15; 14 cap. de Pergamino a 16.50, 42 ovej. mat. a 15.70, 14 borr. fco. a 15; 34 de Ing. Luiggi a 18.30, 90 a 16, 17 a 14, 18 a 10.
BISCAYART y SPANGEMBERG.—
91 cap. fco. de Rojas a pesos 18, 54 ovej. mat. a 15.
BASCARAN FELIPE.—
101 borr. fco. de A. Corto a pesos 15.50.
CORDOBA PEDRO y Cía.—
61 cap. fco. de Monsalvo a pesos 16, 39 barr. a 14, 14 ovej. mat. a 12.80.
CHAPAR y Cía.
110 borr. fco. de 30 de Agosto a pesos 17.60; 76 de Islas a 13, 46 mat. a 7.
CROTTO HNOS.—
50 borr. fco. de Serigne a pesos 13, 25 a 12.20, 75 a 13.50, 26 cap. a 13.50, 10 bor. mat. a 10, 11 a 8.
DELFINO Hnos.—
16 cap. fco. de Carlos Casares a pesos 20.50, 20 borr. a 17, 28 ovej. mat. a 16; 148 borr. de Alzaga a 9.10, 53 fco. a 13, 38 mat. a 6.60; 98 cap. fco. de Olavarría a 14.50, 40 borr. a 17.50; 226 cap. de Lamadrid a 16.70, 132 ovej. mat. a 14.50, 43 borr. fco. a 15.
DEVOTO TOMAS y Cía. Lda.—
148 borr. fco. de M. Chiquita a pesos 15.50; 119 de S. Luis a 18; 109 cap. a 15; 47 borr. de Telén a 14.50.
DARBYSHIRE DIEGO.—
77 borr. mat. de Allén a pesos 9.80, 178 fco. a 15.
ELORDY JUAN y Cía.—
96 bor. fco. de Covallos a pesos 21.70.
FRERS JULIAN.—
180 cap. fco. de Pirán a pesos 17.70.
FERRARI Hnos. y Cía.—
15 borregos de H. Renancó a pesos 14, 62 borr. fco. a 15.50.
GOÑI IGNACIO (H.) Y Hnos.—
179 cap. fco. de Crotto a pesos 17.60, 2 carneros a 17; 109 borr. fco de Daract a 17.20.
IZARRA y VILLA—
201 borr. fco. de Pringles a pesos 17.50.
IGLESIAS BIDON CHANAL y Cía.
21 borr. fco. de Napaleofú a pesos 12, 25 mat. a 8, 58 ovej. a 1.50.
LASCURAIN y ETCHEGARY.—
29 ovej. mat. de De Bary a pesos 17, 118 a 13; 146 borr. fco. de Santa Luisa a 14.30, 17 a 11.10, 77 cap. a 15.50, 60 ovej. mat. a 15.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
396 cap. fco. de Segurola a pesos 16.50; 179 de Invernadas a 15; 126 de Macado a 13, 29 borr. a 12.50, 39 ovej. mat. a 11.50; 12 borr. fco. de Parisch a 11; 62 ovej. mat. a 10.50; 82 borr. fco. de Parravicini a 11; 38 mat. a 9; 65 ovej. Labarden a 15.50; 92 borr. fco. a 14.50, 20 a 10.50; 12 cap. de Ballesteros a 12, 13 ovej. mat. a 10, 120 a 8.50, 45 a 6.80; 18 de Centro a 16, 39 a 12, 23 borr. fco. a 14.50, 13 ovej. mat. a .50; 75 cap. fco. de Puán a 15.50, 10 a 17, 10 borr. a 13.50; 41 ove. mat. de Wildemuch a 14; 19 bov. fco. a 17; 11 cap. de Azul a 16, 100 ovej. mat. a 14, 130 barr fco. a 15.50; 16 cap. de Longe a 16.50; 25 carneros a 13.50, 114 borr. fco. a 13, 37 a 11, 32 ovej. mat. a 12.70.
LALOR JUAN.—
14 borr. fco. de Espora a pesos 15, 60 ovej. mat. a 14; 100 borr. fco. de Alfalfares a 16; 80 de E. Ríos a 13.30; 93 cap. de Mikuca a 17, 49 de Rauch a 18, 43 ovej. mat. a 15.80, 81 borr. fco. de Cereales a 15; 79 de Rauch a 11, 40 a 15; 42 de Pinzón a 18, 60 cap. a 18.50; 96 borr. de Tornquinst a 15.20, 10 a 12.50, 11 a 10.50, 95 a 16; 151 ovej. mat. de Chanilao a 11, 40 borr. mat. a 9, 15 a 9; 59 cap. fco. de M. del Plata a 17; 58 borr. a 14.50.
LANUS Y ARANCEDO.—
38 borr. fco. de Riglos a 16, 219 a 15; 210 de Anchorena a 14, 30 a 12, 113 a 11.50, 25 mat. a 8.80; 223 fco. de Riglos a 16.30; 69 de Vidal a 16.30, 81 cap. a 16.50, 50 a 15; 137 ovej. mat. de Riglos a 15; 40 de Anchorena a 14.
MANTEL ALBERA y Cía.—
90 ovej. mat. de Azucena a pesos 17.50, 71 borr. fco. a 16.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
90 cap. fco. de Castelli a pesos 14.20, 104 borr. a 13.50, 28 a 10.50; 30 cap. de Vidal a 14.20, 25 a 13, 40 ove. mat. a 13.70.
MENDEZ J. M. y Cía.—
170 cap. fco. de Bosch a pesos 18.
OJAN y LABIANO.—
43 ovej. mat. de De La Canal a pesos 15.50, 61 borr. fco. a 16.50; 16 ovej. mat. de Rauch a 11, 37 cap. fco. a 13.50, 25 borr. a 11, 100 mat. a 9.
PATRON F. L.—
100 cap. fco. de G. Guido a pesos 19.50, 60 borr. a 17.50.
PATRON COSTAS y PERO.—
209 borr. fco. de Lértora a pesos 16.50, 10 cap. a 15; 110 borr. de Vértiz a 19, 55 cap. a 18.
RODRIGUEZ y GOÑI.—
69 borr. fco. de Lobería a pesos 15.50, 46 cap. a 18, 53 borr. a 16, 46 cap. a 17.50, 41 ovej. mat. a 15.
RUBIN DOMECQ ZUBIAURRE y Cía—
120 borr. fco. de Cacharí a pesos 11.50.
SALABERRY y BERCETCHE.—
43 cap. fco. de V. Sera a pesos 19, 25 a 16, 45 borr. a 15, 20 a 10.40; 62 ovej. mat. de Kapaleofú a 18, 25 borr. fco. a 18; 220 de Barker a 16; 108 cap. de Maipú a 15, 12 borr. a 15; 48 ovej. mat. de Rauch a 15.50, 17 borr. fco. a 16, 91 a 15, 45 a 16.
SUC. B. SANSET.—
100 borr. fco. de Pigué a pesos 18.80; 202 de A. Corto a 18.80; 43 ovej. mat. de C. Barón a 13.
YRAIZOS Hnos.—
89 borr. fco. de Mochongué a pesos 17.10.
VELAZ ANGEL y Cía.—
236 borr. fco. de G. Pirán a pesos 15.50; 230 de 3 Cuervos a 16; 95 de E. Ríos a 10, 31 a 13.20, 42 a 14.

Carnet del Hacendado

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 18.321 animales: novillos, 6.010; vacas, 6.230; terneros, 6.079; bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos:

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo en pie	Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $ 0.24 a 0.237	Firme
" gordos y especiales (congelar) "	" 0.10 " 0.23	Sostenida
" gordos (Continente) "	" 0.18 " 0.22	"
" generales, de consumo	" 0.11 " 0.135	Encalmada
Novillitos especiales " "	" 0.16 " 0.18	Animada
" gordos " "	" 0.14 " 0.15	Encalmada
" generales " "	" 0.04 " 0.105	Floja
Vacas especiales " "	" 0.15 " 0.16	Animada
" pasadas de grasa "	" 0.13 " 0.145	"
" gordas para saladero	" 0.105 " 0.25	Encalmada
" viejas y de conserva para frigorífico	" 0.05 " 0.105	Floja
Vaquillonas especiales, para consumo	" 0.17 " 0.194	Sostenida
" gordas " "	" 0.115 " 0.162	Encalmada
" generales " "	" 0.06 " 0.105	Floja
Terneros especiales " "	" 0.17 " 0.20	Encalmada
" gordos " "	" 0.11 " 0.16	Floja
" generales " "	" 0.052 " 0.10	"
Mamones gordos y especiales "	" — " —	"
" generales "	" 0.08 " 0.12	"
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	" 0.10 " 0.12	Encalmada
" " generales	" 0.07 " 0.08	Floja
Bueyes gordos, para frigorífico	" — " —	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 21.170 animales.
Compra total de los frigoríficos: 13.427. Consumo total: 3.148

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.25 a 0.27	Floja
" livianos, gordos de frigorífico	" 0.28 " 0.30	Encalmada
Ovejas livianas, gordas y especiales.	" 0.22 " 0.25	"
" pesadas, con lana	" 0.20 " 0.22	Floja
Borregos especiales, de frigorífico	" 0.39 " 0.41	Encalmada
" generales "	" 0.36 " 0.38	Floja
" " matadero	" — " —	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 3.446 animales.
Compra total de los frigoríficos: 540

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo	Estado de la plaza
Cerdos mestizos, excepcionales	De $ — " —	
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.59 " 0.60½	Encalmada
" " " " 120 a 130 "	" 0.57 " 0.58	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.54 " 0.56	Floja
Capones frigoríficos " " 80 " 95 "	" 0.50 " 0.53	"
" de media gordura, según clase	" 0.44 " 0.45	"
" para invernada, según clase.	" 0.25 " 0.42	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con mercado encalmado, se efectúan las ventas de cerdos.

La entrada del día fué de 3.446 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

El Swift 540 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.35 a pesos 0.40; cerdos de media gordura, de $ 0.44 a $ 0.51; capones especiales de frigorífico de $ 0.50 a $ 0.56; íd. íd. para consumo de $ 0.58 a 0.60 1|2 el kilo.

Ventas de hoy

URTASUN y Cía.—
418 cerdos, Córdoba, a $ 0.45.
OSCAMOU y Cía.—
38 cerdos, Santa Fe, a $ 0.60.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos, Alberti, a $ 0.47; 70 íd. a 0.54; 12 íd. a 0.56; 36 íd. Lavalle, a 0.50.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
25 cerdos, R. Pérez, a $ 0.60; 90 íd. 3 Lomas, a 0.50; 41 íd. Micheo, a 0.56; 33íd., Bolívar, a 0.58; 24 íd. 9 de Julio, a 0.57.
RIPOLL JUAN S.—
35 cerdos, Córdoba, a 0.60 1|2; 20 íd. a 0.59; 47 íd., C. del Hele, a 0.58; 20 íd. Navarro, a 0.54; 20 íd. Lozano, a 0.51
ARZENO y Hno. F. B.—
19 cerdos, Villegas, a 0.55; 29 íd. Santa Fe, a 0.53; 21 íd. a 0.44.
SANTAMARINA e hijos.—
19 cerdos, Tandil, a $ 0.50.
FRAGOR e hijo.—
45 cerdos, La Plata, a 0.54; 20 íd. Córdoba, a 0.55.
OROHARE SALVADOR—
20 cerdos, Alem, a $ 0.47.
CREDITO TERRITORIAL—
121 cerdos, Baradero, a 0.44.
AMORETTI CAYETANO—
20 cerdos, Maipú, a $ 0.43.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
40 cerdos, Tandil, a $ 0.52; 41 íd. a 0.52; 19 íd. a 0.48.
MONTANARO DANIEL—
56 cerdos, Pellegrini, a $ 0.47; 10 íd. a 0.37.
PERRONE VICENTE.—
70 cerdos, Pampa, a $ 0.56; 110 íd., Pehuajó, a 0.48; 60 íd., Brown, a 0.46; 20 íd. a 0.47.
ARRIETA y Cía.—
25 cerdos, Córdoba, a 0.52; 31 íd. a 0.46; 14 íd. a 0.40.
LANUSSE P. y ANTONIO—
39 cerdos, Santa Fe, a 0.56.
LIZARRALDE Hnos.—
20 cerdos, Córdoba, a $ 0.57.
GENTA y Cía. PEDRO—
16 cerdos, a $ 0.55; 33 íd. a 0.40; 11 íd. a 0.35.
SEGUI Hnos. y Cía.—
60 cerdos, R. Central, a $ 0.45 el kilo.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

Hoy de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechash asta el 6 de abril.
—El 5 de Europa y Brasil, en el Oronesa, con fechas hasta el 16 de abril.
—El 4 de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 12 de abril.
—El 5, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fecas hasta el 9 de abril.
—El 6 de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 17 de abril.
—El 7, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de abril.
—El 8, de Europa y Brasil en el Holm, con fechas hasta el 17 de abril.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Conte Rosso, con fechas hasta el 26 de abril.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 15 de abril.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Belle Isle, con fechas hasta el de abril.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Re d'Italia, con fechas hasta el 17 de abril.
—El 9, de Europa y Brasil en el Almanzora, con fechas hasta el 21 de abril.
—El 10, de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 10 de abril.
—El 10, de Gran Bretaña, en el Marquesa, con fechas hasta el 19 de abril.
—El 12, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 21 de abril.
—El 12 de Europa en el Wurttemberg, con fechas hasta el 20 de abril.
—El 13, de Europa y Brasil, en el Sierra Ventana, con fechas hasta el 24 de abril.
—El 13, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 24 de abril.
—El 15, de Europa y Brasil, en el Malta, con fechas hasta el 23 de abril.
—El 15, de Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fechas hasta el 20 de abril.
—El 15, de Europa y Brasil, en el Villagarcía, con fechas hasta el 23 de abril.
—El 16, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 28 de abril.
—El 16 de Europa y Brasil, en el Giulio Cesare, con fechas hasta el 2 de mayo.

Se despachará—

Mañana a las 19, en el Oropesa, para los puertos del Pacífico, sin alcance.
—El 4 a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 9.45.
—Mañana, a las 8, en el Duce degli Abruzzi, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.
—El 4, a las 13, en el Groix, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 6, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 6, a las 13, en el General San Martín, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.
—El 7, a las 8, en el Sierra Córdoba, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 19.
—El 8, a las 13, en el American Legión, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 13, en el Galicia, para Europa, sin alcance.
—El 9, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 8, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 10, a las 13, en el Sofía, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 13, en elM endoza, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 9, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.
—El 14, a las 13, en el Weser, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 12, en el Catalina,
—El 15, las 8, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 15, a las 8, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 15, a las 13, en el Vigo, para Europa, sin alcance.
—El 16, a las 9, en el Conte Rosso, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:

Vapor inglés Balzac, del Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su cargamento.
Vapor inglés Mosoley, de Newport Mon, en el dock sur, con carga.

Salidas:

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se citan, llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ARTURO COLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 4 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19|514 v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA O MARIA LUISA GIORDANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 25 de 1924. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.
19|499 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GARIBOTTO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, marzo 28 de 1924.—Floro Conde, secretario. 19|502 v. mayo 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor do nJ. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA RIZZO DE MONDELLI, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 10 de 1924. — Doctor Damaso A. Palacio, secretario.
19|507 v. mayo 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS GIUDICI o GIUDICE LUISA AMBROSINI de GIUDICI o GUIDICE, ANA o LUISA ANA GIUDICI o GIUDICE de LANA y SEVERINO LANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 18 de 1924. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. 19|524 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ESTHER DEGLINNICENTI o SORINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1924. — Doctor Enrique Saguier, secretario. 19|532 v. mayo 12.

Por disposicin del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CORNELIO PARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 2 de 1924. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.
19|538 v. mayo 13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO BARLARO y doña MARGARITA ARBASCETTI de BARLARO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Armando F. Laspiur, secretario.
19|542 v. mayo 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CRISTINA REBECA o CRISTINA del VISO de VERNET AMADEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 14 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
19|546 v. mayo 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA GERONI de CASALIS, JUAN CASALIS y RAQUEL CASALIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 25 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|541 v. mayo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de RICARDO MARIANO ABTAYETA, que tramita por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, que el síndico del mismo ha presentado el estado de distribución provisoria de fondos disponibles y que los honorarios del mismo síndico doctor Miguel M. Padilla (hijo) por los trabajos efectuados en los autos han sido regulados en la suma de trescientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Carlos González del Solar, secretario.
19|585 v. mayo 1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don REMO FIORINI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario.
19|581 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO EMILIO BERGMANN o EMILIO BERGMANN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario.
19|582 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SCHNITZLER JULIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924.
19|584 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueros, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GERARDO PALO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor José Cúneo, secretario. 19|552 v. mayo 17.

Por disposicin del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MONEY de MORGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 23 de 1924. — Doctor Enrique A. Saguier, secretario.
19|554 v. mayo 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicacin del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANA o ANA MARIA NICORA de CASTELLINI y FORTUNATO CASTELLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|561 v. mayo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el térm'n de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIPE MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar po rderecho. — Buenos Aires, abril diez de 1924. — Dr. Napolen Paz (hijo). — Secretario. 19|565 v. 23 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Luis Ferrarotti, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán durante quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA a don JOSE BUVOLI comparezca a tomar la intervencin que le corresponde en los autos caratulados "Seeber de Sahores Luisa y otros c|. Buvoli José, cobro hipotecario de pesos" que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 80 del Cód. de Procs. — Buenos Aires, abril cinco de 1924. — Dr. Alfredo Persiani, secretario.
19|564 v. mayo 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MUNETTI de TAMBUSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario.
19|569 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARTINA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19573 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario.
19|577 v. 25 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELISARDO o ELIZARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario.
19|572 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, se hace saber a doña JUANA ENRIQUETA D. LEVY, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, en el juicio que le sigue don Sigisfredo Nathan, sobre disolución de la socieda dconyugal, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor que la represente en el juicio. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.
19|578 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA COMANDI de LANNES, ya sean como herederos o acreedores, para que el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario.
19|583 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.
19|587 v. 29 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor José Miguel Padilla, se hace saber a don JUAN RIBA que dentro del término de quince días debe estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio que por rescisión de contrato de venta lo han iniciado los señores Vicente Casullo y Aquilino C. Colombo, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes si no comparece. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Juan Agustín García, secretario.
19|589 v. 14 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
19|590 v. 29 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario.
19|594 v. mayo 31.

LICITACIONES

Club de Gimnasia y Esgrima

OBRAS LEY 11064

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, para la construcción de la Tercera Sección. — Vestuarios y Baños, para Señoras, en el actual Campo de Deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, escritas a máquina y por duplicado, en la Secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima, calle Cangallo 1154, el Sábado 10 de Mayo próximo, a las 15 horas, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurriesen.

Los documentos de esta licitación pueden ser consultados en el expediento administrativo, en la Intendencia del Club de Gimnasia y Esgrima, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 y 30 a 20 horas. — Buenos Aires, 10 de abril de 1924.—P. G. Alemandri, secretario Ha.

19|528 v. mayo 10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y p rivada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador.

19|591 v. mayo 31.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por segunda licitación pública, para la provisión de artículos de ropería, sastrería y colchonería, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 13 de mayo del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la secretaría de dicho Hospicio. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — El Director.

19|574 v. mayo 3.

A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared
Se dan a prueba
Soliciten Catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 429 — Buenos Aires

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiendo personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 8603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJO Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorruci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialista
Cura rápida de uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian, de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEPOSitados restos en la bóveda de don Vicente Mariño, cementerio del Oeste, sección 9a. manzana 1, tablón 9, lotes 26 y 27, que deberán retirarlos en el plazo de 8 días a partir de la fecha. — Abril 23 de 1924.
19|566 v. 3 mayo

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado en la Secretaría de la Intendencia, antes del día sábado 17 de mayo próximo, a las 10 horas, día y hora que se abrirán en presencia de los interesados y demás concurrentes al acto. — Almirante Brown, abril 26 de 1924. — Abel E. Valenzuela, Intendente Municipal. — Roberto F. Raineri, Secretario.

19|579 v. mayo 11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO DE SANTA FE

RESCATE DE TITULOS

Por disposición del señor Intendente Municipal llámase a licitación, de conformidad a la ordenanza número 20 de 9 de septiembre de 1916, y 33 de diciembre de 1920, para el rescate de títulos de un valor de sesenta y ocho mil seiscientos pesos nominales.

La licitación se llevará a cabo en la secretaría de la Intendencia, el día 12 de mayo, a las 10 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y escritas en un sello municipal de un peso, previniéndose a los interesados que en el mismo acto se procederá al sorteo de los títulos en el caso de que no concurriesen proponentes.

Rosario, abril 14 de 1924.
El Secretario.

19|547

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, a contar desde el 16 del mes en curso, para la ejecución de los trabajos de reconstrucción de los talleres de confecciones de la Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el día 2 de mayo próximo, a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en dicha Oficina, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del Señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, 16 de abril de 1924.—Faustino J. Legón, oficial mayor.

19|549 v. mayo 1.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones y ampliaciones a efectuarse en el edificio destinado para la Asistencia Pública de esta ciudad.

Los presupuestos y pliegos de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día nueve de mayo próximo, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura, y en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, abril 15 de 1924.—Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General.

19|556 v. mayo 2.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de dos motores "Semi-Diessel" de 20 H. P. con destino al suministro de energía eléctrica a la cárcel de Bahía Blanca.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto el día 9 de mayo próximo, a las 14 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas de este Ministerio y serán abiertas en esa oportunidad, con intervención del señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, 23 de abril de 1924.—Faustino J. Legón, Oficial Mayor.

19|562 v. mayo 2.

Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 2 de mayo próximo, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Llerena de Avenida de los Constituyentes a Teniente General Donato Alvarez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 24 de 1924.
El Secretario.

19|567 v. mayo 2.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de quince días, para las obras de construcción de una parte del pabellón de operaciones del Hospital a erigirse en San Martín.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día doce de mayo próximo a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 15 de 1924.—Firmado: Aníbal E. Giráldez, Secretario General.
19|553 v. mayo 2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ALMIRANTE BROWN

Licitación para la provisión de alumbrado público y privado

Llámase a licitación por el término de veinte (20) días, a contar desde la fecha, para la provisión de alumbrado público y privado en el partido de Almirante Brown.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Intendencia Municipal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

REMATES

Bravo Barros & Cía.

LA ANTIGUA QUINTA DE MALcolm. — Avenida Rivera, Gurruchaga, Serrano y Jufrés. — Judicial. — En lotes. — La última y la más importante fracción que quedaba sin subdividir en ese gran barrio de constante progreso. — 12.600 varas en 28 lotes de todas dimensiones, incluyéndose tres esquinas. Con frente a la arteria de mayor significación, donde se concentran grades actividades comerciales, a tres cuadras de la Avenida Canning, con afirmados pagos por sus frentes, tranvías eléctricos y todas las ventajas del mismo centro de la ciudad. Para pequeñas y grandes casas habitación, propiedades para renta y locales para negocios. — Juez Dr. Marcos A. Figueroa, secretaría Dr. Alberto C. Oderigo. —Juicio sucesorio de Juan A. Malcolm. —Bases, de $ 15 a $ 25 por cada 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El Domingo 4 de Mayo, a las 14 (2 p. m.), en los mismos terrenos. La venta comprenden: las esquinas de Rivera y Gurruchaga, Rivera y Serrano, y Jufré y Gurruchaga, cuatro lotes con frente a Rivera, doce lotes a Gurruchaga, seis a Serrano y tres lotes a Jufré. Todos tienen cerco de pared y veredas. Miden de 8m66 a 25m92 (10 varas a 30) de frente por 17m65 a 44m37 (20v38 a 51v24) de fondo, superficies de 167.67 m. c. a 384m24 (203.80 a 542.35 varas cuadradas). — Escrituras por ante la oficina del escribano que designe la sucesión vendedora. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos 351, San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
19|557 v. Mayo 3.

Salaberry y Bercetche

LIQUIDACION TOTAL DE 6.000 VAcunos alta mestización Durham, 6.000 lanares Lincoln definido y 250 yeguarizos, marca líquida de don Pedro A. Menviello, por vencimiento de contrato y entrega del establecimiento Los Molles.

El sábado 3 de mayo, a las 12.30, en el mismo campo, a 2 1|2 leguas de Orense, F. C. S. Nos permitimos recomendar muy especialmente el ganado en venta, en el cual se incluyen los planteles vacuno y lanar, por tratarse de un tipo uniforme y cuya mestización data del año 1885, teniendo el establecimiento en la actualidad reproductores importados y de las más reputadas cabañas del país. Comisión 2 o|o en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo del comprador y vendedor.—Salaberry y Bercetche, Defensa 188.
19|560 v. mayo 2.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — Sin base al mejor postor — en Mar del Plata. 4 lotes Tucumán esquina Matheu. Quinta 269 — lotes 1, 2, 3 y 30 — Manzana A.

El jueves 15 de mayo a las 15 en nuestra casa Av. L. N. Alem 1950.

Orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, secretaría Dr. Dámaso E. Palacio. Juicio abintestato de Don Félix A. Iriarte. Lote 1: 12 metros 99 por 17 metros 32; superficie 225 metros cuadrados. Lote 2: 8 metros 66 por 17 metros 32; superficie 150 metros cuadrados. Lote 3: 8 metros 66 por 25 metros 98; superficie 225 metros cuadrados. Lote 30: 8 metros 66 por 21 metros 65; superficie 187 metros cuadrados con 50. Exigiremos el 8 0|0 de seña y a cuenta de precio y el 2 0|0 de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía.
19|593. v. mayo 15.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación de Títulos de Deuda Externa.—Empréstito 3 1|2 o|o 1906-1909

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para el rescate de títulos de la Deuda Externa. Empréstito 3 1|2 o|o leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909, hasta la concurrencia de (£ 35.580) treinta y cinco mil quinientas ochenta libras esterlinas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, hasta las 14 horas y 30 minutos, del día 12 de mayo próximo, a los señores Baring Brothes y Cía. Ltda., en Londres, o al Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.

Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito igual al 5 o|o por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito deberá ser en efectivo.

Los proponentes deberán dar cumplimeinto a lo dispuesto por artículos 75 y 76 de la Ley de Sellos.

El licitante que treinta días (30) después de aceptársele su propuesta despectiva, no hubiera hecho entrega de lo títulos ofrecidos, perderá a favor de la Provincia el depósito efectuado en garantía de la misma.

La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en Londres y La Plata, a las 14 horas y treinta minutos del día 12 de mayo de 1924, en La Plata, en presencia del señor Ministro de Hacienda, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran, de cuyo acto certificará el Escribano Mayor de Gobierno.

Por más datos y para munirse de los formularios respectivos, dirigirse a la Oficina de Crédito Público, en La Plata. — La Plata, 26 de abril de 1924. —M. Anselmino, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

19|580 v. mayo 11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una parte del edificio que se erigirá en Dolores, con destino a la Escuela de Fruticutlura de esa ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, duranto las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día nueve de mayo próximo, a las quince horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 15 de 1924. — Firmado Aníbal E. Graldez, Secretario General.
v. mayo 2.

Cárlos Olmi

JUDICIAL. — FINCA EN RAMOS Mejía, F. C. O. Gaona 429. A 3 cuadras de la estación. 12m99 (15 varas) de frente por 60m62 (70 varas) de fondo. 5 habitaciones y w. c.

El viernes 9 de mayo, a las 15 (3 p. m.), en nuestra casa, Reconquista 353. — Juez doctor Figueroa. Secretaría doctor Delheye. Juicio: Merkwitz con Vecchio y otros.
19|571 v. mayo 9.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

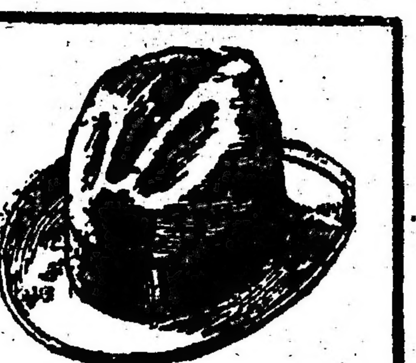

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante.
7.50
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2104
Buenos Aires

de JUAN JOSE FRUGONI
Lucha en el Parlamento
(Edición de 10 cuadernos)
EN ESTA SEMANA APARECERA EL PRIMER CUADERNO
PRECIO: 0.20
Para franqueo 0.05
Pedidos a esta Administración

BANCOS

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1355
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ, Directores.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationa Ban lui Deutschland en Berlin
CASA MATRIZ: Deutsch Sudamel Ramsene Bank A. G., Berlin
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n., 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libros Esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones Oficiales Argentinas e Italianas

Sucursales

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz: Bs. Aires
Bmé. Mitre 434 - 448

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. MITRE 460-63

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista	
Caja de Ahorros, cuenta (hasta $ 10.000)	4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral	4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral	4 ½ %
anual	Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional: 3 1|2 %, a la vista.	

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN GIGNONE. Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 2019.
„ „ 2: Rivadavia 2531.
„ „ 3: Corrientes 3002.
„ „ 4: B. de Irigoyen 138.
„ „ 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba)

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.
Capital . . . $ m|n. 152.426.886.12
Fondo de reserva $ o|s. 25.313.149.62
215 sucursales en toda la República
19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Suare Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000 esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422. General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes 3399, esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 736. — No. 9: Santa Fe 4800. — No. 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES.
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambios sobre todos los países del mundo.
Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.
Buenos Aires, febrero 1o. de 1924. — Los Gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNDADO en septiembre de 1890
Capital realizado . . . $ 49.834.580.—
Reservas . . . . . . „ 10.925.515.35
Acuerdo préstamos hipotecarios y para construcciones. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 836. Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Melián, Director gerente.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.
Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Automovilismo - Ciclismo
Football -:- Pedestrismo

DEPORTES

Box -:- Esgrima — ——
— — -- Pelota -:- Remo

Selección de boxeo

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE

En el local del National Sporting Club, calle Florida 146, continuará Club, calle Florida 146, continuarán disputándose hoy, a las 21 horas, los encuentros de selección, organizados por la Federación Argentina de Box, con el objeto de designar los aficionados argentinos que nos representarán, en las Olimpíadas de París.

El programa preparado es el siguiente:

PESO MOSOA—

Vicente Catada v. José Gallo.

PESO PLUMA—

Alberto Molinari v. Vicente Santángelo; Juan Copelson v. Esteban Soquerf; Juan M. Acevedo v. Ernesto Bianchi.

PESO LIVIANO—

Pedro Casella v. Héctor Miranda; Lino Pérez v. Ramiro Nelazco;

PESO MEDIO MEDIANO—

Bonifacio Guerra v. Simón Díaz; Jorge O'Connor v. César B. Fernández.

Club Motociclista Nacional

Carrera por el premio Ruiz J. Gerli

Verificado el sorteo para la carrera por el premio Luis J. Gerli, a disputarse el próximo domingo, se obtuvo el siguiente resultado:

No. 1. Tadeo Taddia, acompañado por Egidio Patrignatti; con Hraley Davidson de 9 H.P. ; N.o 2, Silvio Ceva, acompañado por Dante Ceva, con Indian de 7 H.P.; No 3 Guido Taddia, acompañado por Miguel Cordoban, con Excelsior, de 7 H.P.; No. 4 Antonio Gerli (hijo), acompañado por Alberto Pescarinona, con Indian, de 9 H. P.; N.o 5. Pedro Tedeschi, acompañado por Dalmiro Polero, con H. D., de 9 H. P.; No. 6, Carlos Catalá Garay, acompañado por Ricardo J. Catalá, con H. D., de 9 HP; No 7. Héctor A. Imbert, acompañado por Juan L. Mariani, con H. D. de 9 H.P.; No. 8. Ambrosio Longhi, acompañado por Adrián Campanella, con H. D., de 9. H. P.; No. 9 Alberto Ticozzi, acompañado por Adolfo Suartman, con H. D., de 9. H.P.; No. 10. Pedro Palacios, acompañado por José María Roldán, con Indian de 9 H.P.; No 11 Manuel García Lamas, acompañado por Carlos Geduzzi, con Excelsior de 7 H P.; y No. 12 Jorge Reura Bolanstegui, acompañado por Narciso Roura Belsutegui, con H D. de 9. H. P.

A excepción de Reura Belaustegui y Catalá Garay, quienes representarán al Moto Club Argentino, y como libres, los demás inscriptos lo harán por el Club Motociclista Nacional.

El yate del rey de Inglaterra "Britania", que este año no tomará parte en las regatas por falta de competidor.

Próximo 2o. Gran Torneo Atlético del Club Parque de los Patricios

La comisión directiva del Club Atlético Parque de los Patricios, ha iniciado con todo entusiasmo, los trabajos preparatorios del gran torneo atlético, que en homenaje a las fiestas Julias, y en ocasión del 4.o aniversario de su fundación, realizará en los primeros domingos del mes de julio próximo, dicho torneo será fiscalizado por la Asociación Atlética Argentina, y durante el mismo se desarrollará un amplio y extenso programa, el cuál conjuntamente con todos los demás datos al respecto, será dado

Carpentier venció por knock-out en el segundo round a Townley

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó anoche en Viena, el match de box entre Jorge Carpentier y Arthur Townley.

Durante el primer round Carpentier logró entrar con una fuerte derecha al mentón de su rival, el que cayó, salvándolo el gong del knockout.

En la segunda vuelta el campeón francés logró entrar con una fuerte derecha al plexo solar de Townley, el que quedó fuera de combate.

Parte del público, después de haber declarado el referee el triunfo de Carpentier por knockout protestó, sosteniendo que el golpe había sido bajo. Lo que sucedió es que el golpe pareció bajo a algunos inexpertos aficionados que presenciaron el match, pero los entendidos que se encontraban cerca del ring reconocieron que el golpe aplicado por Carpentier fué uno de los más limpios que se conocen.

La concurrencia aplaudió largamente al vencedor.

Reunión de la Comisión Municipal de Box

En la reunión celebrada por la Comisión Municipal le Box, se tomaron las resoluciones siguientes:

Realizar sesiones ordinarias los días miércoles a las 16 horas.

El profesional Luis Farré reclama por incumplimiento de un contrato celebrado con el Hindú Club.. Se solicita antecedentes a la institución de referencia.

No dar trámite a los pedidos de permiso que soliten los clubs, promotores, particulares, para realizar espectáculos púbuicos de box, mientras no llenen las exigencias que establece la ordenanza, su reglamentación y disposiciones de la Comisión.

Se tomó conocimiento de los siguientes clubs, afiliados últimamente a la Federación Argentina de Box:

Núñez Boxing Club; Almagro Boxing Club; Honor y Sport B. C.; Universal B. C.; Argentina Club S. y A.; Boedo B. C.; Círculo General Urquiza; River Plate Club; Balvanera Boxin.

La Comisión confirma la pena de tres meses de suspensión en sus actividades, impuesta por la Federación, al señor Gustavo Lenevé.

Resuelve llamar la atención al Almagro Boxing Club por las serias irregularidades anotadas en el festival realizado en su local el día 12 de abril y otra en igual sentido al Caseros Boxing Club y pasar copia de estas actuaciones a la Federación A. de Box.

La Comisión visará todas las licencias de aficionados otorgadas por la Federación Argentina de Box.

Resoluciones de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Deportes, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió designar a los siguientes miembros, quienes deberán integrar las respectivas momisiones:

Fixture y afiliaciones: J. Cardeliero, R. Mignaburu y A. Rumbado.

Protestas: C. A. Basta y A. C. Beaty.

Revisadores de cuentas: Los representantes de los Clubs Londres y Alemán.

Ha sido designado el señor Moisés Grispau, para dirigir el partido que deberá llevarse a cabo el próximo sábado entre los clubs Italia y Galicia, por la disputa del trofeo Copa Competencia, año 1923.

Se resolvió nombrar por unanimidad al señor José M. Menéndez, para ocupar la presidencia de la Comisión de Deportes.

De acuerdo al artículo 36 de los designados los delegados suplentes de los clubs Banco Municipal, Supervielle, Hipotecario y Italo S. A., quienes integrarán la Comisión de Deportes.

Campeonato de Basket-Ball. — Se resolvió fijar los días martes y viernes a las 21 horas, en la cancha del Hindú Club, para la realización de dicho campeonato, que comenzará el día 16 del actual.

YACHTING

Yacht Club Argentino

REGATAS PARA EL DOMINGO

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino, se disputarán el domingo próximo tres series de regatas, para embarcaciones a vela, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, a las 13.30, "handicap" de 12 a 24 millas. Inscriptos: yate "Alachie", tripulado por Antonio L. Lanusse, y "Rose France", por Carlos Mainini.

Segunda serie, a las 13.40, "handicap" de 12 a 24 millas. Inscriptos: yate "Hortensio", tripulado por Federico Sundblad; "Racha", por W. Steinbauer; "Nemo", por Ovidio D. Valle; "Macá", por E. R. Villanueva; "Polaris", por Jorge M. Caroni; "Phalarope", por Fritz Boegmer; "Grillo", por Cesare Gerolimich; "Gaviota", por Juan S. Prescott, y "Margarita", por K. A. van Wassenaar.

Tercera serie, a las 13.50, serie nacional, 6 a 12 millas. Inscriptos: yate "Charita", tripulado por José Buzzo, y "Pierrot", por Andrés C. Lemoine.

Esta noche se realizará el encuentro Vicentine - Moran

Esta noche se realizará en Nueva York, en el amplio estadio de Madison Square Garden, el gran match de boxeo, entre los profesionales de la categoría de peso liviano, Luis Vicentini, campeón sudamericano y Pal Morán de Nueva Orleans.

Ambos pugilistas terminaron en el día de ayer su entrenamiento, encontrándose en lo mejor de su forma para la pelea de esta noche.

El pugilista chileno piensa subir al ring pesando 134 libras; Vicentini hizo las declaracones siguientes:

"Tengo la impresión de hallarme en el mejor estado de mi carrera. Pete Hartley, mi sparrer, que se ha medido con Moran siete veces, me ha sido de extrema utilidad. Me ha enseñado las tácticas y los puntos débiles que ofrece Moran en el ring, los que me han inspirado una mayor confianza en sí mismo. Vengo ejercitándome en el empleo de la mano izquierda, con lo que acreecentaré mis ataques, a la vez que mi defensa. No se me escapa que Moran constituye el problema más difícil que he debido afrontar en mi carrera de pugilista, pero mi triunfo sobre él lo significa todo. Mis amigos confían en que saldré victorioso, y trataré de satisfacer su expectativa cuando me encuentre frente a Moran".

Pal Moran, que es uno de los boxeadores que más se destacan entre los que pretenden despojar del título al actual campeón Benny Leonard ha realizado para el encuentro de esta noche un riguroso entrenamiento, demostrando encontrarse en forma inmejorable, y al mismo tiempo muy confiado en el resultado del match que cree que le será favorable.

La expectativa reinante entre los aficionados por el match Vicentine-Morán es enorme, tanto en Chilt, como en Nueva York y ello lo dice la demanda de localidades, lo que hace creer que el local donde se realizará la cplea estará completo.

El vencedor de este encuentro se medirá por el título de campeón mundial de peso liviano, con el actual campeón Benny Leonard.

Torneo Apertura de la Asociación Atlética Argentina

El domingo próximo se disputarán las pruebas finales del torneo Apertura, organizado por la Asociación Atlética Argentina, en el amplio estadio que el Club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

A las 8.30: 110 metros vallas, series; a las 8.50, 500 metros llanos, final; a las 9.10, 200 metros llanos, semifinal; a las 9.30, lanzamiento del disco, final; a las 9.40, 400 metros llanos, final; a las 10, salto triple, final; a las 10.20, posta 4 x 100, final; a las 10.40, 800 metros llanos, final.

A las 14, 400 metros vallas, final; a las 14.20, 200 metros llanos, final; a las 14.30, 3000 metros por equipos, final; a las 15, 100 metros llanos, final; a las 15.15, salto en alto, final; a las 15.40, 110 metros vallas, final; a las 16, lanzamiento de la jabalina, final; a las 16.20, posta 4 x 400 metros, final.

Lawn Tennis

BUENOS AIRES LAWN TENIS CLUB

Campeonatos y concursos con ventaja

Corespondientes a los campeonatos y concursos con ventaja, se jugarán mañana y el domingo próximo, en las canchas que el Buenos Aires Lawn Tennis Club posee en la estación Golf, los siguientes partidos:

Sábado, campeonatos:

A las 13.30: C. Dumas v. J. R. López Pelliza; F. Bryans v. W. Faulkner; E. Brown y E. Obarrio v. C. Morea y A. Zumelzú; A. R. Dodds y H. Cattaruzza v. J. Nelli y R. Pell; L. H. Knight v. W. Robson; E. D. Anderson v. G. R. Williams; A. J. Villegas y R. Boyd v. E. M. Daza y R. D. Carman y Srta. S. Benedit p D. Balli y O. Echeverría.

A las 14.30: Sra. A. O. de Aguirre y M. R. O. de Pinedo v. Srta. P. Knight y Sra. Chamberlin.

A las 15.30: Srta. D. W. Boadle y C. Dumas v. Srta. E. Dahlbach y R. Olina; Srta. O. Echeverría y R. Boyd v. ganadores de Srta. M. T. Dumas y E. Brown v. M. F. Fitte y A. R. Dodds; Srta. E. Cabret y F. Bryans v. Srta. L. Giusti y W. Robson.

Partidos con ventaja:

A las 13.30: P. Lasartigues v. C. Stocker; M. Guerrero v. Arteche; R. Lafitte v. E. Blouson; R. p A. Cassels v. R. W. James y A. Navajas; Delia Balli y A. Caimi Garmendia v. H. Wilson y G. del Castillo.

A las 14.30: J. Cattaneo v. H. Gobbi; I. Ruiz Moreno v. A. Labourdette; L. O'Regan v. G. Brandt; H. West v. E. Zorraquín; J. A. Chute y R. Mackinlay v. H. Bustos Morón y H. Calvo; G. Benítez y R. Pell v. C. Klapenbach y A. Castro Videla; Srta. J. Lozano y J. W. Mitchell v. Srta. M. Balparda y A. González Venzano; Srta. G. B. Serstevens y G. Boyd v. I. Lagos y M. A. Paz; señora y señor Chamberlin v. Dora y H. Correa Bustos; M. Mujica y A. Grassi Díaz v. R. E. Allen y W. Falukner; F. Rojas y C. Brie v. A. Labourdette y A. Zabaleta v. J. C. Crotto.

A las 15.30: Srta. C. Williams y R. Dufour v. Srta. A. Iwan y R. C. Jones; señorita L. y A. O'Regan v. señorita Lewis y E. M. Daza; Sra. y señor C. M. Dyne v. Srta. McClew y B. Perkins; Srta. A. Pauwels y F. A. Madrid v. Srta. Nicolau y B. Muñoz; Sra. Cony Collongues y A. Arteche v. Srta. A. Hihura p J. A. Chute; señorita Delia Corral y J. Lottermoser v. Srta. J. Chousiño y J. C. Calvete; señorita Laura Feltscher y C. Mariscotti v. M. Kelly y J. O'Regan; Srta. M. Fuchs y H. Viboud; señorita Z. Warnholtz y R. Mengen v. señorita Etel Roses y C. Coquet; D. Ortega Belgrano y C. Berro Madero v. M. C. Rapalla y F. González; Srta. Tassara y J. C. Dodds v. Srta. E. y R. Ortega Belgrano.

Domingo. Campeonatos:

A las 10.30: E. Stanham y R. Cat v. J. Borthe y J. A. Espiasse; ganadores de A. R. Dodds y H. Cattaruza v. Neill y Poli v. Rojas y L. González; E. D. Anderson y van Massenaar v. ganador de E. Brown y E.Obarrio v. C. Morea y M. Zumelzú.

A las 13.30: H. Chiesa v. H. Cattaruzza; C. Morea v. ganador de F. Bryans y W. Faulkner; A. J. Villegas y R. Boyd v. ganador de E. Stanham y R. Cat v. J. Berthe y T. A. Espiasse; G. Boyd v. ganador de Martín y E. Obarrio.

A las 15.30: Sra. A. O. de Aguirre y E. Obarrio v. Srta. I. Anderson y E. D. Anderson; ganador de C. Dumas y L. Peliza y L. Fernández; L. H. Knight y F. Bryans v. S. Balparda y C. Videla; señorita O. Echeverría y R. Boyd v. ganadores de M. T. Dumas y E. Brown v. M. Fitte y A. R. Dodds.

Partidos con ventaja:

A las 9: M. Telechea Ruiz y E. Junor v. F. Pita y A. Bonorino; J. y C. Lottermoser v. J. C. Crotto y F. A. Vila; C. A. Meira y P. González Saavedra v. C. Nolson y A. M. Lynch; C. A. Cerutti y J. Berthe v. A. R. Dufour y E. W. Bell; I. Balbiani y A. E. Bushell v. G. Barontini y A. Ribas; Diógenes de Urquiza Frías y M. Guerero v. J. Bireben y A. D. Roberts; P M. Towkey y H. West v. A. Strahl y H. Zwegmann; C. M. Dyne y A. White v. F. y L. Thompson; J. H. Ponse y R. Wichmann v. L. Collongues y A. D. McColl; E. W. Mills y A. Geogeghan v. C. Segmann y R. C. Meyer; E. Blousson y C. Berro Madero v. M. S. Palanconi y R. Zabaleta; Juan Cattaneo y F. Preston v. R. H. Cobb y J. B. Scott.

A las 10: O. Ghiraldo y C. Paso Viola v. E. A. Edwards y M. A. Paz; C. J. y J. L. Forn v. U. Bigliani y L. Rojas; R. Jiménez y M. Fernández v. J. McCarthy y J. Magrave; A. J. Rousseau y A. Zabaleta v. R. H. Cobb y J. B. Scoti; R. y F. Lozano v. C. Stocker y A. Gobbi; M. Aris y J. B. Cattaruzza v. H. Fusoni y M. Ferere; L. Mihura v. H. Viboud; A. P. Jones v. A. R. Rosa; R. Sánchez Aizcorbe v. E. F. Tonny; J. C. Calvete v. C. Sánchez Aizcorbe.

A las 11: J. J.Hussey y J. O. Hussey v. M. C. Cordero y T. Méndez; C. A. Arias v. J. O'Byrne y A. O'Regan; P. Calatayud y E. Paso Viola v. J. y A. Ruiz Moreno; R. Lafitte y J. Devicensi v. E. Rinaldini y E. Adalid; R. Vegas y D. Mongay v. E. McCarthy y J. O'Regan; O. Queirolo y P. Sauberán v. C. A. y J. Blouson; C. Mariscotti y C. A. Stachelin v. H. Maers y P. Scalabrini; R. Fraser y A. S. Turner v. W. N. Scott y H. R. Porteous; C. Lottermoser v. E. Figueroa; J. P. Mendisco v. J. Olavarría; E. R. P. Mengen y C. Mesquita; P. A. Madrid v. C. M. Dyne.

A las 13.30: F. Schiff y H. Rohde v. E. Zorraquín y L. Joselevich; J. Neill y R. Pell v. J. Agustino y R. Sartori; G. del Castillo v. C. A. Molina; H. Correa Bustos v. E. A. Junor; V. Mussini y C. Grassi Díaz; E. W. Mills v. H. W. Morral; V. Giusti v. J. W. Mitchell; A. Caimi Garmendia v. W. Faulkned; E. W. Bell v. E. Ghettti; C. A. Meira v. J. Balli.

A las 14.30: A. Gandulfo y M. Casares v. M. Navarro iVola y D. de Urquiza; P. Knight y Sra. Chambrelin v. S. Bolster y H. Sinnot; L. y D. Balli v. M. y L. Mihura; Srtas. D. W. Boadle y J. A. Hinds v. I. Dumas y H. B. M. Knight; G. Norris Clark y C. Llovett v. E. Dahlbach y R. Bulla y T. Dónovan; L. y J. Balbiani v. S. y J. Cattaneo; H. J. Hussay v. R. Rojas; I. Mariscotti y J. H. Ponse v. H. Drago y C. A. Espino; R. Vegas v. D. Urquiza Frías; W. King v. J. P. Hussey.

A las 15.30: Srta. F. Feilberg y T. Stephens v. C. M. Seeber y G. Paz; M. Fitte y L. Mihura v. M. E. Etchert y J. C. Crotto; M. A. R. Beazley v. R. Beazley; E. Theule v. H. Hensa; W. S. McHardy v. A. P. Fox; R. Ollua v. C. Boyd; R. Sarslevsky v. K. Kondyonndyiam; A. y V. de Urquiza v. M. A. Pesce y L. P. Groussac; C. Escalada y C. A. Molina v. C. Crousse y D. E. Cerdozi; S. Benedit y E. Pereda v. N. Mihura y J. Moliné; E. Lezica Alvear y J. Avellaneda v. C. Peysée y P. G. Saavedra; N. y R. Colvil Jones v. J. C. Foley y A. Turtl.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Torneo de Otoño

En las canchas del Belgrano Athletic Club, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo de Otoño, los siguientes partidos de tennis:

Sábado, a las 15: Srta. L. Moss y A. Zappa v. Sra. Wilfred Stocks, Sra. S. S. Mackinnon v. Sra. Contreras Ortiz (final campeonato damas), señora Thomson y Srta. Siegreist v. señoritas T. Cabrett y N. Barnett, Adriano Zappa v. C. Tribe (final cadetes); a las 15.30: Wilfred Stocks v. S. S. Mackinnin (final handicap clase A).

Domingo, a las 9: Srta. E. Dahlbach y R. Ollua v. Sra. S. S. Mackinnon, W. Robson y C. Dumas v. L. H. Knight y C. R. Caminos (copa Guy), A. J. Villegas y R. Boyd v. G. L. Boyd y H. W. Morral (copa Guy), J. Mc Kechnie y J. de Meyier, Sra. Wilfred Stocks v. Srta. L. Moss y W. S. Mc Hardy (campeonato); a las 10: Sra. Sale y Srta. V. Lewis v. Srta. T. Cabrett y Srta. N. Barnett o señora Thomson y Srta. Siegreist (final handicap de damas); a las 11; R. Ollua y Scott v. W. S. Mc Hardy y W. Mac Innes, J. Mc Kechnie y Wilfred Stocks v. J. W. Mitchell y S. S. Mackinnon, Srta. E. Dahlbach v. Srta. L. Moss (final handicap de damas); a las 13.45: A. Zappa y Danza v. Mc Mardy y Mc Innes o Scott y Ollua (final dobles handicaps); a las 15: señorita L. Moss y Srta. E. Dahlbach v. semifinalistas (por la final del campeonato dobles de damas) y Wilfred Stocks y V. Seroggie y S. R. Back y R. Ollua.

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Torneo abierto

El día 10 del corriente se iniciará en las canchas que este club posee en Núñez, el torneo abierto, por eliminación, con ventajas, para todo socio de club afiliada a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Las pruebas que comprenden este torneo son: individual y dobles de damas y caballeros y dobles mixtos.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 5, en Charcas 1860, señor G. Barcntini; Córdoba 1950, señor A. Rivas; B. Mitre 2977, 2o. piso, señor J. Baladia; Granaderos 216, señor H. Requé; Barbera p Matozzi, Esmeralda 338 y Knight y Darning, Sarmiento 541.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Entrega de premios

Mañana a las 21 horas, se realizará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Paseo Colón 161, la entrega de premios correspondientes a la temporada 1923.

La nómina de los atletas premiados es la siguiente:

R. H. Amat, A. Arroyo, O. Appel, A. Antolín Solache, J. Arias, L. Arrreu L. Adelstein, Arnaboldi L., E. Arnejo, Azzollini, J. H A. Alvarez. V. A. Ballarati. L. Brunetto, B. Berzón, J. M. Barneteche, J. Bidau, M. Bistoletti, G. Bublath, J. Barbier, De Battiasta, E. Bosc. E. Bard, M. Baralis, Baeigalupi, L C Bianchi, E Borobio, S H Balessi, R Roldt, E. Casanovas, B. Ciriza, E. Castañera, O. Cucullu. A. Crawell, C. Comba, L. H. A. Chau Calderón, I. omas, O. Craig, H. hioldi, E. Carpañelli, O. J. Diesch. F. Dova, J. C. Darrá, J. Díaz, doctor Degiovanangelo, F. Diez(Deeaso, M. A. Enrico, F. Escobar, H. F. Edgard, A. Edwin, V. Elsa, P. Etchenique, Espinosa R., J. Etayo, M. Figna, A. Fratantonii, O Forani, A. Franckens, J Perro, S. Franco, F. Folkers, M. Francia, J. Fernández Massa. S. Fernández, R. Gareéa Mansi, C. González, J. Ganza, O. Garay, A. Gluseksmann, C. E. Guinuy, A. Gillardone, A. Garcia, J. H. González, J. Gil. J. Gilardoni, S. Cargiulo, R. Grassi. J. Haeberli, M Guadagnini, R. Grassi, J. Haeberli, B.. Molm, F. L. Hernández, A. Haeberli, G. Gluse. A. L. López, H. Lemos, C. L. López, J. P. Lobo, Lijerroch, H. Lanuque, C. López, J. Lago, E. Llantada, C. López, A Llorens, R. Martín J A Madariaga, C N. Maldonado, J. Maldonado, A, Massia, A. Montoroeano, H. Maraco, G. Mulgrave, F. Migues, L. F. Mitchell, M. Melgarejo, A. Mercado, J. Nientedt, C. M. Noceti, V. Nosti, Núñez, A Orrponsa, B. Ortmer, P. Osterman, T. Peyrou, R. Pérez Bertiaux, D. Petigrew, E. Paz. A. J. Pérez, L. Perel, J. M. Pérez, J. Dons, M Playán, F. C. Pearson, J. F. Palumbo, B. Pérez, G. Rómulo, L. Romana, J. Rodríguez, E. Rumbo L. Rovere O. Rey, S. Ruffo, S. Rosso, J. R. Ruiz, Suárez, L. A. Striling, L. Savasta, S, Stipanici, H. Suffren, E. Sánchez, L. Steverthal, F Sicardi, E. Thompson, T. Tessier, F. Taylor, E. Treffot, O. Tibaldi, J. B. Tomé, J. A. Turón, F., Vittoni, J. Vago, R. Ronotti, A. Zorrilla A. Zolezzi.

Los atletas que pertenezcan a otras instituciones deberán proveerse de la tarjeta correspondiente a tal efecto efecto ha sido enviada a los respectivos clubs.

En el caso de no poder asistir el interesado, este podrá enviar un representante munido de la citada tarjeta con su correspondiente firma y el sello del club.

VARIAS

CLUB BRISTOL

Mañana se realizará asamblea

En el local, Pueyrredón 348, Villa Ballester, se realizará mañana a las 21 horas, la asamblea ordinaria anual de los socios del Club Bristol, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, memoria anual, balance del período 1923-24. y renovación de la C. D.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BUENOS AIRES

El Club Social y Deportivo Buenos Aires, dará principio el día 17 del corriente en el galón XX de Septiembre, ubicado en la calle Bustamante nnna a la serie de Bailes con que piensa obsequiar a las familias de sus asociados y simpatizantes, durante la temporada de invierno.

Los fines de esas fiestas que comprenden arbitrar fondos para la construcción de su nuevo campo de deportes en las calle Segurola y César Díazl induce a prestar un eficaz apoyo a sus miras y coadyubar a la obra que la Comisión Social a emprendido.

Para retirar invitaciones y entradas concurrir personalmente a la secretaría, Gaona 1187, de las 18 horas en adelante.

M. E. Storey de la Universidad de Cambridge, que se adjudicó el triunfo en el match de golf con la Universidad de Oxford.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO Y SOCIAL ARGENTINA

Carrera de Maratón

Organizada por el Club Atlético y Social, Argentina, se disputará el día 1o. del mes próximo, una carrera Marathon de 42 kilómetros, dándose la señal de partida a las 8.30 horas, en a Plaza del Congreso.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán personalmente o por correspondencia, hasta el 28 del corriente mes a las 23 horas, en el local Piñero 561.

3er GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS

EXTRACTO OFICIAL

DE LOS CUPONES PREMIADOS EN EL

SORTEO ABRIL 1924

realizado el 30 de dicho mes, en nuestro local de la Oficina de Concursos, Av. CALLAO y SARMIENTO, ante los Escribanos Públicos de la Capital Federal, doctores Leopoldo E. Gutierrez y Jorge Ferrari, y numerosa concurrencia.

CUPÓN	PREMIO	CUPÓN	PREMIO	CUPÓN	PREMIO	CUPÓN	PREMIO
874	59	30.140	99	47 374	34	78.876	41
2.400	77	30.497	16	48.946	30	79.307	37
2.793	9	31.434	50	50 410	72	81.820	22
5.018	29	31.789	66	51 081	91	83.683	35
5.653	73	32.968	92	51.198	32	85 394	69
8.894	78	33.294	15	55.898	64	86 440	60
10.399	20	34.331	82	56 048	45	86 525	48
10,899	24	37.095	98	56 327	81	88.268	27
13.484	33	37.888	84	58 062	65	90 625	57
14 462	94	37 924	86	60.253	1	91 381	88
15.972	90	38 608	79	60 488	19	91 753	28
16.338	5	38 732	51	61.304	91	92.766	57
17.708	39	39.400	10	61.551	61	97 171	87
17.880	93	40.730	70	61 677	100	99 272	47
18.311	76	41.106	85	62 451	56	100 872	42
18.741	3	41.457	4	65.076	43	102 700	40
19.659	6	42.660	36	66 025	65	103 963	46
20.558	89	43.126	74	67.225	80	106 913	21
20.786	12	43.501	14	70 026	83	107 870	8
20.792	7	43.536	13	70 481	95	108 569	18
21.535	2	44.649	21	71 241	67	109.377	26
21.547	63	44.926	44	72 862	54	111.552	65
23.428	75	45.317	49	73 353	17	112.816	97
25.766	93	46.397	55	74 442	32	113.843	38
29.378	62	47.205	96	76.352	11	119.243	53

OTROS CUPONES PREMIADOS

Todos los cupones del SORTEO ABRIL, cuyas tres últimas cifras correspondan a cualquiera de las que se consignan a continuación, han obtenido el premio que se especifica en cada caso.

Una cigarrera de «Alpaca», A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 076

Un juego de cartera y billetera de cuero, A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 253

Una máquina de afeitar «Ever Ready», A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 535

Una lapicera con depósito, pluma de oro, A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 741

Una cartera cuero, con filete, p[caballero, A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 457

Una máquina de afeitar «Ever Ready», A los cupones cuyas tres últimas cifras sean éstas 338

Los premios pueden retirarse, mediante la presentación de los cupones premiados, en la Oficina Central del Concurso, Callao y Sarmiento, Buenos Aires, hasta los noventa días de la fecha del sorteo

PICCARDO & CIA LTDA S. A.

Dres. LEOPOLDO E. GUTIERREZ y JORGE FERRARI
ESCRIBANOS PUBLICOS

El próximo Sorteo de los Cupones correspondientes a MAYO se realizará el 31 de igual mes.

Camiones Brockway

1 HASTA 6 TONELADAS

CHASSIS PARA OMNIBUS

Representantes - Importadores

Lagrange y Hasfeld

SUIPACHA 28 - Buenos Aires